

40821
34



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO.**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES ARAGÓN.**

***"Las Contradicciones del Neoliberalismo en el Intercambio
Comercial de México 1992-1999".***

***Tesis que para obtener el título de Licenciado en Economía Presenta:
Jacqueline Verónica Ríos Cruz***

Asesor: Maestro José Ricardo Ramírez Brun

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

México D. F. Septiembre, 2003

A



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central

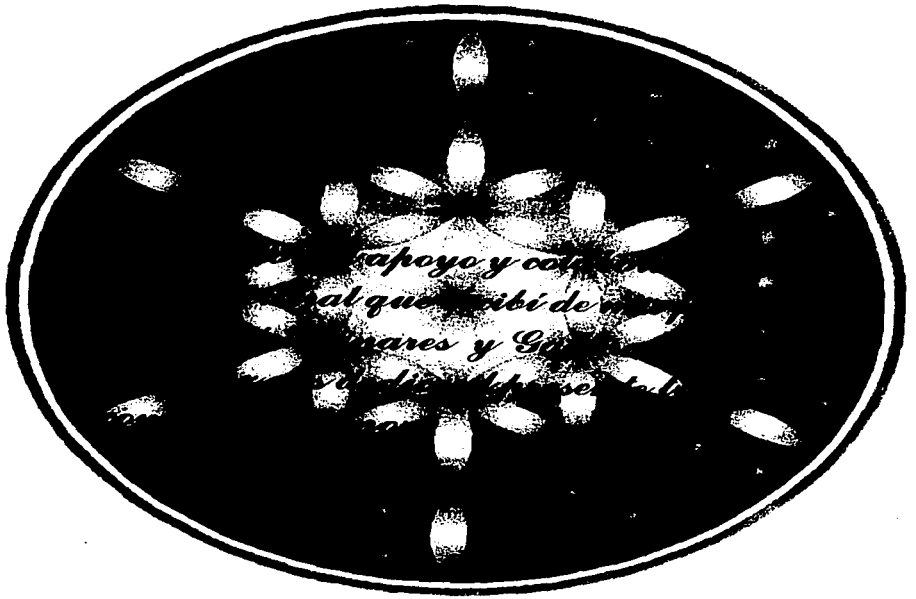


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la vida de darme la oportunidad de terminar una carrera profesional y de haber realizado el presente trabajo para obtener el título de Licenciado en Economía, el cual será una gran satisfacción y orgullo para mis padres.

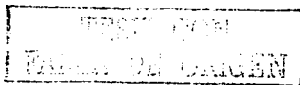
Agradezco a mis padres Jorge Ríos y Gabina Cruz, por el apoyo que me han brindado en toda mi vida y en mi carrera profesional -en lo moral y lo económico-, por su amor y confianza incondicional.

A mi hermana Patricia Ramírez, que ha sido una segunda madre, pues ha estado al pendiente de mi preparación educativa y en todos los aspectos de mi vida, sin importarle las críticas y cuestionamientos que tuvo que enfrentar, por enseñarme a analizar el entorno que me rodea, para cometer los menores errores posibles, los cuales cuando se presentaban, superamos juntas.

A mis hermanas Rita y Bety Ramírez, por apoyarme moralmente, haciéndome sentir su confianza y dándome ánimo para seguir adelante.

A mi cuñado Moisés Centeno, por el apoyo que he recibido de su parte.

A mi asesor de Tesis, el Maestro J. Ricardo Ramírez Brun, por haberme motivado a terminar mi tesis profesional, obsequiándome su más reciente libro "Estado y Acumulación de Capital -México: Retrospectiva 1929-1999; Prospección 2000-2012 Con Políticas Públicas de Desarrollo Humano y social." el cual fue de gran apoyo para alcanzar esta meta, además de invitarme a colaborar con él como Profesora Adjunta, dando como fruto el primer texto interactivo denominado Historia del Pensamiento Económico, con la participación de los alumnos, el cual fue también de gran utilidad para sustentar la presente investigación.



AGRADECIMIENTOS

A la Profesora Guillermina Plancarte, por los conocimientos que compartió conmigo en clase y las observaciones que me indicó para el mejoramiento de mi tesis.

A la Profesora M. Teresa González, por ser una gran amiga y compañera de trabajo, por compartir sus conocimientos conmigo y por las aportaciones que realizó para enriquecer el presente trabajo.

A Georgina Sánchez, por ser una de mis mejores amigas y brindarme su apoyo.

A Tere Roberts, Secretaria de la carrera de Economía, por su amabilidad y buena disposición con los alumnos de la carrera.

A mi querida profesora de la primaria, Hilda Carbajal Álvarez, por el amor con el que nos brindó lo mejor de ella.

Finalmente, deseo expresar un agradecimiento especial a mi hermana Rosana, por su apoyo incondicional en la realización de este trabajo, el cual fue de gran trascendencia, además de su apoyo como hermana y amiga, ya que se que cuento con ella cuando lo necesite, ya que me mostró el camino para superar los diversos obstáculos que en la vida se presentan, con una actitud positiva, que ha facilitado el disfrutar cada experiencia lo mejor posible.



Índice

<i>Contenido</i>	<i>Pág.</i>
Introducción	1
Capítulo I.- Marco Teórico, las Diferentes Teorías Económicas.	
1.1 El Mercantilismo.....	4
1.2 Los Clásicos.....	7
1.2.1 Adam Smith.....	7
1.2.2 David Ricardo.....	8
1.3 Los Neoclásicos.....	10
1.3.1 Modelo Heckscher - Ohlin.....	10
1.4 El Modelo Keynesiano.....	13
1.5 Los Monetaristas.....	19
1.6 Política Económica Ortodoxia y Heterodoxia.....	20
Capítulo II.- El Intercambio Comercial Internacional en los 90'S	
2.1 La Función de la Organización Mundial de Comercio (OMC).....	30
2.2 Surgimiento del Neoliberalismo en el Mundo.....	35
2.3 Propuestas Neoliberales.....	43

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo III.- El Modelo Neoliberal en México.

3.1 Orígenes del Neoliberalismo en México.....	47
3.2 Surgimiento del Neoliberalismo en México.....	49
3.3 Características del Modelo Neoliberal en México.....	57
3.4 A partir del Neoliberalismo como se ha Desarrollado el Comercio Exterior.....	59

Capítulo IV.- Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

4.1 El TLCAN Como consecuencia del Modelo Neoliberal.....	74
4.2 El TLCAN ¿Es lo esperado para México?.....	88
4.2.1 El Embargo Atunero.....	110
4.3 Alternativas para un cambio en el Modelo Actual.....	118
Reflexiones Finales	124
Bibliografía	131

INTRODUCCIÓN

La influencia del neoliberalismo que se estableció en México, en las dos últimas décadas, es un tema de gran importancia, pues como país subdesarrollado, nuestro país no está en condiciones de competir en el ámbito internacional. Un ejemplo es la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos de América de Norte y Canadá, Ya que de los tres países, México es el que ha tenido menos beneficios, por contar con una relación económica desigual.

Por tal motivo, es importante analizar las medidas que México ha implementado, para estar a la altura de las grandes economías; e integrarse a la globalización, así como estudiar, a grandes rasgos, el impacto que ello ha tenido en nuestra economía, en virtud de la relación desigual que caracteriza a cada uno de estos países; destacando la importancia del Tratado Comercial del Norte de América (TLCAN), como parte del proceso de globalización, concientes de que como en toda negociación algunos ganan y otros pierden.

El periodo que enmarca este trabajo parte de la negociación y entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de Norte América y Canadá, pues desde esa etapa se observa una marcada relación desigual que caracteriza a cada uno de estos países en el ámbito económico, político y social. Sin olvidar la vinculación de México con el sistema capitalista occidental que se va consolidando en la sociedad mexicana apreciándose en el intercambio de las mercancías, los servicios, las relaciones financieras y crediticias, en el monto de la naturaleza de la inversión extranjera, la dependencia tecnológica, el predominio de ciertas costumbres y en la cultura. En síntesis, si hacemos una comparación con el pasado, las relaciones de México con el resto del mundo son cada día más intensas y más tensas, razón por la cual, cuando en el sistema capitalista se manifiesta una crisis económica, ésta repercute de manera significativa en nuestro país.

La crisis del sistema capitalista, en los países avanzados, se presenta cautelosa y recatada, mientras que en el sur, donde viven los más pobres de la tierra, amenaza con llevarlos al borde del holocausto ecológico y demográfico.

La remodelación económica neoliberal, o afirmación y revisión nacionalista, parecen ser las coordenadas dentro de las cuales se presenta el desarrollo del país. La combinación económico-político que resulte del peso de cada proyecto alcanzado en la realidad social, será el producto de la lucha entre las clases y de las formas e inclinaciones que adopte el quehacer estatal.

La estrategia neoliberal aspira a una reestructuración a fondo del sistema internacional, en función de un diagnóstico y ciertas perspectivas que, en lo fundamental, corresponden a la forma en que las perciben las cúspides del capital financiero transnacional.

En el caso de México, además, por conocidas razones geoeconómicas y geopolíticas, la visión neoliberal alcanzaría su culminación en una economía crecientemente integrada a la norteamericana, a lo cual correspondería un esquema de estrecha y armónica solidaridad de la política del Estado con los Estados Unidos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Los principales antecedentes de la teoría neoliberal se encuentran en los fisiócratas y en la economía política clásica de Smith y Ricardo, durante el siglo XVIII. A ellos agradecemos el "dejar hacer, dejar pasar"; idea central del liberalismo económico, el cual desaprobaba la participación creciente del Estado en la economía. Así, dentro de este contexto, la ley del mercado de Juan Bautista Say fue el sustento teórico superado por Keynes, en la segunda década del siglo XX.

El proyecto nacionalista, cuyos fundamentos se basan en la teoría Keynesiana, pugna por mantener y ampliar el control de la nación sobre las condiciones generales en que se desenvuelve la producción; el manejo nacional de los recursos, sobre todo los naturales, el fortalecimiento de la dependencia económica, y el ejercicio pleno de la soberanía nacional en materia de política económica y social, constituyen el núcleo de los principios que defienden y orientan el proyecto nacionalista de desarrollo.

En México puede afirmarse que el "nacionalismo no deriva del sustantivo Nación", sino del verbo "nacionalizar", por eso el nacionalismo no aparece entre nosotros, como sucede por ejemplo en la mayoría de las naciones europeas, como una ideología conservadora, sino progresiva: devolver a la nación, representada por el estado, bienes que antes estaban en manos de particulares.

En la economía de fines del siglo XX, las teorías monetarista y keynesiana se presentan como las dos grandes alternativas en la toma de decisiones en el mundo; por lo que la teoría monetarista (neoliberal) y la teoría Keynesiana, se han convertido en dos grandes rivales ideológicas, aparentando estar en los extremos opuestos para la interpretación de la problemática económica.

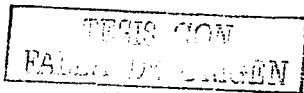
Se dice que la propuesta Keynesiana sirve de base para la crítica de los monetaristas, pues a partir de ella se desarrolla toda su teoría. Keynes ha sido identificado como el que revolucionó el pensamiento económico y los monetaristas, -principalmente Friedman, con la contrarrevolución, por lo que es el economista representativo del monetarismo.

Si con Keynes se habla de la revolución de la Ciencia Económica (que provocó el paradigma clásico), con Milton Friedman y el monetarismo se identifica una contrarrevolución o retorno a la ortodoxia clásica.

La teoría monetarista posee un sentido ideológico tal, que no sólo se trata del retorno a la teoría clásica del *laissez-faire*, sino de la aplicación de políticas que deliberadamente generan empleo o desempleo, inflación o deflación.

Al aplicarse políticas que deliberadamente generan empleo o desempleo, inflación o deflación, se observa una aparente contradicción, ya que por un lado se pretende la auto adaptación de la economía y por otro, el Estado junto con la política económica monetaria, se convierte en un instrumento de esta teoría, que se aplica cada vez más, no sólo en los países altamente industrializados, sino también en los subdesarrollados.

Los sistemas económicos se encuentran en constante cambio, es decir, son dinámicos, por lo cual las viejas teorías dejan de dar solución a la problemática de los nuevos tiempos. Por ejemplo, la teoría de Keynes, que tantas aportaciones hizo para



analizar, interpretar y dar soluciones a los desequilibrios de su época, como sobreproducción, desempleo, etc., es severamente cuestionada en la actualidad. Lo mismo sucedió con la teoría ortodoxa clásica, cuyas conclusiones estaban muy lejos de la verdad de los años treinta. Mas no hay que olvidar que la teoría es cuestionada generalmente en su propia época, en su momento de aplicación.

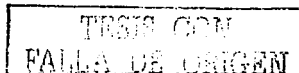
Fue a partir de la propia iniciativa estatal que se da un desarrollo en firme congruente con el del discurso renovador que ha impregnado al conjunto del quehacer social en México; primero fue la crítica en escala del llamado Desarrollo Estabilizador; luego, la búsqueda febril de un modelo alternativo finalmente bautizado como Desarrollo Compartido y, más tarde, de cara a la devaluación y su secuela de pánico, rumores y aventuras conspirativas por parte de algunos grupos empresariales, la proposición de una estrategia social como antesala de una reforma económica y social menos profunda.

Las políticas que antes se consideraban como la clave del progreso económico pasaron al banquillo de los acusados y fueron consideradas como las causas de todas las dificultades, crisis y recesiones que azotaron al mundo. Nuevas estrategias económicas comenzaron a aplicarse y, a partir de ese momento, sólo se comenzó a hablar del rezago en el mercado, rigor, austeridad, disciplina monetaria, equilibrio presupuestal, desregulación, privatización, desmantelamiento del Estado del bienestar, en una sola palabra, "la nueva orientación: Neoliberalismo"; pero ahora también, el modelo Neoliberal se encuentra en el ojo del huracán.

Por tanto, aunque el modelo neoliberal pretendía ser una respuesta integral a la crisis del capitalismo que se vivía en ese entonces da origen a otra crisis, la cual se condensa en la pérdida del poder adquisitivo del salario y el desempleo; y no obstante, del auge capitalista, en el presente trabajo se demuestra la hipótesis que el modelo neoliberal en México ha sido muy eficiente para producir riqueza, pero no para distribuirla; ampliando la brecha entre pobres y ricos, ensañándose cada día más con la clase desprotegida, la cual ha sido sacrificada y estancada, sin posibilidades de mejorar su calidad de vida. Es por eso que se plantean los siguientes objetivos:

- Demostrar la repercusión económica y comercial del modelo Neoliberal en México.
- Estudiar los factores que impulsaron el modelo Neoliberal en México.
- ¿Quiénes han sido los beneficiados con el modelo Neoliberal?
- Conocer cuáles son los objetivos del Modelo Neoliberal.
- Analizar las relaciones comerciales del TLCAN.

La sociedad mexicana esta cansada de esta situación, y es preciso buscar nuevas alternativas, razón de ser de esta investigación, la cual comprende cuatro capítulos: en el primero, se maneja una pequeña síntesis de las diferentes escuelas que han influido en el pensamiento Neoliberal; en el segundo, se establecen las relaciones comerciales de los noventas; y en el tercero, se analiza el impacto del neoliberalismo así como su influencia en el desarrollo económico de México, principalmente en el ámbito comercial; mientras que en el cuarto y último capítulo se plantea el desarrollo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), además de algunas reflexiones.



Capítulo I.

Marco Teórico, las Diferentes Teorías Económicas.

Para comprender la esencia del neoliberalismo en nuestro país es necesario que se estudien el comercio a través de las principales teorías económicas como son: el Mercantilismo, los Clásicos, los neoclásicos, Keynes, los Monetaristas, además de la Política Económica Ortodoxia y Heterodoxia.

1.1 El Mercantilismo.

El mercantilismo como corriente del pensamiento (siglo XVI a XVIII) fue una consecuencia del movimiento comercial.

El objeto esencial de los mercantilistas era la constitución de un Estado económicamente rico y políticamente poderoso. Se trataba de una política a largo plazo, basada en el desarrollo de las fuerzas productivas y que tendía hacia el logro de un nacionalismo potente y celoso de su autonomía.

Los mercantilistas¹ se preocuparon por la acumulación de grandes cantidades de metales monetarios (oro y plata), puesto que la oferta de oro era relativamente fija.

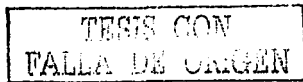
Consideraban que, si una nación no tuviera minas de oro, podría aumentar sus existencias de ese metal a expensas de otras naciones. Argumentaban que las exportaciones propiciaban el ingreso de metales preciosos, en tanto que las importaciones constituían una carga, ya que generaban la salida de oro o plata. Por consiguiente, los mercantilistas abogaban por una política nacional de proteccionismo: fomentaban las exportaciones a través de subsidios y restringían las importaciones por medio de aranceles.

Sin duda, los mercantilistas, quienes por lo menos en Inglaterra eran en un gran número comerciantes, fueron motivados por su propio interés. Estaban convencidos de que una mayor cantidad de oro significaba mayor dinero en circulación y mayor actividad de negocios, lo cual generaría así mayores ganancias.

Un superávit en la balanza Comercial², es decir, un exceso de exportaciones con relación a las importaciones, estimula el producto y el empleo nacional. La relación entre la balanza comercial y el ingreso nacional explica que las naciones que sufren de alto desempleo buscan restringir las importaciones, en un esfuerzo por estimular la producción doméstica y el empleo. En la década de los años ochenta, el sentimiento "proteccionista" en el Congreso de los Estados Unidos llegó a ser muy fuerte, en vista de los grandes déficit, en la balanza comercial de ese país, cuya persistencia incrementó el temor de la pérdida de los empleos y los ingresos ante la competencia de las importaciones.

¹ Chacholiades, Miltiades: *Economía Internacional*, Editorial Mc Graw Hill, Página 14.

² Idem.



Afirmaban que una nación solamente podría beneficiarse a expensas de otra y promulgaban una política nacional de proteccionismo; esto es, sostenían que la forma más importante para que un país se hiciera rico y poderoso era exportando más de lo que importaba. La diferencia sería compensada por un flujo de metales preciosos, principalmente oro. Mientras más oro tuviera un país, más rico y poderoso sería. En consecuencia, sostenían que el gobierno debía estimular las exportaciones y restringir las importaciones. Como no todos los países podían tener un superávit de exportaciones simultáneamente y como la cantidad de oro existente era fija en un momento dado, un país podía beneficiarse a expensa de otros países³.

Los aspectos principales de la visión mercantilista son: el oro y las joyas como la esencia de la riqueza; la regulación del comercio exterior para generar una entrada de metales preciosos; la promoción de la industria mediante la introducción de importaciones de materias primas baratas, los aranceles protectores impuestos a las importaciones, sobre todo de bienes terminados y la insistencia en el crecimiento demográfico, para mantener bajos los salarios.

La principal aportación de la escuela mercantilista es que un país tenga una balanza comercial favorable porque de algún modo genera la prosperidad nacional.

La balanza de pagos debe estar siempre en equilibrio, porque es simplemente una idea contable de cargos y abonos (hablamos de déficit y superávit en los pagos internacionales, pero solo excluyendo ciertos cargos y abonos de un conjunto de cuentas que siempre deben estar balanceadas cuando se toman en su totalidad). Sin embargo, la balanza comercial no requiere que este necesariamente balanceada, ya que un país obtiene divisas a través de diversas fuentes:

- 1) Las exportaciones visibles de bienes.
- 2) Las exportaciones invisibles de servicios.
- 3) La exportación de metales preciosos.
- 4) Las Importaciones de capital, en forma de inversiones extranjeras en el país, beneficios de su propia inversión extranjera, o préstamos concedidos por los extranjeros.

Un país gasta divisas mediante:

- 1) Importaciones visibles.
- 2) Importaciones invisibles.
- 3) Importaciones de metales preciosos.
- 4) Exportaciones de capital en forma general de adquisición de créditos frente a los extranjeros.

³ Salvatore, Dominick; *Economía Internacional*. Editorial Mc Graw Hill, Página 2.

Capítulo I. Marco Teórico; las Diferentes Teorías Económicas.

Los cuatro renglones siempre se balancean porque, si no están balanceados los tres primeros, la diferencia aparece como una exportación o importación de capital. Cuando los autores mercantilistas hablan de un superávit en la balanza comercial se refieren a un exceso de las exportaciones visibles e invisibles sobre las importaciones, lo que genera una entrada de oro o la concesión de créditos a los países extranjeros, es decir, exportaciones de capital. En otras palabras, pensaban aproximadamente en lo que ahora llamaríamos "la cuenta corriente", por oposición a "la cuenta de capital" de la balanza de pagos.

Thomas Mun ya, había advertido en 1630, que una entrada de metales preciosos eleva los precios internos y que "las ventas caras y las compras baratas" tienden a volver la balanza comercial en contra de un país, Cantillon y Hume enunciaron de nuevo este argumento en el siglo XVIII y, durante un siglo o más, este mecanismo de flujo de los metales preciosos" se estableció.

El argumento sostenía que ciertas fuerzas enteramente automáticas tendían a la "distribución natural de los metales preciosos" entre los países del mundo y los niveles de precios internos en diversos países, tales que las exportaciones de cada país se igualaran a sus importaciones. Toda extracción adicional de oro en un país elevará su nivel de precios en relación con el de otros países; el excedente de importaciones consiguiente debe financiarse con una salida de oro; esto engendrará la misma reacción en el país que recibe el oro; y el proceso continúa hasta que todos los países que comercian hayan establecido un nuevo equilibrio entre exportaciones e importaciones correspondiente a la mayor oferta de oro.

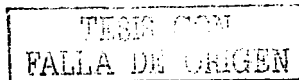
El filósofo David Hume publicó, en 1752, una serie de ensayos titulados: "Del comercio", "La balanza de comercio", "La emulación comercial y la población de las naciones antiguas".

Hume asigna como base de la doctrina del libre cambio, la división internacional del trabajo exigida por la naturaleza. "La Naturaleza" - dice- al dar a las diferentes naciones carácter, clima y suelo distinto, garantizó la perpetuidad de sus cambios y de su comercio recíproco durante todo el tiempo que continúen siendo industriosas y civilizadas.

Para Hume la riqueza de la balanza de comercio es un prejuicio; no puede ser - como afirmaba Cantillon también y casi al mismo tiempo - ser indefinitivamente favorable a un país. Tampoco es de desear la acumulación indefinida de numerario, pues -opina- la cantidad que exista en un país determinado "será siempre proporcional al número de sus habitantes y al crecimiento de su industria".

Hume considera que debe existir libertad en el interés, y demuestra muy bien que la tasa de este no depende de la cantidad de dinero, sino de la cantidad de capital disponible. No podemos dejar tampoco de mencionar su criterio acerca del impuesto, del cual fue apologista al sostener que las contribuciones moderadas sobreexcitan la producción.

Para Hume resulta ventajoso que el Estado se abstenga de intervenir en toda clase de asuntos de carácter económico; el interés personal es la fuerza que mueve la actividad humana; los factores de la producción son dos: tierra y trabajo.



Asimismo, expone que la Balanza de Comercio no necesariamente debe ser favorable o desfavorable, en vista de que la corriente de metales preciosos que circulan entre los países que comercian, podrían afectar los precios, haciéndolos bajar o subir, según la cantidad que entre o salga.

1.2 Los Clásicos

La economía clásica fue la base para el desarrollo de la disciplina en Inglaterra y Estados Unidos.

Los economistas clásicos, creadores de una teoría que hizo hincapié en demostrar las ventajas del costo menor, no concedió mayor importancia a las variaciones de la relación real del intercambio entre países con diferente grado de desarrollo y, por tanto, de muy diverso potencial económico en cuanto a la capacidad productiva y a la magnitud de la demanda. Ellos fueron los defensores del capitalismo industrial del libre comercio internacional, considerándolo como complemento indispensable para la industrialización de Inglaterra.

Buena parte de las deficiencias de la teoría clásica se relacionan con el aspecto productivo al aplicar un modelo estático-dinámico, que en sus aspectos dinámicos reservó a Inglaterra las actividades más productivas y cuya falta de dinamismo condenó a los países proveedores de alimentos y materias primas a conformarse con su estructura productiva, ya que según el modelo, resulta más conveniente la especialización para todos, que aventurarse a emplear los recursos y actividades que tienen mayor eficacia en otros países, pues estarán en posibilidades de suministrar a menor precio los productos manufacturados, al tiempo que dispongan de la capacidad necesaria para adquirir los productos primarios que sus compradores pueden exportar.

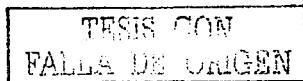
El liberalismo económico es una corriente que surge en el siglo XVIII y cuya esencia es la no-intervención del Estado en la vida económica, actividad que los franceses sintetizaron en la famosa fórmula *Laissez - Faire y, laissez - Passer* (dejar hacer, dejar pasar).

1.2.1 Adam Smith

Adam Smith fue el primer teórico eminente de la escuela liberal en la Gran Bretaña.

En 1776 Adam Smith publicó su famoso libro "La Riqueza de las Naciones", en el que atacaba la concepción mercantilista del comercio y propugnaba en cambio por el libre comercio como la mejor política para los países del mundo. Smith sostenía que con el libre comercio, cada país podría especializarse⁴ en la producción de aquellos bienes en los cuales tuviera una ventaja absoluta; esto es, que pudiera producirlos más eficientemente que otros países, e importar aquellos bienes en los cuales tuviera una desventaja absoluta, es decir,

⁴ Chachofliades, Miltiades; *Economía Internacional*, Editorial Mc Graw Hill, Página 16.



que en los bienes producidos fuera menos eficiente. Esta especialización internacional de factores en la producción resultaría en un incremento en la producción mundial que sería compartido por los países comerciantes. Por lo tanto, no sería necesario que un país se beneficiara a expensas de otros países. Todos los países podrían beneficiarse simultáneamente⁵.

Smith sostenía que, si un país extranjero puede vender un bien más barato de lo el mismo país puede hacerlo, es mejor comprarlo con una parte del producto de la propia industria en la cual se este obteniendo una ventaja; esto es, un país puede ser más eficiente que otro en la producción de algunos bienes y menos eficiente que otro en la producción de otros bienes, ambos países se pueden beneficiar si cada uno se especializa en la producción de aquello que puede hacer más eficiente que el otro. Por ejemplo, los Estados Unidos son más eficientes que el Brasil en la producción de computadoras, en tanto Brasil es más eficiente que los Estados Unidos en la producción de café. Los Estados Unidos deberían especializarse, por tanto, en la producción de computadoras y el Brasil en la de café. Los Estados Unidos pueden exportar entonces al Brasil su excedente de producción de computadoras a cambio del excedente brasileño en la producción de café⁶.

Adam Smith argumento que todos los países podrían beneficiarse del libre comercio, aplicándose la política del "Laissez - faire" la cual significa dejar hacer al comercio; esto es, el Estado no debe intervenir en asuntos económicos.

1.2.2 David Ricardo.

David Ricardo coronó el camino del conocimiento de los fenómenos económicos del capitalismo que había recorrido la Economía política clásica burguesa inglesa a partir de William Petty.

Ricardo desplegó su actividad social y literaria en el primer cuarto del siglo XIX. Este período se caracteriza por el impetuoso desarrollo del capitalismo en Inglaterra, debido principalmente, al viraje industrial iniciado en el siglo XVIII.

El desarrollo de la Ley de la ventaja comparativa es uno de los más grandes logros de la escuela clásica del pensamiento económico y éste logro se le atribuye a David Ricardo en la cual nos dice; que todos los países del mundo pueden beneficiarse de la especialización internacional y el libre comercio.

Un país avanzado puede ser más eficiente que un país en desarrollo en todas las líneas de producción, pero el grado de superioridad del primero puede ser diferente de un bien a otro, pues se dice que el país avanzado tiene una ventaja comparativa en aquel bien en el cual el grado de superioridad del país es mayor y una desventaja comparativa en aquel bien en el cual su grado de superioridad es menor con relación al país en desarrollo⁷.

⁵ Salvatore, Dominick; *Economía Internacional*, Editorial Mc Graw Hill, Página 2.

⁶ Chucholiades, Miltiades; *Economía Internacional*, Editorial Mc Graw Hill, Página 16.

⁷ *Ibidem*, Página 21.

Ricardo indica dos caminos para el aumento del bienestar del país:

- 1) El camino del aumento de la norma media de beneficio o ganancia.
- 2) La reducción de los precios de los cereales, en la abundancia de mercancías y en la reducción de su valor de cambio.

Ricardo se manifiesta por la libre importación de cereales a Inglaterra y por la abolición de los elevados impuestos cerealistas.

Reconociendo la división de la sociedad en clases, Ricardo suponía que unas clases promueven el desarrollo de la sociedad y otras la frenaban, defendían los intereses de las clases de los capitalistas, conceptuándola como fuerza motriz del progreso social, al mismo tiempo que actuaba enérgicamente contra los terratenientes, cuyos intereses los consideraban antisociales.

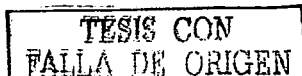
Para Ricardo, el producto de la tierra es todo lo que se obtiene de su superficie con el esfuerzo conjunto del trabajo, las máquinas y el capital; de lo que nos lleva a una división de clases en la sociedad:

- > Los propietarios de la tierra,
- > Los poseedores de dinero o capitalistas, necesarios para efectuar la labranza,
- > Los obreros, con cuyo trabajo se efectúan las labores.

La parte de todo el producto de la tierra es percibida por cada una de las clases en forma distinta: de renta agraria, de ganancia y de salario, enfoques muy diferentes en las diversas fases de desarrollo social.

Con respecto al comercio que se da entre los países, Ricardo estableció que aún si un país tiene una desventaja absoluta en la producción de ambos bienes, respecto al otro país, es sin embargo posible que ambos emprendan un intercambio mutuamente ventajoso. El país menos eficiente debe especializarse en la producción y exportación del bien en el cual su desventaja absoluta sea menor. Este es el bien en el cual el país tiene ventaja comparativa. De otra parte, el país debe importar el bien en el cual su desventaja comparativa sea mayor. Lo anterior se conoce como la "Ley de Ventaja Comparativa", una de las más célebres y aún invulnerables leyes de la economía⁸.

⁸ Salvatore, Dominick: *Economía Internacional*, Editorial Mc Graw Hill, Página 2.



1.3 Los Neoclásicos.

A los economistas neoclásicos les tocó la etapa de la consolidación del capitalismo europeo y el ascenso del imperialismo. Pero éstos, igual que los clásicos, aplicaron un criterio que prescindía de la naturaleza histórica de los fenómenos económicos. Por ejemplo, el principio de la ventaja comparativa o del costo relativo fue considerado inmutable para regir el comercio exterior.

La principal aportación de los Neoclásicos fue el modelo Heckscher - Ohlin.

1.3.1 Modelo Heckscher - Ohlin.

El Modelo Heckscher - Ohlin descansa en dos premisas:

1. Los bienes difieren en sus requerimientos de factores.
2. Los países difieren en dotaciones de factores.

De acuerdo con Heckscher y Ohlin, un país tiene una ventaja comparativa en aquellos bienes que utilizan sus factores abundantes de manera intensiva.

Esta es la razón por la cual los países abundantes en el factor trabajo, tales como la India, Corea y Taiwán, exportan calzado, alfombras, textiles y otros bienes intensivos en el uso del factor trabajo; en tanto que países abundantes en el factor tierra, como Argentina, Australia y el Canadá, exportan carne, trigo, lana y otros bienes intensivos en el uso de este factor.

El modelo básico de Heckscher - Ohlin se fundamenta en varios supuestos simplificados:⁹

- ❖ Número de países, factores y bienes.
- ❖ Tecnología.
- ❖ Rendimientos constantes a escala.
- ❖ Fuerte intensidad de factores.
- ❖ Especialización.
- ❖ Competencia perfecta.
- ❖ Movilidad de los factores (interna y externa).
- ❖ Similitud de gustos.
- ❖ Libre comercio.
- ❖ Costos de transporte.

El Modelo Heckscher – Ohlin, bajo los supuestos mencionados, se desarrolla de la siguiente manera:

Existen dos países (Los Estados Unidos e Inglaterra); cada país está dotado con dos factores de producción homogéneos (trabajo y capital) y produce dos bienes (tela y acero); con una tecnología que es igual en los dos países, pero eso no se cumple, ya que el conocimiento técnico no es el mismo en todos los países, especialmente en un periodo de permanentes innovaciones.

El problema es que cuando el progreso técnico se concentra continuo y sistemáticamente, solamente en un pequeño número de países, el resto del mundo aparece como atrasado tecnológicamente y nunca tiene tiempo de ponerse al día.

Con respecto a la tela y el acero son producidos bajo rendimientos constantes en escala; lo que significa que un cambio proporcional en todos los insumos origina que la producción cambia en el mismo porcentaje de los insumos; a los mismos precios de los factores la tela utiliza más unidades de trabajo por unidad de capital que el acero, o lo que equivale a que el acero utiliza más capital por trabajador que las telas, dándose una fuerte intensidad de factores. Y, con respecto a la especialización, se dice que los países no se especializan completamente en ningún bien, por lo tanto la competencia perfecta regula todos los mercados de factores y de bienes.

El supuesto de la competencia perfecta excluye las estructuras de mercado monopolísticas y oligopolísticas, así como las rigideces de los salarios y precios. En un mercado perfectamente competitivo, los compradores y vendedores (de un bien o de un factor) son receptores de precios; es decir, cada uno de ellos es demasiado pequeño para ejercer de manera individual cualquier influencia considerable sobre el precio. Los competidores perfectos también están completamente informados acerca de los precios que prevalecen en todas las partes del mercado, con el resultado de que el mismo precio se mantiene en todas partes (Ley de un solo precio). Adicionalmente, los precios están determinados por la oferta y la demanda y, en el largo plazo, los precios de los bienes son iguales a sus respectivos costos de producción.

Por otro lado, los factores son perfectamente móviles dentro de cada país, pero perfectamente inmóviles entre países. Mientras se permite el máximo grado de movilidad de factores entre industrias de un mismo país (movilidad interna de los factores), suponen que los acuerdos institucionales en la economía mundial son tales que ni el trabajo ni el capital pueden migrar de una nación a otra (inmovilidad externa de los factores).

La movilidad interna de los factores asegura que se obtenga la misma tasa de salarios y de retorno al capital en cada sector de una nación, pues los factores se mueven rápidamente y sin costos de un sector donde las ganancias son altas, hasta que estas sean iguales en todas partes. La inmovilidad externa de los factores, por el contrario, excluye la posibilidad de eliminar las diferencias internacionales en las ganancias de los factores por medio de la migración de estos.

⁴ Chacholiades, Miliades; *Economía Internacional*, Editorial Mc Graw Hill, Página 74.

Se dice que los gustos en ambos países son bastante similares (pero no necesariamente; esto significa que ambas naciones consumen aproximadamente la misma canasta de bienes).

En este modelo el comercio mundial está libre de cualquier impedimento, como aranceles, cuotas y control de cambios, por lo que se considera que el costo del transporte es de cero.

Se maneja que la implicación de los supuestos de libre comercio y costos de transporte iguales a cero se da porque el comercio de bienes se iguala a los precios de los bienes entre las naciones.

Principales Proposiciones del Modelo de Heckscher Ohlin¹⁰.

La esencia del modelo básico de Heckscher - Ohlin puede resumirse en cuatro teoremas: el teorema de Heckscher - Ohlin, el teorema de la igualación de los precios de los factores, el teorema de Stolper Samuelson y el teorema de Rybczynski.

Teorema de Heckscher Ohlin: un país tiene ventaja comparativa en aquel bien que utiliza intensivamente el factor abundante en ese país. Por ejemplo, Inglaterra (país abundante en trabajo) tendrá ventaja comparativa y exportará tela (un bien intensivo en trabajo). De igual manera, los Estados Unidos (país abundante en capital) tendrán ventaja comparativa y exportarán acero (un bien intensivo en capital).

Teorema de la igualación de los precios de los factores: el libre comercio iguala las atribuciones a los factores (rentas reales) entre países, de esta manera, sirve como sustituto de la movilidad externa de factores. El teorema de la igualación de los precios de los factores es, en realidad, un resultado notable. Afirma que aún en la ausencia de migración del trabajo entre países, el libre comercio de bienes conduce a un estado de equilibrio internacional, en el cual los trabajadores devengan la misma tasa real de salarios y el capital gana la misma tasa real de renta tanto en los Estados Unidos como en Inglaterra.

¹⁰ Ibidem, página 81.

Teorema de Stolper - Samuelson: Un incremento en el precio relativo de un bien incrementa, en términos de ambos bienes, la retribución real de aquel factor utilizado intensivamente en la producción del bien, y disminuye en términos de ambos bienes, la retribución real del otro factor. Por ejemplo: un incremento en el precio relativo de la tela (un bien intensivo en trabajo) incrementa la tasa real de salario en términos tanto de la tela como del acero y disminuye la tasa real de renta de los servicios del capital en términos de ambos bienes.

Teorema de Rybczynki: Cuando los coeficientes de producción están dados y las cantidades de factores están plenamente empleados, un incremento en la dotación de un factor de producción incrementa la producción de aquel bien que utiliza de manera intensiva el factor que se ha aumentando y disminuye la producción del otro bien. Por ejemplo, dados los requerimientos de trabajo y capital para la tela y el acero, un incremento en la oferta de trabajo aumentará la producción de tela (un bien intensivo en trabajo) y disminuirá la producción de acero (un bien intensivo en capital).

1.4 El Modelo Keynesiano.

Keynes escribió el libro "La Teoría de la Ocupación el Interés y el Dinero" publicado en 1936; este libro fue inspirado por el paro prolongado que conoció la Gran Bretaña entre las dos guerras mundiales, hecho que representaba una refutación de la postura clásica y neoclásica, encarnada a los ojos de Keynes, por el profesor Pigou y su teoría del desempleo (1930), según la cual no puede existir un paro involuntario prolongado, ya que la situación de paro puede siempre remediarse con una baja de los salarios reales, que aumenta la demanda de trabajo y, por ende, el nivel de empleo. Keynes, en contra de esta tesis, afirmó la posibilidad de un paro involuntario permanente y, para explicarlo, elaboró un nuevo análisis de las fuerzas que dominan la actividad económica.

El libro se basa en una descripción completamente nueva de los factores que determinan el nivel de la renta y de la actividad, que no considera al pleno empleo como una condición necesaria de equilibrio, y que recomienda, para cambiar las depresiones, un tratamiento diferente del que prescribía la tradición.

J. M. Keynes nunca dejó de reafirmar su fidelidad a la mayor parte de las concepciones clásicas y sostuvo que eran precedentes suyos ciertos economistas totalmente ortodoxos, como Malthus, A. Marshall, D. Robertson o R. Hawtrey, por ejemplo.

La razón por la que Keynes se apartó de la teoría no era bastante general. Esta última palabra puede entenderse de diversas maneras, pero parece que Keynes pretendía decir

con ella que los autores clásicos sólo se fijaban en una situación especial: *el pleno empleo*. Keynes, por el contrario, creía en la posibilidad de otras situaciones muy diferentes y que una teoría auténticamente "general" no debe prescindir de ellas.

Keynes creía que la misión del economista debía consistir ante todo en determinar cuál puede ser, en cada momento, el nivel de todas esas variables (actividad, renta y empleo), y que era preciso estudiar toda clase de situaciones, tanto de subempleos como de pleno empleo, y formular una teoría válida en todas ellas.

Esto llevó a Keynes a una nueva concepción del equilibrio económico. Para los autores, el paro obrero era la manifestación de un desequilibrio existente en el mercado del trabajo; en cambio, para Keynes, el paro podía ser permanente y el subempleo perfectamente compatible con una situación de equilibrio. Keynes no dio una definición rigurosa de lo que entendía por equilibrio económico, pero se ve claro que, para él, el equilibrio se realizaba siempre que la oferta y la demanda globales de mercancías se igualaban entre sí. Ahora bien, puede suceder que la demanda sea muy débil y la oferta se adapte a ella, aun permaneciendo a un nivel muy inferior al potencial técnico de producción; en esta situación, una parte de la fuerza de trabajo disponible queda sin emplear. Esta es, para Keynes, la situación de "equilibrio de subempleo".

El gran problema, para él, era la forma de establecer un equilibrio de ese tipo en un sistema de capitalismo avanzado, como era la economía británica de su tiempo. Para ello, había que explicar:

- 1.º Paralelamente, en una economía cualquiera, cuales son los factores que determinan el nivel de empleo.
- 2.º En relación con esto, cuáles eran las principales características de la economía de su tiempo.

¿ Qué Factores Determina El Nivel De Empleo?

Para Keynes, el nivel de la Renta nacional depende, en todo momento, de la demanda efectiva. En efecto, la renta es la retribución de los esfuerzos que tienden a satisfacer la demanda. El nivel de la renta nacional depende, pues, de dos grandes categorías de gastos: el gasto de consumo y el gasto de inversión.

La renta nacional depende del volumen de dos categorías de gastos: los de consumo, que dependen de la propensión a consumir (es decir, de la disposición psicológica que nos incita a gastar una fracción más o menos grande de nuestra renta), y los de inversión, que se llevan a cabo mientras exista una diferencia entre la eficacia marginal del capital y el tipo de interés.

Keynes define la eficiencia marginal de un capital como el tipo de descuento que, aplicado a la serie de anualidades constituidas por los rendimientos previstos de este capital

durante toda su existencia, iguala el valor actual de dichas anualidades al precio de oferta de ese capital. De esta forma, se obtienen las eficiencias marginales de las diferentes clases de capital. La más elevada de estas eficiencias marginales puede ser considerada como la eficiencia marginal de capital en general.

En lenguaje corriente, lo que Keynes quiere decir es que el empresario que se dispone a hacer una inversión y desea calcular la eficiencia marginal del capital, hace el recuento de todo lo que espera obtener del mismo a lo largo del período en que será utilizable. El total representa sumas que serán percibidas poco a poco y que, por tanto, tienen un valor actual muy reducido. Este valor actual es el que el empresario toma en cuenta para calcular el tipo del rendimiento que espera de su inversión. La eficiencia marginal del capital no es el tipo real del rendimiento de los capitales, sino el tipo esperado por el empresario. Como todo empresario busca siempre las colocaciones más rentables, es decir, que trata siempre de invertir las disponibilidades que posee en los bienes del equipo que espera rentar, es exacto que "la eficiencia marginal del capital es la más elevada de las eficiencias marginales de los diversos tipos de capital".

La eficiencia marginal del capital es el primero de los términos de comparación que el empresario toma en cuenta para invertir; el segundo es el tipo de interés. Un empresario no se decide a invertir sus fondos líquidos a no ser que el tipo de interés a que los preste sea inferior al rendimiento que espera obtener de su inversión.

Keynes indica que el tipo de interés puede variar por la preferencia de liquidez y volumen de la circulación monetaria.

Para Keynes, en contra de lo que pensaban los clásicos, el interés no es el precio del ahorro y el ahorro no puede ser estimulado directamente por el alza del interés; sólo puede ser estimulado indirectamente por una baja del tipo de interés, a través de un aumento de la inversión y de la renta.

El interés no es el precio del ahorro, sino la suma que el empresario paga a los capitalistas para hacerles renunciar a la liquidez, es decir, a la forma monetaria del ahorro. En efecto, la liquidez ofrece muchas ventajas. Confiere a los poseedores de ahorro en forma de dinero la posibilidad de elegir el mejor momento y el mejor modo de colocación; cualquiera que renuncie a ella pierde este derecho de elegir y es lógico que nadie renuncie sin una compensación. Por tanto, el tipo de interés es un precio que depende, en primer lugar, de una propensión psicológica: la mayor o menor preferencia de liquidez, disposición psicológica que, a su vez, depende de tres "motivos": motivo de transacción, motivo de precaución y motivo de especulación. Estos motivos fueron analizados cuidadosamente por Keynes, quien atribuyó una importancia muy grande en especial al tercero (por ser el más variable). Pero además de este primer factor determinante del tipo de interés, existe otro: el volumen de dinero en circulación. Cuando dicho volumen aumenta, el tipo de interés tiende a disminuir y la oferta de liquidez para invertir es entonces más considerable.

El nivel de empleo depende del juego de las variables que acabamos de enumerar, pero no del nivel de los salarios. En una industria determinada, la baja de salarios, al reducir los costos, puede ser estimulante; por el contrario, considerando el conjunto de la economía

(punto de vista macroeconómico), una baja de los salarios produce una disminución de las rentas disponibles para el gasto y, por tanto, tiende a deprimir el nivel del empleo y de la actividad. En oposición a los clásicos, Keynes creía que el nivel de empleo, en vez de depender de los salarios, determina su monto.

El Modelo de Keynes.

El conocimiento de estas variables ayuda a comprender la explicación que daba Keynes de la "polarización del crecimiento" a que asistía la economía británica de su tiempo.

A su modo de ver, esta economía (y en general, toda economía de capitalismo avanzado), se caracterizaba por la insuficiencia de la demanda efectiva. Esta insuficiencia se debía a múltiples causas, pero tres de ellas asumen, en el modelo keynesiano, particular importancia:

a) La progresiva disminución de la propensión marginal a consumir es la causa principal de la constante disminución de la propensión marginal a consumir. En toda economía progresiva, pensaba Keynes, la renta distribuida tiende a aumentar. Ahora bien, cuando esto sucede, la propensión que consagramos a los gastos de consumo también aumenta, pero en menor proporción. En efecto, los nuevos gastos de consumo que se ponen a nuestro alcance procuran satisfacciones cada vez menores; el ahorro se facilita cada vez más. Esto se cumple sobre todo, en una sociedad capitalista, en que la distribución de la renta tiende a hacerse cada vez más desigual. En estas condiciones, el consumo de las clases pobres tiende a aumentar poco, porque su renta se incrementa poco, en tanto que las clases privilegiadas, cuya renta aumenta más aprisa, siente cada vez menos interés por las satisfacciones derivadas de un aumento de sus gastos de consumo; por ello, la porción de su renta que sustraen al consumo tiende a ser cada vez mayor.

Keynes atribuye a esta ley la propensión marginal a consumir decreciente, "Esta ley significa que si el empleo y por tanto, la renta global aumentan, el empleo adicional no será demandado en su totalidad para satisfacer las necesidades adicionales del consumo" Ante esta situación, sólo existe una solución; es decir, "el paro y empobrecimiento suficientes para que el exceso de la renta sobre el consumo (o sea, el ahorro) se vea limitado" En este caso, al disminuir la renta, la propensión a consumir se eleva y se puede conseguir un equilibrio, pero será un equilibrio con subempleo.

b) Decrecimiento de la eficiencia marginal de capital, donde según Keynes, la baja relativa de los gastos de consumo, producida por la disminución de la propensión a consumir no puede; compensarse con un aumento de los gastos de inversión; ya que la segunda característica de la economía de nuestro tiempo es una baja progresiva de la eficiencia marginal del capital que, como ya sabemos, es una de las variables independientes que actúan sobre la incitación a invertir.

Esta baja está ligada a la disminución de la propensión a consumir. Los empresarios, al aumentar más lentamente los gastos de consumo, dudan de la posibilidad de vender fácilmente y a precios remunerados, motivo por el cual, anticipan menores beneficios.

Además, afirma Keynes que, la acumulación de capitales realizada en el pasado tiende a hacer menos interesante la capitalización ulterior. Bien porque los nuevos bienes de equipo sirvan para la producción de bienes de utilidad decreciente, bien porque ellos mismos sufran los efectos de la ley de los rendimientos decrecientes, o bien porque la eficiencia marginal de los nuevos capitales invertidos disminuye, a medida que aumenta el stock de capital acumulado.

c) El exceso de preferencia de liquidez, donde la eficiencia marginal del capital no es el único factor de la incitación a invertir, pues depende, afirma Keynes en su teoría general, de la diferencia existente entre la eficiencia marginal y el tipo de interés, diferencia que tiende a disminuir progresivamente, no sólo por el descenso continuado de la eficiencia marginal, sino también por la tendencia del interés a mantenerse a un nivel demasiado elevado. En el sistema keynesiano, e l tipo de interés, es el precio de nuestra preferencia, o propensión a conservar en forma líquida (es decir, monetaria), una porción de nuestro patrimonio. Ahora bien; la "preferencia de liquidez" tiende a ser excesiva en el mundo moderno, por razones que se relacionan con la naturaleza del dinero, el cual tiene una elasticidad de producción igual a cero (es decir, que su encarecimiento con respecto al trabajo no provoca un aumento de su oferta) y, además, no se le puede sustituir por nada. Por otra parte, el precio del dinero no puede bajar indefinidamente; es bien sabido que "Jonh Bull puede soportarlo todo, excepto un tipo de interés inferior al dos por ciento". La consecuencia es que, cuando la eficiencia marginal del capital desciende demasiado, el volumen de la inversión disminuye.

d) Keynes añade que un exceso de las amortizaciones industriales pueden influir en forma perjudicial sobre el desarrollo de la actividad y, por ende, de la renta y del empleo. Muy en especial, Keynes acusa a las sociedades industriales de acumular provisiones financieras excesivas. "Las amortizaciones y las provisiones disminuyen la demanda efectiva corriente, aumentándola sólo durante el año en que la renovación se efectúa realmente. Puede suceder, además, que las provisiones financieras originadas por una prudencia excesiva de las sociedades industriales sean superiores a las sumas gastadas para el entretenimiento y amortización del utillaje; el exceso, en tal caso, suele conservarse en forma de disponibilidades para prevenir ulteriores riesgos. "El montante de este exceso no aumenta directamente la inversión corriente y también queda sustraído al consumo" Por tanto, contribuye a disminuir la demanda efectiva.

En resumen; Keynes opinaba que la economía contemporánea estaba condenada a conocer una insuficiencia crónica, y cada vez más grave, de la demanda efectiva (en sus dos componentes, demanda de consumo y demanda de inversión), debido a las leyes mismas de funcionamiento de la economía y no a simples contingencias históricas.

Política Keynesiana

Keynes, en un opúsculo titulado *The end of laissez - faire*, condenó la política de abandono y de no intervención. A su modo de ver, es preciso provocar un aumento del empleo, incrementando la demanda efectiva. Pero, a este fin, recomendó remedios diametralmente opuestos a los que prescribía la tradición ortodoxa -baja de salarios,

limitación de créditos especulativos. Según él, los principales procedimientos para luchar contra la depresión o el estancamiento de la economía son los siguientes:

1) Ante todo; es preciso adoptar una política monetaria que favorezca la expansión de la economía; es decir, introducir en la corriente circulatoria una abundante cantidad de dinero, renunciar al patrón oro, si constituye un obstáculo para esta política y mantener el tipo de interés a un nivel lo más bajo posible.

En efecto, esto puede, por una parte, compensar el exceso de la preferencia de liquidez y, por otra, provocar su disminución, ya que tal política puede producir una cierta depreciación de la unidad monetaria; depreciación análoga a la de los instrumentos monetarios sobre los que, periódicamente, se procede a nuevos estampillados, "El único remedio posible es un aumento de la oferta monetaria".

2) Keynes creía que, para compensar la influencia depresiva que la baja de la inversión privada ejerce sobre la renta global y sobre el empleo, la inversión pública debe ser aumentada. El Estado debe fomentar grandes obras públicas. Aunque parezcan inútiles para la colectividad, pueden servir para dotar a los obreros nuevamente empleados de un poder de compra.

Para Keynes, las grandes obras públicas producen nuevas distribuciones de renta que pueden sacar a la economía del atasco, haciendo aparecer nuevas demandas.

3) Keynes deseaba, además, una política de redistribución de la renta, en beneficio de las clases más "gastadoras". Pedía la "eutanasia de los rentistas"; por el contrario, se mostró favorable a los asalariados y a los empresarios que proceden a las grandes inversiones; deseaba, ante todo, que las grandes firmas no cayeran en manos de individuos con espíritu de pequeños rentistas. Sin embargo, no recomendó la escala móvil de salarios, ni la estabilización de los salarios reales durante un largo período. Lo que le preocupaba era el subempleo y no la injusticia del sistema de distribución o, al menos, la mala distribución le inquietaba sólo en la medida en que, indirectamente, podía provocar una disminución en el empleo.

Las recomendaciones anteriores constituyen una vigorosa reacción contra el modelo de pensar de los clásicos. Sin embargo, no puede decirse que impliquen un hundimiento o desnaturalización del capitalismo. Keynes sólo pensaba en reformarlo, a base de modificar su estructura con medidas a detalle. La propiedad privada se mantiene, la libertad no sufre mermas importantes, no se piensa en planificaciones sistemáticas, ni en importantes reformas estructurales.

1.5 Los Monetaristas.

El monetarismo es originalmente presentado por el Premio Nóbel Milton Friedman. El monetarismo, en su base, es parte de una visión mayor de la naturaleza auto corregible y autopropulsor de nuestro sistema económico.

El monetarismo tiene tres afirmaciones:

1.- Los aumentos o disminuciones en la oferta monetaria afectan en forma directa el gasto, no sólo en forma indirecta a través de sus efectos sobre la tasa de interés. Los monetaristas creen que éste es el caso, debido a que sostienen que el público tiene una fuerte propensión a conservar en forma líquida, una propensión fija de su ingreso y que por lo tanto gastará cualquier exceso de efectivo que reciba. Si usted encuentra que su cuenta de banco tiene un saldo inesperadamente alto, tendrá la tendencia a comprar algo en lugar de conservar el efectivo.

2.- Friedman y los monetaristas mantienen que sólo la política monetaria puede influir el curso del PIB. Detrás de este razonamiento existe un argumento: los aumentos en el gasto público, sólo desplazan el gasto privado; en donde el gobierno gasta más, pero los hogares o las empresas gastan menos. Se dice que éste es el caso, debido a que el gobierno tiene que financiar su actividad mediante fijación de impuestos o usando préstamos y que éstos restringen la capacidad del sector privado para gastar por su propia cuenta.

Como consecuencia de esto, los monetaristas desacreditan la política fiscal y alaban la política monetaria, llevando al extremo, el lema del monetarismo -no es sólo que "el dinero importa", sino que "sólo el dinero importa"-, pasada por alto durante mucho tiempo por los defensores de la administración de la demanda, la importancia de la oferta monetaria ahora se encuentra en el centro del escenario.

3.- Los monetaristas insisten en un aumento automático en la oferta monetaria, no en los cambios en la oferta dictados por la política de la Reserva Federal. Los monetaristas dicen que el problema con la política de la Reserva Federal que "estimula" la oferta monetaria una semana y "la restringe" a la siguiente, es que sólo logra introducir confusión en la situación económica y lo más frecuente es que fije el rumbo equivocado. La razón es que la formación sobre la que opera la Reserva Federal siempre está atrasada en semanas. El resultado, según el punto de vista de Friedman, es que lo más frecuente por parte las autoridades monetarias de todas las naciones es agravar los problemas de sus países al ampliar la oferta monetaria cuando debieran estar restringiéndola o viceversa. La medicina correcta aplicada al momento incorrecto no cura la enfermedad; la empeora.

La solución, propone Friedman, es que la oferta monetaria debe ser ampliada mediante un porcentaje fijo invariable adaptado al crecimiento a largo plazo de la producción de la nación. De esa forma, afirma él, la oferta monetaria no sólo se acomodará a la necesidad creciente de nóminas, inventarios y préstamos mayores, sino que la misma estabilidad de su crecimiento servirá para mantener la economía en el camino del crecimiento. Si encontramos que nos dirigimos a una recesión, debido a acontecimientos

internacionales, el aumento estable en la oferta monetaria aumentará las reservas de los bancos, estimulándolos para ampliar sus préstamos y, por consiguiente, salir de la recesión. Por otra parte, si experimentamos un repentino brote de inflación, la misma tasa estable e invariable de crecimiento de la capacidad de los bancos para extender préstamos actuará como una restricción automática, limitando la capacidad de los bancos para financiar las demandas aumentadas por la inflación de sus clientes y, por consiguiente, ayudando a mitigar la presión inflacionaria.

Los más antiguos autores de la teoría monetarista se retoman al estudio de las leyes del dinero desde el siglo XVIII, en especial por Bodino, quien descubriera que la moneda y los precios se rigen por la ley de la oferta y la demanda de tal suerte que, si la oferta monetaria aumenta considerablemente, habrá dinero en exceso y consecuentemente, los precios subirán y viceversa; si la oferta de dinero es baja, no habrá mucha capacidad de compra y los precios bajarán como efecto de una reducción global de la demanda. De allí que debería haber un equilibrio muy estricto entre la oferta y la demanda de dinero, a fin de que no se presente el fenómeno de la inflación.

Desde entonces, la teoría monetaria consideró que la inflación es un fenómeno que surge cuando la cantidad de dinero en circulación (oferta monetaria), es superior a la de bienes y servicios que ésta produce. Dicho de otro modo, cuando hay mucho dinero, pero pocos bienes que adquirir, se suscita el fenómeno de la inflación.

Ellos consideran que la causa de la inflación es el exceso de dinero en circulación, por lo que sugieren, simplemente, restringir el circulante monetario en especial reduciendo los gastos del gobierno que los considera altamente improductivos.

Según el enfoque de los países ricos, Milton Friedman es el gran salvador del capitalismo en los ochentas con sus llamadas ideas "neoliberales" que, surgidas en la escuela conservadora de Chicago, las trata de implantar en todas partes del mundo. El FMI hace eco de las ideas de los Chicago Boys y las adopta matizadas al caso concreto de cada país, como fue el caso de Chile, en el que el asesor económico de Pinochet fuera precisamente el señor Friedman.

1.6 Política Económica Ortodoxa y heterodoxa.

La Política Económica Ortodoxa: son aquellos "paquetes de estabilización" engendrados e implantados respectivamente por el pensamiento monetarista y el Fondo Monetario Internacional, que hacen mayor hincapié en el uso de políticas de demanda agregada y, consecuentemente, otorga menor importancia a los aspectos estructurales de la inflación.

Estos programas son parte de la formación de estrategias para abatir la inflación y lograr el crecimiento económico, con medidas de carácter monetarista que influyen directamente en el consumo y el gasto social.

Tiene como propósitos centrales:

- ◆ Reducir la inflación a través de una política monetaria restrictiva en el corto plazo, lo cual significa que contraer el consumo y los créditos son parte esencial para la disminución de la inflación, por la razón de que, al haber menos dinero, habrá menos gasto.
- ◆ Reducir el déficit de la Balanza de pagos en el corto plazo, mediante la disminución del déficit en la Cuenta Corriente, logrando un superávit real y no ficticio.

En función de ello FMI le lleva a cabo una serie de medidas, las cuales tienen que ver con el aparato monetario; pero que al mismo tiempo relegan el aparato productivo, como se puede observar:

- ❖ A juicio del FMI, la parte central de la economía es el dinero, ya que el circulante es esencial en el abatimiento de la inflación pues lograr una disminución de esta, provocará un efecto positivo en las economías.
- ❖ Los factores de la oferta agregada, así como las políticas económicas que influyen directamente en la producción y factores sociales, pasan a segundo término.
- ❖ La acumulación de capital se basa en el libre juego de mercado, con la apertura comercial.
- ❖ Disminución del Estado, mediante la venta de empresas paraestatales, evitando que el exceso de gasto público disminuya las obras públicas.

La aplicación de estos programas durante la década de los ochenta en algunos países, se debió a que se encontraban en crisis o con elevada inflación, lo que provocó un caos, ya que en muchos de éstos, la inflación se elevó más de lo esperado, llegando a límites impresionantes, cómo fue el acelerado incremento del desempleo. Con tales resultados, se optó porque a partir de 1984, se abandonarán esos programas, dando paso a los programas heterodoxos.

La Política Económica Heterodoxa es la combinación de los principios de la teoría neoclásica de la demanda agregada, con un estudio más a fondo del efecto de la estructura de mercado sobre la forma en que las fluctuaciones en las variables nominales se dividan entre los precios y las cantidades en equilibrio. Desde este punto de vista, se considera que la inflación tiene un importante componente inercial y puede ser causada, tanto por desequilibrios en el sector real, como por desajustes en la política monetaria.

Para la aplicación de estos planes, se consideran las condiciones económicas prevalecientes en el país y las metas que se requieran cumplir, a través de políticas de congelamiento y restricción, así como una disminución del Estado, para evitar el déficit público de este.

Capítulo I. Marco Teórico, las Diferentes Teorías Económicas.

Los propósitos centrales de estos programas son:

- El combate a la inflación, mediante medidas que influyan tanto en la producción como en la actividad monetaria.
- Promover una política de descenso gradual de la tasa de interés.
- Tasas de crecimiento moderadas, con el fin de tener una mejor repartición de la riqueza y elevar el bajo nivel adquisitivo o poder real de compra.
- Negociar deudas.

Los requisitos necesarios para que los países obtengan la aprobación del FMI, consisten en la implementación de las siguientes políticas económicas:

- Congelación de precios y salarios por un periodo determinado, proceso que, con el fin de evitar la inflación, comprende dos fases:
 - * Congelamiento de precios, tanto del sector público como del privado y el aumento de los salarios en un porcentaje menor a la inflación.
 - * Reajuste mensual de los precios.
- Política cambiaria, relacionada con la paridad dólar, que evite presiones cambiarias que desestabilicen la economía, como son:
 - * Revalorización de la moneda.
 - * Tipo de cambio fijo.
- Política monetaria y déficit público. Buscar la mejor solución al exceso de circulante en la economía interna mediante:
 - * Reactivación de las inversiones públicas.
 - * Política de subsidios para compensar distorsiones.
 - * Bajar las tasas de interés.

La idea primordial que el FMI pretende implantar en economías con problemas coyunturales externos, es la aplicación de ambos planes, o de la conformación de un solo plan general con ideas compartidas que logren abatir los principales problemas estructurales de la economía.

Sin embargo, el momento histórico de la aplicación de los planes puede no estar acorde con las medidas tomadas por ese organismo, e inclusive, se afectarían de manera impactante las expectativas de vida de la población en general, lo cual provocaría un

endeudamiento más severo y la formulación de medidas que generarían nuevos conflictos que, a su vez, se sumarían a los ya existentes.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos ostentaba el poder hegemónico, tanto en términos políticos como económicos. Los imperios comenzaron a disolverse y surgió un conjunto de países independientes en África, Asia y el Caribe, que hasta ese momento habían sido colonias. Estos nuevos países trajeron al debate nuevos problemas y nuevos reclamos.

La Economía, como disciplina, no pudo responder con nuevos enfoques y aproximaciones. La primera reacción en los círculos académicos fue la de pensar que los problemas de estos nuevos países bautizados como el "Tercer Mundo", eran cualitativamente similares a los de los países desarrollados y que, por lo tanto, no requerían enfoques distintos.

La solución a los problemas del subdesarrollo era, sencillamente, que estos países se especializaran en la producción de aquellos productos en los que tenían alguna ventaja comparativa, lo que vendría a consolidar un modelo económico que había surgido en la etapa de colonización: estos países producían y exportaban productos agrícolas mineros e importaban los productos manufacturados de Estados Unidos y Europa.

Si este modelo no generaba un proceso de desarrollo económico, habría que buscar las explicaciones en problemas internos, tales como la corrupción, valores inapropiados y otros.

Como las ideas surgen en el contexto de situaciones particulares, no es de extrañarse que en los años cincuenta —cuando Estados Unidos era prácticamente el único poder global, políticamente hablando, y la economía dominante—, las ideas sobre el desarrollo tomara como punto de partida la experiencia de ese país.

De ahí que W. W. Rostow, en su *Etapas del Crecimiento Económico* planteara un modelo de desarrollo en el cual la sociedad ideal se definía por las características de los Estados Unidos. Este trabajo de Rostow ha sido, quizás, uno de los libros más influyentes en el campo del desarrollo. Postula que todos los países siguieron una trayectoria similar; desde ser sociedades tradicionales, hasta alcanzar el estado deseado, al cual le denominó la "sociedad de consumo masivo".

El trabajo de Rostow resultó ser funcional con las necesidades políticas de Estados Unidos y el mundo occidental en ese momento. Primero, sugería que lo único que había que hacer era esperar y que, con alguna ayuda, cada país comenzaría un proceso irreversible de desarrollo. Segundo, que el proceso necesariamente llevaría a una sociedad capitalista y, tercero, que esto se podría lograr sin cambiar dramáticamente las estructuras políticas, sociales y económicas. El proceso era, en los países subdesarrollados, permanente, evolutivo y continuo.¹¹

¹¹ Coordinadores, J. Ricardo Ramírez Brun y Jacqueline Verónica Ríos Cruz; *Historia del Pensamiento Económico del Mercantilismo al Monetarismo del Siglo X al Siglo XX*. IENE³ Aragón - UNAM, Página 30.

Los problemas del subdesarrollo se resolverían creando las condiciones para esta modernización de los valores y las instituciones, como infraestructura indispensable para el proceso denominado "desarrollo". De ahí la búsqueda por estos agentes de modernización que serían los que harían posible la transformación de estas sociedades. A principios de los sesenta, la "Alianza para el Progreso" cristalizó lo mejor del pensamiento que surgió de las corrientes de modernización. Para desarrollar a la América Latina, había que industrializar y reformar las estructuras gubernamentales, así como planificar y sanear la administración pública. Todo esto se haría en el contexto de una economía de mercado libre, en la que sería el sector privado y la inversión externa los que propulsarían el desarrollo. Desde el punto de vista de los países, serían los grupos llamados "desarrollistas" los que tomarían liderazgo en el proceso. Estos grupos sustituirían a los hacendados como el sector principal. Por eso, el énfasis puesto en la "Alianza..." en hacer la reforma agraria, ya que era la manera más indicada para debilitar a esa clase.

El problema del desarrollo se concibió por varios escritos en términos mucho más específicos y técnicos. Había problemas con relación a la generación de ahorros para financiar la inversión del desarrollo tecnológico y de otros tipos. Lo que prevaleció en la literatura fue la visión de que estos problemas podrían resolverse; que los problemas de tecnología, por ejemplo, se resolverían mediante la transferencia de ésta. Inclusive, se llegó a sugerir que el problema de los países subdesarrollados sería más fácil de resolver, pues éstos siempre podrían recurrir a tecnología ya desarrollada, mientras que los países industrializados tuvieron que desarrollarla.

Hay entonces, varios puntos que definen los enfoques desarrollados en Estados Unidos y Europa para confrontar los problemas del subdesarrollo. El modelo ideal es una sociedad con las características de los Estados Unidos. El mundo es armónico, no hay conflictos entre los países industrializados y los subdesarrollados. Los problemas de estos últimos se deben a sus propias estructuras internas y no tiene que ver con la forma de funcionamiento de la economía internacional. Los problemas técnicos —falta de ahorros, atraso tecnológico y otros— se resolverán cuando se modernicen las instituciones y los valores. Una vez comenzado el proceso de desarrollo, éste es permanente y continuo.

Esta visión del proceso de desarrollo fue dominante y aún lo es en muchas instituciones académicas que comenzaron a ser objeto de fuertes críticas desde muy temprano, por parte de economistas y sociólogos, quienes cuestionaron no sólo sus supuestos, sino que propusieron teorías o aproximaciones alternativas a los problemas del subdesarrollo.

Con el fin de dar solución a los problemas que enfrentaba América Latina, el economista argentino Raúl Prebisch (1901-1986) elaboró un análisis de la condición económica de América Latina. Prebisch comenzó su carrera de economista en el Banco Central de Argentina y se interesó por el carácter singular de las condiciones económicas de las economías subdesarrolladas de América Latina. En la década de los cuarenta, sus obras tuvieron una gran difusión y en 1950, se convirtió en el primer secretario general de la

Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL) organismo de las Naciones Unidas, teniendo como objetivos¹²:

- ✦ Contribuir al desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe.
- ✦ Mantener la paz y seguridad internacionales mediante medidas eficaces.
- ✦ Elevar la actividad económica de Latinoamérica.
- ✦ Estudiar y buscar soluciones a los problemas suscitados por el desajuste económico mundial con el fin de que se obtenga cooperación de los estados miembros.
- ✦ Reforzar las relaciones de los países latinoamericanos entre sí y con los demás países del mundo.

Actualmente los estados miembros de la CEPAL son 41: Antigua Barbuda, Argentina, Bahamas, Belice, Cuba, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Dominicana, el Salvador, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Francia, Haití, Granada, Guyana, Honduras, Italia, Jamaica, México, Nicaragua, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Dominicana, Santa Lucía, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.¹³

El desarrollo económico de América Latina tiene sus raíces desde la Colonia, ya que durante los tres siglos de dominación, el objetivo principal era tener nuevas rutas comerciales y establecer colonias en el Nuevo Mundo como fuente de riqueza para las naciones colonizadoras, -España y Portugal-, lo que dio origen a la especialización; ejemplo de ello es que México se dedicó a la Minería y por su clima se especializó en la producción de café y plátano; Colombia, en la producción de granos y café etcétera; con el fin de obtener el control del excedente económico de dichas colonias y utilizarlo para fomentar el desarrollo de la madre patria.

Hoy en día, prevalece la Producción y Exportación de productos primarios en América Latina, que se intercambian por bienes manufacturados procedentes de sus principales socios comerciales, las naciones industrializadas del mundo, con lo cual se demuestra que el sistema de comercio internacional ha contribuido, desde la época colonial, al subdesarrollo de América Latina.

En los años treinta, se observa un cambio significativo en la estructura de las economías de América Latina, a consecuencia de los efectos de la Gran Depresión que alcanzaron a la región. A medida que la inversión, el empleo y el ingreso disminuyeron en forma drástica en las naciones industrializadas, también se redujeron sus importaciones y en consecuencia, decrecieron las ganancias que obtenían de sus exportaciones, provocando una fuerte merma de sus importaciones y de sus estándares de vida.

¹² Ibidem, Pág. 31.

¹³ Ibidem, Pág. 41.

Asimismo, en ese mismo contexto, disminuyeron las exportaciones de la región en forma notable forzando a las economías de la región a reducir del mismo modo las importaciones. Sin embargo, economías que contaban con una base manufacturera adecuada, pudieron absorber el impacto, aumentando la producción local; mientras que los otros países tuvieron que establecer ajustes dentro de sus economías, reduciendo el consumo y reintegrando su producción al modo previo de subsistencia.

Fue durante este periodo cuando se iniciaron las políticas de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), lo que fueron ganando las economías de América Latina desde la Segunda Guerra Mundial, no obstante que, se realizaron progresos significativos en términos de un crecimiento productivo real, en términos per cápita, fue mucho menor, debido al acelerado crecimiento de la población. Las políticas de la ISI, que pudieron ser consideradas como las responsables de gran parte de lo ganado durante ese periodo, crearon muchos problemas en las economías de la región. De modo que, mientras la producción fabril había sido muy elevada, la agricultura y la exportación sufrieron un retroceso considerable al mismo tiempo que las importaciones permanecieron altas.

A partir de este contexto, surgió un nuevo paradigma denominado estructuralismo. Y, a través de la creación de la CEPAL las ideas estructuralistas llegaron a ser el modelo teórico para analizar y formular políticas de desarrollo económico.

Prebisch como fundador de la CEPAL, con el fin de analizar los problemas, dividió el mundo en dos partes: el "Centro y la "Periferia". El Centro, nos dice, está compuesto por los países industrializados del mundo capitalista que se especializan en producir y exportar bienes manufacturados. La Periferia está constituida por las regiones subdesarrolladas del mundo, cuya principal actividad es producir y exportar bienes agrícolas y otros, del Sector Primario.¹⁴

Conforme a la doctrina tradicional del comercio internacional (la teoría de la ventaja comparativa), los beneficios del comercio entre el centro y la periferia deberían favorecer a ambas áreas, incrementando la producción, el ingreso real y el consumo. Pero Prebisch sostuvo que, a pesar de la congruencia lógica de la teoría clásica del comercio, la evidencia empírica indicaba que la teoría no era aplicable a dos áreas tan distintas como el centro y la periferia.

El principal argumento, llamado tesis Prebisch- CEPAL, es el siguiente: el comercio internacional entre los países industrializados del centro y los países de la periferia, - productores de materias primas-, tienden a originar un "intercambio desigual" que tradicionalmente ha favorecido a los países del centro, a expensas de los de la periferia. Los estudios realizados por Prebisch-CEPAL y otras instituciones, demostraron que, cada año, América Latina tenía que vender (exportar) más y más productos primarios (café o cobre, por ejemplo) a fin de comprar (importar) la misma cantidad de productos manufacturados a sus socios comerciales más industrializados en el centro. En términos económicos, esto

¹⁴ Norris, Clement y Pool, John: *Economía -Enfoque América Latina-*, 4a edición, Editorial Mc Graw Hill, Pág. 151.

representa un "deterioro de las condiciones comerciales de la periferia con el centro" (precios de exportación comparados con los precios de importación).¹⁵

Para corregir la deficiencia sistemática, Prebisch y otros autores recomiendan que los países de la periferia adopten estrategias independientes de desarrollo (de carácter nacional o regional), favoreciendo así la creación de una base manufacturera a nivel nacional. Ello requiere, naturalmente una mayor participación y protección de las industrias, pero al mismo tiempo, habría que introducir reformas *estructurales* a nivel nacional e internacional.

Las ideas de Prebisch, con el tiempo, llegaron a construir el fundamento de lo que se llama la escuela de la CEPAL, que ejerció una enorme influencia sobre los economistas de América Latina; sus teorías contribuyeron al nacimiento del estructuralismo y de las teorías de la dependencia, que más tarde gozaron de amplia aceptación en Latinoamérica y en otras regiones de la periferia.

Así pues, la teoría de Keynes y de Prebisch dieron origen a las políticas que transformarían las economías capitalistas de una economía de mercado a una economía mixta; esto es, que las fuerzas de la oferta y de la demanda se modificaron y complementaron con las acciones del Estado.

Más tarde, los gobiernos empezaron a buscar objetivos como el pleno empleo, la estabilidad de precios y la obtención de altas tasa de crecimiento y desarrollo económicos, originando como consecuencia mayores oportunidades de empleo y un nivel de vida más alto para todos los sectores de la población. Por ello dirigieron políticas presupuestales (fiscales) y crediticias (monetarias) a cada gobierno, sin modificar en lo esencial los aspectos fundamentales de una economía de mercado.¹⁶

En los ochenta, casi todos los países de la región perdieron terreno frente a los países del centro, pues el PIB per cápita había disminuido de manera considerable durante la década perdida. Mientras tanto, la estructura de la economía latinoamericana cambió y los sectores secundario y terciario aumentaron su contribución al Producto Nacional Bruto, en tanto que el sector primario cedió terreno.

La crisis de la década de los ochenta se caracterizó por la prolongada recesión que disminuyó los niveles de vida y la inversión; generando un aumento en el desempleo y la inflación. La principal característica de la crisis fue la enorme deuda externa, que ascendía a más de 400 mil millones de dólares, que dio como resultado una salida neta de capital de 30 mil millones anuales, sobre todo por concepto de la deuda.

El resurgimiento de algunas tesis estructuralistas, aquellas que tuvieron su auge a finales de los 50's y los 60's, cuyos teóricos desarrollistas pronosticaban un desarrollo duradero para los países latinoamericanos y que contaron con instituciones y organismos internacionales como la CEPAL y mecenas como la Alianza para el Progreso, constituyeron, en cierta medida, la referencia más inmediata y probablemente la fuente de lo que en la

¹⁵ *Ibidem*, Pág. 128.

¹⁶ *Ibidem*, Pág. 129.

década de los 80's se conoce como los Planes Económicos Heterodoxos o la Política Económica Heterodoxa de Choque.

La concepción no parcializada del fenómeno económico a nivel latinoamericano conforma el fundamento básico que da sustento a la Política Económica Heterodoxa, en la medida en que la problemática de las economías más avanzadas de la región no está exclusivamente determinada por una de las partes que forman el todo, como pudiera ser el problema monetario. Pretender una explicación y una solución menos parcializada de los problemas económicos que aquejan a nuestro país, ha resultado un tanto temeraria, dada la resistencia de intereses y acciones al cambio. Aceptar que la deuda pública externa no es de carácter estricto y absolutamente monetario, resulta para los "Chicago's Boys" una herejía que atenta contra las bases del neo-liberalismo económico. Proponer soluciones de corte no monetarista a los procesos hiperinflacionarios, como los que conocieron Brasil y Argentina en el pasado reciente, resulta un desafío a ley de la gravedad económica neo-liberal.

Sin embargo, la nueva política económica heterodoxa aplicada a los países parte de una realidad y de una concepción más totalizadora, al creer que programas de esta naturaleza interactúan medidas no solamente de carácter económico, sin llegar por eso a una erosión social; ¿Reforma o Revolución?, el eterno dilema de todo cambio. Cuando a la realidad parece quedarle chica cualquier teoría, se está evidenciando la miseria y falta de imaginación de los que hacen teoría.

Por otro lado, todo cuerpo de doctrinas y teorías económicas se validan en la medida en que reflejan verazmente la realidad que pretenden conocer y el conocerla implica transformarla; y transformar es desarrollar.

Los planes heterodoxos aplicados a Brasil y Argentina ponen de manifiesto la necesidad del cambio; "Brasil, -afirmaba José Sarney en una entrevista- no pretende mentir por mas tiempo al FMI, proponiendo programas de austeridad y objetivos que perfectamente sabe que no podrá cumplir y ni tiene intenciones de cumplir".

Capítulo II.

El Intercambio Comercial Internacional en los 90'S.

En este capítulo se hará un análisis del intercambio comercial que ha desarrollado México, principalmente a partir de la firma del TLCAN con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, así como con relación a su ingreso a algunas organizaciones de comercio.

El intercambio de bienes y servicios entre productores especializados es exactamente lo que constituye el comercio, el comercio se puede dar en dos formas¹:

- a. Comercio Doméstico; intercambio de bienes y servicios entre residentes de un mismo país.
- b. Comercio Internacional; es aquel intercambio de bienes y servicios que se da entre residentes de diferentes países.

Es importante mencionar que un país tiende a especializarse en la producción de aquellos bienes que puede producir más barato que otros países, para intercambiar luego sus excedentes por los de los otros países; originando que se desarrolle la división internacional del trabajo, generando que se dé un mayor consumo de los bienes y servicios por que existe una especialización.

Los bienes que importa un país pueden dividirse en dos categorías:

1. Los bienes que otros países producen más barato que el país importador.
2. Los bienes que el país importador definitivamente no puede producir.

Se dice, que la división del trabajo (especialización) dentro de una economía cerrada incrementa el nivel de vida de todos sus residentes, la división internacional del trabajo (especialización entre países) incrementa el nivel de vida de todos los países. Y de la misma manera en que la especialización dentro de una sencilla economía cerrada necesariamente implica la existencia de comercio doméstico y no puede surgir sin él, la especialización internacional necesariamente implica la existencia de comercio internacional y tampoco puede ocurrir sin tal comercio².

Conscientes de la existencia y de la importancia de las ganancias del comercio, las naciones frecuentemente se mueven hacia la liberalización del comercio internacional. Básicamente, existen dos enfoques de este tipo de liberalización³:

¹ Miltiades Chacholiades; *Economía Internacional*, Editorial Mc Graw Hill, página 5.

² Idem.

³ Idem.

- > El internacional, comprende las conferencias internacionales bajo el escudo del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), tales como la Ronda Kennedy y la Ronda Tokio de negociaciones multilaterales de comercio, cuyo propósito es reducir los aranceles y las barreras no arancelarias al comercio internacional.
- > El regional, comprende los acuerdos entre un pequeño número de países cuyo propósito es promover el libre comercio entre ellos, manteniendo las barreras al comercio con el resto del mundo.

2.1 La Función de la Organización Mundial de Comercio (OMC)

Con la firma de los Acuerdos de Marrakech, en abril de 1994, concluyeron ocho años de arduas negociaciones de la Ronda de Uruguay, del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Uno de los mayores éxitos de esa ronda fue la creación de la Organización Mundial de Comercio (OMC) como respuesta a los nuevos retos del comercio internacional: los efectos del progreso tecnológico y el comercio de servicios en los flujos comerciales; el papel de la empresa transnacional en el proceso de globalización del comercio y la producción; el surgimiento de los países en desarrollo como motores del comercio internacional; la proliferación de acuerdos regionales y sus repercusiones en las negociaciones multilaterales y más recientemente, los problemas ecológicos y laborales asociados al comercio.

El Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (General Agreement on Tariffs and Trade) tiene como objetivo el fomento y control del comercio en el ámbito mundial, aplicando el principio del libre comercio, la no-discriminación comercial y la reducción o eliminación de las tarifas aduaneras y otras trabas al comercio internacional.

El GATT / OMC es un acuerdo de carácter multilateral, en el que participan más de 185 países con diferente grado de desarrollo.

Miembros del GATT.

País	Ingreso	País	Ingreso
Alemania	Oct. 1, 1951	Jamaica	Dic. 31, 1963
Angola	Abr. 8, 1994	Japón	Sep. 10, 1955
Antigua y Barbuda	Mar. 30, 1987	Kenya	Feb. 5, 1964
Argentina	Oct. 11, 1967	Kuwait	Mayo 3, 1963
Australia	Ene. 1, 1948	Lesotho	Ene. 8, 1988
Austria	Oct. 19, 1951	Liechtenstein	Mar. 29, 1954
Bahrein	Dic. 13, 1993	Luxemburgo	Ene. 1, 1948
Bangladesh	Dic. 16, 1972	Macao	Ene. 11, 1991
Barbados	Feb. 15, 1967	Madagascar	Sep. 30, 1963
Bélgica	Ene. 1, 1948	Malawi	Ago. 28, 1964
Belice	Oct. 7, 1983	Malasia	Oct. 24, 1957
Benin	Sep. 12, 1963	Maldivas	Abr. 19, 1983

Capítulo II. El Intercambio Comercial Internacional en los 90s:

Bolivia	Sep. 8, 1990	Malí	Ene. 1, 1993
Botswana	Ago. 28, 1987	Malta	Nov. 17, 1964
Brasil	Jul. 30, 1948	Maruecos	Jun. 17, 1987
Brunel	Dic. 9, 1993	Mauritania	Sep. 30, 1963
Burkina Faso	Mayo 3, 1963	Mauricio	Sep. 2, 1970
Burundi	Mayo 13, 1965	México	Ago. 24, 1986
Camerún	Mayo 3, 1963	Moçambique	Jul. 27, 1982
Canadá	Ene. 1, 1948	Myanmar	Jul. 29, 1948
República Centroafricana	Mayo 3, 1963	Namibia	Sep. 15, 1992
Chad	Jul. 12, 1963	Nicaraguas	Mayo 28, 1950
Chile	Mar. 16, 1949	Niger	Dic. 31, 1963
Chipre	Jul. 15, 1963	Nigeria	Nov. 18, 1960
Chekia	Abr. 15, 1993	Noruega	Jul. 10, 1948
Colombia	Oct. 3, 1981	Nueva Zelanda	Jul. 30, 1948
Congo	Mayo 3, 1963	Países Bajos	Ene. 1, 1948
Rep. de Corea	Abr. 14, 1967	Pakistán	Jul. 30, 1948
Costa Rica	Nov. 24, 1990	Paraguay	Ene. 6, 1994
Costa de Marfil	Dic. 31, 1963	Perú	Oct. 7, 1951
Cuba	Ene. 1, 1948	Polonia	Oct. 18, 1967
Dinamarca	Mayo 28, 1950	Portugal	Mayo 6, 1962
Dominica	Abr. 20, 1993	Qatar	Abr. 7, 1994
Rep. Dominicana	Mayo 19, 1950	Reino Unido	Ene. 1, 1948
Egipto	Mayo 9, 1970	Ruanda	Ene. 1, 1966
El Salvador	Mayo 22, 1991	Rumania	Nov. 14, 1971
E. Árabes Unidos	Mar. 8, 1994	S. Cristóbal Nevis	Mar. 24, 1994
Eslavaquia	Abr. 15, 1993	Santa Lucía	Abr. 13, 1993
España	Ago. 29, 1963	San Vicente y las Granadinas	Mayo 18, 1993
Estados Unidos	Ene. 1, 1948	Senegal	Sep. 27, 1993
Fiji	Nov. 16, 1993	Sierra Leona	Mayo 19, 1961
Filipinas	Dic. 27, 1979	Singapur	Ago. 20, 1973
Finlandia	Mayo 25, 1950	Sri Lanka	Jul. 29, 1948
Francia	Ene. 1, 1948	Sudáfrica	Jun. 13, 1948
Gabón	Mayo 3, 1963	Suecia	Abr. 30, 1950
Gambia	Feb. 22, 1965	Suiza	Ago. 1, 1966
Ghana	Oct. 17, 1957	Surinam	Mar. 22, 1978
Granada	Feb. 9, 1994	Suazilandia	Ago. 1, 1966
Grecia	Mar. 1, 1950	Tailandia	Nov. 20, 1982
Guatemala	Oct. 10, 1991	Tanzania	Dic. 9, 1961
Guinea-Bissau	Mar. 17, 1994	Togo	Mar. 20, 1964
Guyana	Jul. 5, 1966	Trinidad y Tobago	Oct. 23, 1962
Haití	Ene. 1, 1950	Túnez	Ago. 19, 1990
Honduras	Abr. 10, 1994	Uganda	Oct. 17, 1951
Hong Kong	Abr. 23, 1986	Uruguay	Oct. 23, 1962
Hungría	Sep. 9, 1973	Venezuela	Dic. 5, 1983
India	Jul. 8, 1948	Yugoslavia	Ago. 31, 1990
Indonesia	Feb. 24, 1950	Zaire	Ago. 25, 1966
Irlanda	Dic. 22, 1967	Zambia	Sep. 11, 1971
Islandia	Abr. 21, 1968	Zimbabwe	Feb. 10, 1982
Israel	Jul. 5, 1962		Jul. 11, 1948
Italia	Mayo 30, 1950		

Fuente: GATT

Países con estatus de observadores en el consejo del GATT.

País	Adquisición de estatus	País	Adquisición de estatus	País	Adquisición de estatus
Arabia Saudita	Jul., 1993	Croacia	Mayo 1994	Moldova	Dic., 1993
Albania	Dic., 1992	Ecuador	Sep., 1992	Mongolia	Oct., 1991
Argelia	Jun., 1987	Eslovenia	Jul., 1992	Nepal	Jun., 1989
Armenia	Dic., 1993	Estonia	Mar., 1994	Panamá	Oct., 1991
Belarus	Oct., 1993	Jordania	Ene., 1994	Fed. Rusa	Jun., 1993
Bulgaria	Nov., 1986	Letonia	Dic., 1993	Taiwán	Sep., 1992
China	1986	Lituania	Feb., 1994	Ucrania	Sep., 1993

Nota: otros países con estatus de observadores aún no formalizados son: Macedonia, Irán, Kazajstán, Kirguizia, Turkmenistán y Uzbekistán.

Fuente: GATT.

Los países miembros tienen las siguientes características⁴:

Principios Generales:

- * La no discriminación.
- * La competencia leal.
- * Los aranceles, como único instrumento de protección.
- * La liberación del comercio.
- * La solución de las diferencias comerciales.
- * La estabilidad y certidumbre de las condiciones en que se desarrolla el comercio.
- * El trato especial para los países en desarrollo.

Sus objetivos son:

- Establecimiento de un marco contractual de carácter internacional que proporcione un código de conducta para las transacciones comerciales.
- Formalización de un foro de negociación para reducir los obstáculos arancelarios y no arancelarios al comercio.
- Disminuir disputas comerciales.

⁴ Revista de Comercio Exterior.

Capítulo II: El Intercambio Comercial Internacional en los 90s

Códigos de conducta:

- Valoración aduanera
- De normas
- Antidumping
- Licencia de importación
- Subsidios e impuestos compensatorios
- Compras del sector público

Las características principales del comercio internacional de principios de los noventa tienen su origen en fenómenos ocurridos en los ochenta y plenamente consolidados en años recientes.

El proceso de apertura comercial de México, se dio a partir de 1986, cuando ingresa al GATT / OMC, con lo cual se implementan las siguientes medidas:

- ❖ Disminución de los aranceles aduaneros
- ❖ Eliminación de permisos previos de importación para gran cantidad de productos.
- ❖ Libre acceso a la entrada de varios productos extranjeros, con lo cual crecen las importaciones más que las exportaciones.

Una característica relevante del comercio internacional fue el resurgimiento del interés por suscribir acuerdos tendientes a integrar a las economías nacionales en agrupaciones permanentes en torno de los mercados comunes, uniones aduaneras o áreas de libre comercio. El regionalismo económico y comercial es uno de los fenómenos que más ha llamado la atención de analistas y organismos especializados en materia económica, en particular por sus efectos en las negociaciones multilaterales de comercio.

La consolidación del Mercado Común Europeo a partir del Tratado de Maastricht, aprobado en diciembre de 1991; la expansión e integración europea a la mayoría de los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (Suecia, Finlandia y Austria); el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), así como los acuerdos de libre comercio de América Latina (El MERCOSUR, el Grupo de los Tres y otros acuerdos bilaterales), surgen en momentos en el que el propio GATT / OMC suma nuevos miembros y las negociaciones concluidas de la Ronda de Uruguay cubren nuevas áreas en materia comercial, como los servicios, la propiedad intelectual y las inversiones.⁵

⁵ Idem.

Capítulo II. El Intercambio Comercial Internacional en los 90s.

El resurgimiento de la integración regional en momentos en que se intensifica la globalización de la economía mundial obedece a factores de diversa índole, entre los que destaca:

- a) Los problemas a que se enfrentaron las negociaciones multilaterales en el marco del GATT/OMC a principios de los noventa;
- b) Las convergencias en materia de política comercial que la nueva agenda de comercio requería, se alcanzaban con más facilidad entre grupos de países más reducidos y homogéneos, que entre las más de 100 naciones participantes en la Ronda de Uruguay;
- c) El ejemplo de los avances de la Comunidad Europea desde la aparición del libro blanco sobre la unificación en 1985;
- d) La creación de una zona de libre comercio entre Canadá y Estados Unidos, a la que México se sumó en 1994;
- e) La gradual convergencia de las políticas económicas aplicadas en América Latina y el Caribe.

La consolidación de la OMC y, en general, los resultados de la Ronda de Uruguay, crearon críticas de tipo proteccionista y nacionalista, tanto en países desarrollados como en desarrollo, las críticas principales provienen de organizaciones no gubernamentales de Norte y Sur, que entre otras cosas, consideran que no se debía haber aceptado la creación de ese organismo en la última fase de las negociaciones porque el punto no estaba incluido en el mandato original de la Ronda de Uruguay y acordado en Punta del Este. Igualmente, se dice que la Organización no será transparente, abierta y responsable ante quienes están sujetos a sus reglas, pues sólo responderá a los intereses de las potencias comerciales, lo que significa una falta de democracia en el organismo. Por si ello fuera poco, los principales críticos consideran que al estar fuera del sistema de las Naciones Unidas se convertirá, junto con el FMI y el Banco Mundial, en una organización más al servicio de los países más poderosos⁶.

Otra característica importante del intercambio mundial es el surgimiento de un proceso de producción internacionalmente integrado, donde las transnacionales desempeñan una función clave, el aumento de la producción globalmente integrada significa que las condiciones de la competencia en un mercado determinan cada vez más las actividades de esas empresas en otros países, ya que pueden afectar las actividades de todas las filiales.

⁶ Idem.

2.2 Surgimiento del Neoliberalismo en el Mundo.

Las ideas neoliberales, se desarrollan después de la Segunda Guerra Mundial, heredadas de las teorías neoclásicas de fines del siglo XIX; pero es en los años setenta cuando comienza su auge a nivel internacional, al iniciarse la crisis en la teoría Keynesiana, que no pudo encontrar respuestas a los diferentes problemas que han angustiando al mundo en las últimas décadas.

El neoliberalismo tiene su origen en las viejas corrientes del pensamiento económico clásico, cuya característica esencial consistía en retomar las ideas de Adam Smith y David Ricardo, quienes consideraban que las leyes de la economía se regían por las fuerzas naturales, movidas por las leyes divinas y una mano invisible, por lo que los individuos, actuando en plena libertad, generarían la riqueza para ellos mismos y para la nación en su conjunto.

Vista así, la teoría clásica le confiere a las libres fuerza del mercado y a la decisión individual de las personas un papel central, por lo que el Estado pasa a segundo término, restringiendo al mínimo sus funciones y no interfiriendo a los individuos, en este caso a los empresarios, en la búsqueda de su interés o egoísmo personal.

El vocablo neoliberalismo, monetarismo y fondo monetarismo, en realidad son parte de lo mismo, aunque el monetarismo sea la explicación neoliberal de la inflación y fondo-monetarismo sea la adopción integral de estas ideas por parte del FMI.

Por "Fondo-monetarismo neoliberal"⁷ entendemos el conjunto de medidas de Política económica que se instrumentan en un país endeudado, como resultado de un acuerdo internacional suscrito entre el país en cuestión y el FMI, a través de un documento conocido como Carta de Intención; con la característica de que implica ajustes a la economía, casi siempre sacrificando el bienestar de las grandes mayorías.

En la década de 1960, el neoliberalismo o nuevo monetarismo de la mano de Milton Friedman y de la escuela de Chicago; adquirió un gran reconocimiento, la actividad general del monetarismo puede ser caracterizada por la hipótesis que atribuye a los impulsos monetarios un papel dominante en la determinación de la demanda monetaria total de la economía.

El enfoque monetarista generalmente se visualiza como una estrategia a corto plazo que apunta a un rápido control del incremento de los precios.

Por los años cincuentas y sesentas, en América Latina y otros países como Alemania Federal, Japón, Suiza y los Estados Unidos, adherieron el principio de adoptar metas monetarias, ya que el neoliberalismo aparece como el conjunto de recetas de política económica enfocadas a aplicarse en los países del Tercer Mundo, que enfrenta serios problemas de endeudamiento externo con los países ricos, así como una angustiante carencia de divisas para su desarrollo.

⁷ Ortiz Wadgymar Arturo; *Política Económica de México 1982-2000 –El fracaso Neoliberal-*, Editorial Nuestro Tiempo, Página 13.

Capítulo II. El Intercambio Comercial Internacional en los 90s.

A finales de la década de los cincuenta se implementaron o comenzaron a aplicarse numerosos programas de corte monetarista en Chile, Argentina, Bolivia, Perú y Uruguay, las cuales se adhirieron en forma bastante rigurosa al paquete ortodoxo, aplicando las siguientes medidas:

- Contracción monetaria y crediticia.
- Disminución de los gastos públicos.
- Deterioro de los salarios reales.
- Devaluación del tipo de cambio.
- Aumento en las tasas de ganancia.
- Supresión de los subsidios y de los controles de precios.

La idea de la aplicación de estas fórmulas, era ajustar las principales variables de sus economías, no propiamente para solucionar su crisis interna, y generar un desarrollo económico y social, sino para que se organizara la explotación de los recursos naturales, humanos y financieros, en función de asegurar el pago oportuno de la deuda externa. De igual forma, aplicando estas posturas en política económica, se garantizaba por una parte la supervisión de esas economías por parte del FMI (intromisión abierta) y, por otra parte, se aseguraba, la posibilidad de una mayor penetración del capital y mercancías extranjeras en esos países, lo cual facilitó en esa etapa, la expansión del capitalismo internacional.

Con el fin de lograr tal propósito, era necesario establecer las condiciones funcionales de autorregulación de la economía, para lo que se hicieron proposiciones de política económica como²:

- Reducir al mínimo posible la participación del Estado en la economía, así como su función reguladora.
- Descansar en los instrumentos de política monetaria (tasa de interés, control del circulante, etc.), más que en los de política fiscal (gasto público, impuestos, etc.), para movilizar y asignar los recursos existentes y canalizar el excedente económico.
- Privilegiar la estabilidad monetaria por encima de cualquier otro objetivo.
- Liberar de trabas proteccionistas al intercambio de mercancías y capitales.
- El eje dominante de la reflexión teórica del neoliberalismo lo constituye el control de la inflación, que aqueja universalmente el capitalismo.

Para controlar la inflación hay que empezar por contener el crecimiento de sus componentes fundamentales; en primer lugar el salario, pues con la reducción salarial puede alcanzarse el equilibrio entre la oferta y la demanda, pero también propiciarse un mayor

² Villarreal Rene; *La Contrarrevolución Monetarista -Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo*, Ediciones Océano, S.A., Página 18.

desempleo, lo cual conduciría a una disminución del ingreso real del conjunto de la fuerza de trabajo. Se trata, sin embargo, desde la óptica neoliberal, de una especie de desajuste temporal que luego, al incrementarse suficientemente las ganancias y reestructurar de manera adecuada la fuerza de trabajo, dará lugar a nuevas inversiones, más producción y más empleo.

Según los monetaristas, la inflación es perjudicial para el logro de un crecimiento eficiente, ya que genera efectos desfavorables sobre la distribución del ingreso; en especial, a través del efecto presumiblemente regresivo del llamado "impuesto inflación". De esta forma, el enfoque monetarista es coherente con una clara preferencia por una tasa de inflación igual a cero; mientras más rápido se llegue a ella, es mejor y, para lograrlo, se debe enfocar la atención en los siguientes puntos:

- ✱ El empleo de menos instrumentos de política aplicados por el Estado.
- ✱ Control de la oferta monetaria.
- ✱ Reducción del déficit gubernamental.
- ✱ Devaluación del tipo de cambio.
- ✱ Liberalización de los precios.
- ✱ Eliminación de los subsidios.

Se supone que estos instrumentos generan efectos distributivos neutrales, debido a la aplicación de una norma uniforme para todos los agentes económicos; norma que estaría dada por el funcionamiento de un sistema de precios libres, sustentado en:

- Que para asegurar la estabilidad se debe aceptar el control de la cantidad de dinero.
- Considerar a la inflación como un fenómeno monetario que ayuda al crecimiento, pero termina por frenarlo.
- Que el único medio eficaz para detener el proceso inflacionario es la limitación de la demanda por medio de una adecuada política monetaria y fiscal, asistida por ayuda financiera internacional.
- Que la inflación es causada por la perturbación del sistema de precios, provocados, por los estrangulamientos e inelasticidades estructurales.

En el terreno de las relaciones económicas con el exterior, el discurso neoliberal aboga por una menor intervención del Estado, dejando al libre juego de las fuerzas del mercado la visión internacional del trabajo. En general, el modelo neoliberal llega a la conclusión de que los principales villanos del drama han sido el elevado proteccionismo y la exagerada intervención del Estado.

En ese sentido el grado de autonomía que la nación y el Estado podrían ejercer para definir el rumbo y el contenido del desarrollo económico debería cambiar en la nueva división internacional del trabajo que iba sugiriendo al calor de la crisis mundial.

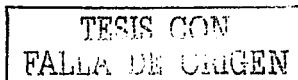
Tanto el proyecto neoliberal como el nacionalista ofrecían propuestas para resolver dicha crisis, aunque era claro que no le otorgaban la misma importancia a la participación del mercado y el Estado, ni se concebían de forma similar. Para el primero de los proyectos, los problemas tendrían solución, una vez que el sistema económico global funcionara óptimamente, porque desde su perspectiva se trata, en lo fundamental de imperfecciones que son el producto de la rigidez impuesta al mercado, particularmente en lo tocante a la desigualdad social, puesto que la cuestión del control nacional sobre la producción era más bien concebida como una dimensión poco relevante que, de tomarse en serio, podría convertirse en una traba para un funcionamiento más fluido y armónico de la economía.

Para el proyecto nacionalista, en cambio, de lo que se trataba era precisamente de convertir a la desigualdad y a la dependencia en el eje de todo su discurso, concibiéndolas como problemas centrales que tendrían que solucionarse directa, inmediata y prioritariamente, a través de políticas explícitas. Sería a partir de estas políticas, además, que tendría que organizarse el conjunto de la práctica económica y social, tanto en el nivel del Estado como en la esfera de la producción mercantil privada.

Para la corriente neoliberal, el dinero lo es todo. Los monetaristas plantean que algunas expansiones y depresiones económicas son causadas por aranceles o desaceleraciones monetarias, con lo que el neoliberalismo considera que el incremento de la tasa de crecimiento monetario es de primordial importancia para determinar el comportamiento del producto nacional bruto (PNB). Sin embargo, aclara Friedman, si bien la política monetaria tiene poderosos efectos en el PNB, no debe utilizarse activamente por temor a que desestabilice la economía. Los monetaristas sostienen que los cambios en la oferta monetaria pueden afectar el nivel de empleo y la producción en el corto plazo, y que la tasa de desempleo se puede desviar transitoriamente de la tasa natural de desempleo.

Por lo que podemos afirmar que los monetaristas sostienen los siguientes principios clásicos:

- a. Los cambios en la oferta monetaria tienen influencia predominante sobre el nivel de ingreso nominal agregado.
- b. El sector privado es relativamente estable y el stock producen desequilibrios en la economía.
- c. Las políticas monetarias y fiscales son esencialmente desestabilizadoras por la falta de conocimiento de las interrelaciones precisas en la macroeconomía y por problemas de búsqueda adecuada.
- d. Los cambios en la oferta monetaria están inversamente relacionados con los cambios en las tasas de interés nominal a largo plazo.



- e. Los saldos monetarios en exceso, se gastan tanto en bienes como en servicios y en activos financieros.

La argumentación de los neoliberales es la libre competencia, pero este no siempre es así, por ello es que no puede ponerse en vigor, ya que los monopolios la contrarrestan. Esta reacción puede ser superada y la libre competencia puede ser restablecida tan solo aplicando una serie de medidas de la política económica.

Para los neoliberales, la política monetaria es una parte de la política económica, como medida que toma un gobierno para influir en la marcha de la oferta y la demanda de dinero; la política monetaria debe perseguir el objetivo de mantener la estabilidad de precios; es decir, mantener una inflación baja y predecible.

La base teórica que determina la existencia y la implementación de una política monetaria, se basa en el supuesto de que el dinero en circulación puede ser un factor clave en el comportamiento de la inflación y la tasa de interés, ya que la falta o exceso del mismo, tienden a desequilibrar la oferta y la demanda.

Existen dos tipos de política monetaria:

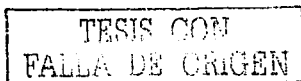
- a) Política Monetaria restrictiva o contraccionista: Es la política que consiste en retirar el dinero de la circulación y, por lo tanto, limitar los créditos (encarecerlos), lo cual se hace aumentando la tasa de redescuento.

Esta política es aplicada por el Banco Mundial a los bancos que deseen un crédito, ya que desalienta a los bancos a pedir créditos al Banco Central, al mismo tiempo que los inversionistas o público en general, ya que la tasa de interés es elevada.

- b) Política Monetaria expansiva o expansionista: Consiste en el aumento del dinero circulante y la disminución de la tasa de redescuento, lo que permite a los inversionistas y al público en general solicitar más créditos y, por consiguiente, se da una expansión de la cantidad de dinero en nuestro Sistema Monetario.

El proyecto o "paquete neoliberal" impulsado por el FMI, está fuertemente asociado al plano de recuperación hegemónica y de reestructuración global impulsado por los sectores dominantes de Estados Unidos, en especial, por el gobierno de Reagan, es decir, el esquema neoliberal, tal cual ha venido funcionando en la región, resulta muy funcional o adecuado a tales propósitos, por lo mismo, se podría considerar como una prolongación o expresión regional concreta de dicho proyecto global.

Por tanto, es importante recordar el origen del FMI, el cual surgió en 1944, a raíz de la cumbre internacional de Bretton Woods, teniendo como meta inicial favorecer y propiciar la cooperación monetaria internacional, a la vez que brindar ayuda financiera a países que presentaran problemas de desequilibrio en sus balanzas de pagos; todo país miembro



aportaba una parte de su reserva monetaria, la que depositaba en las arcas del FMI en Washington y eso le daba derecho a utilizarlas, en caso necesario, como parte de sus activos en el exterior. La forma como se podían utilizar dichos recursos era a través de una especie de moneda internacional conocida como derechos especiales de giro (degs).

El FMI fue un organismo de cooperación y auxilio que operó más o menos hasta finales de la década de los setentas, pero poco a poco fue cambiando esa fisonomía original por la del gendarme internacional de los países ricos, a fin de presionar a los países pobres para que se ciñeran a los intereses económicos de los primeros.

El FMI y el Banco Mundial adquieren el papel de ser organismos representativos del poder y la hegemonía internacional de los países ricos, representando los intereses de la banca transnacional y de los siete gobiernos grandes, como son los Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Canadá, Inglaterra e Italia, dicho de otro modo, el FMI y el Banco Mundial serán los representantes de los poderosos ante el Tercer Mundo.

Un ejemplo de ello se observa cuando en 1989 el estadounidense Jonh Williamson propuso el llamado "Consenso de Washington", *manifiesto neoliberal* constituido por 10 reformas de política económica necesarias para América Latina, -incluyendo México-, que fue aceptado por la mayoría de los gobiernos latinoamericanos a causa de las presiones ejercidas por parte del FMI, el BM y el Gobierno de los Estados Unidos.

El Consenso de Washington se centra fundamentalmente en tres ejes: liberalización, desregularización y privatización, acciones aplicadas y vigiladas por el FMI y el BM.

Es así como el neoliberalismo se ha convertido en el instrumento principal de los círculos más reaccionarios de la burguesía monopolista, reflejando tanto, la agresividad del imperialismo, como su falta de perspectivas humanas.

Lo destacable del neoliberalismo es la combinación de la exaltación de la libre competencia y de la restauración automática del equilibrio, con el reconocimiento de la necesidad de la intervención del Estado en la economía.

Para los neoliberales, la intervención del Estado solamente se justifica para promover la libre competencia, que representa el desarrollo de las fuerzas productivas, como el fundamento básico de la "Democracia Económica".

Los neoliberales entienden por "Democracia Económica" *la libertad de empresa, la libertad de relaciones mercantiles*, pero los ideólogos burgueses silencian que todas estas libertades son privadas de los patronos; con lo que la clase obrera se ve obligada a tener un nivel de vida precario, con desempleo y pobreza.

Sin embargo, Friedman considera que el problema del desempleo y la inflación pueden corregirse mediante una política monetaria contraccionista, estableciendo la ley monetaria de que la inflación cesa cuando la oferta monetaria crece a una tasa fija; los monetaristas amplían sus proposiciones de volver al libre mercado y libre comercio



Capítulo II. El Intercambio Comercial Internacional en los 90s

internacional, al presupuesto de egresos equilibrados, a la eliminación del Estado como agente económico productor.

En ese contexto, el neoliberalismo ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia en los problemas relacionados con el ritmo del desarrollo económico, la teoría de la transformación del capitalismo y con la denominada "integración imperialista".

Durante la segunda y tercera etapa de la crisis general del capitalismo, el neoliberalismo alcanzó una alta difusión entre los países capitalistas; en los Estados Unidos se propagó por el grupo de los "Chicagos" con Friedman al frente; en Francia por Nogaro entre otros; en Inglaterra por Margaret Thatcher y, donde alcanza mayor difusión, es en la República Federal de Alemania.

Friedman es el representante más destacado de la Escuela de Chicago. Defensor de la teoría cuantitativa del dinero, mantiene la tesis de la existencia de una interrelación directa entre el nivel de circulación del dinero y el grado de inflación; como defensor del liberalismo económico, se mostró abierto partidario del sistema de la libre competencia y contrario al control e intervención estatal en el sistema económico. En su constante preocupación de luchar contra la inflación, considera que sólo la plena libertad de las fuerzas de mercado puede equilibrar nuevamente una economía; contrario a las ideas y tesis Keynesianas, Friedman ha introducido nuevos conceptos en el análisis de Keynes sobre la función de consumo.

En principio, ha considerado la hipótesis de la "renta permanente", relacionándola íntimamente con la riqueza y considerándola como un flujo de renta que depende del valor de la riqueza total y del tipo de rendimiento medio que se espera obtener de dicha riqueza. Después, distingue el consumo permanente del consumo habitual, dependiendo el primero de la renta permanente de una forma proporcional, ampliamente el concepto de riqueza a otros activos financieros distintos de los bonos, a las tenencias de activos reales y al capital humano. Sus ideas han tenido una gran trascendencia en América Latina.

Milton Friedman se opone a cualquier forma de concentración del poder, sea público o privado, por considerarlo como una amenaza a la libertad; destaca el papel del mercado libre, ya que este implica dispersión del poder económico y elimina una importante fuente potencial de coerción.

El comercio es una condición necesaria, aunque no suficiente para la viabilidad de una sociedad libre, ya que si bien garantiza la libertad económica del individuo, queda abierta aún la posibilidad de la coerción política, considerando como ventaja del mercado el hecho de que el poder económico no sólo refuerza al político, dada la dispersión del primero, sino que tiende a contrarrestarlo, reduciendo las posibilidades de coerción política.

Friedman considera que los únicos medios apropiados para alcanzar cualquier fin son la decisión libre y la cooperación voluntaria; siendo el ideal para cualquier acción conjunta de la sociedad, la unanimidad lograda por medio de la discusión libre; el mercado permite, por lo general, lograr unanimidad sin conformidad, puesto que al tener cada individuo una representación proporcional a sus recursos, cada cual obtiene lo que desea.

Capítulo II. El Intercambio Comercial Internacional en los 90s

Las acciones emprendidas a través de canales políticos, generalmente no logran la unanimidad, requiriendo de grados de conformidad sustanciales.

Friedman acepta que el uso de canales políticos es inevitable, pero que la utilización de estos tiende a dificultar la cohesión social; y afirma que cuanto más amplia sea la gama de casos en los cuales se requiera de consenso social, mayores serán las amenazas a la unidad de sociedad.

El uso amplio del mercado reduce la necesidad de recurrir a los canales políticos y consecuentemente, la de obligar a la conformidad de algún segmento de la sociedad; mientras más amplia sea la cobertura del mercado, mayor apoyo se dará a la cohesión social.

Friedman reconoce la necesidad de contar con un conjunto de reglas para el "juego" que sea comúnmente aceptado, siendo este factor el que en primera instancia justifica la existencia de un gobierno en una sociedad regida por el sistema de mercado.

Reconoce no obstante que el gobierno es un instrumento necesario para preservar la libertad y un medio para ejercerla, teniendo el inconveniente de que, como cualquier concentración de poder, represente una amenaza a la libertad.

Pueden existir libertades individuales en conflicto, pero la libertad de un hombre debe limitarse para preservar la de otro.

Los canales políticos son el medio por el cual la sociedad puede establecer las normas necesarias que garanticen el equilibrio social, haciendo indispensable la existencia de un gobierno en un sistema organizado bajo el mecanismo del mercado; un ejemplo de ello es el que debe respetarse cualquier contrato convenido voluntariamente.

Por tanto una de las tareas fundamentales del gobierno es obligar al cumplimiento de la ley, considerando que una regla determinada puede ser interpretada de formas distintas por diferentes individuos; y es responsabilidad del gobierno el dar la interpretación definitiva a la cual deberán ajustarse las acciones de los individuos.

El gobierno debe ser el medio por el cual la sociedad pueda ir adaptando las leyes en la manera en que la dinámica del mercado se lo imponga.

Friedman parte de la idea de que la responsabilidad del gobierno debe ser desarrollada sobre la base de la propiedad privada y el fomento de la competencia, dentro de un estricto respeto del sistema de mercado; reconoce la existencia de casos en los cuales el mercado no puede operar de una manera satisfactoria o en los cuales resulta sumamente difícil, debido a condiciones técnicas. Estos aspectos son: el surgimiento de monopolios; la existencia de "externalidades" o "efectos vecinales", y la provisión de ciertos bienes públicos sujetos a "indivisibilidades". En estos casos, la intervención gubernamental se hace necesaria, siendo este el segundo conjunto de factores que justifican su existencia.

Por otra parte, el monopolio limita la libertad económica al eliminar la posibilidad de alternativas para el intercambio, pues es una concentración del poder económico, luego de una amenaza a la libertad; en la práctica, el monopolio surge por la colusión entre individuos, con apoyo Gubernamental, como es el caso de las Franquicias o por condiciones técnicas de producción, originando que el consumidor se vea obligado a aceptar las condiciones, en términos de calidad y precio, del monopolista, sin tener otra opción que prescindir del producto en cuestión.

La línea que debe seguir la acción gubernamental en relación con la aparición de monopolios, es crear una legislación que prohíba la existencia de éstos; legislar contra la colusión de individuos; evitar la concesión de cualquier apoyo gubernamental; elegir entre el mal que representan, el público y privado. En lo referente a esta selección, no propone una pauta rígida a seguir; afirma que no puede ser hecha independientemente de las circunstancias actuales.

Milton Friedman sostiene que la intervención del gobierno es necesaria para regular la utilización de los bienes libres, ya que el sistema de mercado es una precondición necesaria para una sociedad libre y que cualquier concentración de poder representa una amenaza a la libertad; sin embargo, reconoce la necesidad de la existencia de un gobierno dentro de una organización social liberal; siempre y cuando éste funja como medio para establecer las leyes que regulan las relaciones entre los hombres; el interpretar y hacer respetar dichas leyes; sirve como canal para modificarlas de acuerdo a la dinámica de la sociedad; evitar la concentración monopolica, resolver problemas de efecto vecinal; proveer bienes socialmente necesarios e indivisibles.

El gobierno no debe intervenir en las actividades en las cuales el mercado funciona por sí mismo; es por ello que en ninguna circunstancia deben de controlarse los precios, la producción y el comercio internacional.

Por lo tanto, podemos concluir que, en uno de los aspectos por los que el mercado no opera de una manera satisfactoria, es el surgimiento de monopolios.

2.3 Propuestas Neoliberales.

Hoy en día ha cobrado fuerza la explotación del excedente económico por la vía del endeudamiento externo y el pago de sus elevados intereses, supervisados por un organismo hegemónico mundial, que coordina las políticas económicas de los países endeudados a fin de que, mediante "ajustes económicos", se evite que las riquezas generadas en esto último se apliquen a su desarrollo interno, en lugar de exportarse a los países acreedores en forma de pagos de intereses por la deuda contraída, o por dividendos de la inversión extranjera.

De allí que los tan discutidos mecanismos de ajuste impuestos y supervisados por el Fondo Monetario Internacional en la gran mayoría de los países endeudados, sólo signifiquen el mecanismo mediante el cual el imperialismo logre continuar su proceso de control económico, además del político, ideológico y militar, en el mundo occidental.

Por lo que la deuda pública externa es el eje en torno al cual gira toda la problemática económica del Tercer Mundo.

Para México es angustiante tanto en el presente como en el futuro, hacer frente al problema de la Deuda externa. De allí que sólo le quedan dos caminos, declarar una moratoria conjunta a nivel latinoamericano, proseguir en el espinoso camino de los ajustes fondistas.

El objetivo central de pagar oportunamente los intereses de la deuda, en el caso de México, ha sido un éxito indiscutible.

El propósito central de los esquemas neoliberales, consiste en lograr el uso más racional de los recursos naturales, humanos y financieros del país endeudado, a fin de asegurar el pago de sus adeudos externos, mediante el establecimiento de una serie de candados que permitan que la riqueza producida en el país en cuestión simplemente se exporte al exterior, en tanto que se sacrifica al máximo el desarrollo y el bienestar de la población en su conjunto.

De ahí la importancia de conocer las propuestas neoliberales que han sido aplicadas con la intervención del FMI, en otros países y en México⁹.

1. Reducción del gasto público.
2. Eliminación del déficit presupuestal, liquidando todo tipo de subsidios (incluyendo alimentos y transporte barato para los pobres).
3. Reducción de la intervención del Estado.
4. Mayor libertad económica para los empresarios, banqueros, industriales y comerciantes; esto es, menor intervención del Estado en la economía.
5. Eliminación de los controles de precios, que no se limiten las ganancias, que no se grave el capital y que los salarios se fijen en función de las leyes de la oferta y la demanda.
6. Apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías provenientes del exterior, con leyes que permitan el libre movimiento de capitales y mercancías del exterior, a fin de atraer inversionistas extranjeros; esto es, aplicando una política desnacionalizante y subordinada a intereses del exterior.
7. Una política cambiaría altamente flexible, que permita que entren y salgan libremente los capitales nacionales y extranjeros sin intervención por parte del Estado.
8. Libre oportunidad de especular en bolsas de valores globalizadas mundialmente.

⁹ Ortiz Wadgyamar Arturo; *Política Económica de México 1982-2000 –El fracaso Neoliberal-*, Editorial Nuestro Tiempo, Página. 19

Aunque no hay que olvidar que, uno de los objetivos centrales de la política monetaria es el control de la inflación, en la práctica, para alcanzar este fin, es necesario establecer una serie de objetivos intermedios, directamente controlables por el organismo emisor. La masa monetaria es el objetivo cuantitativo más vigilado; el banco central fija todos los años el tipo de crecimiento de uno de sus agregados (el agregado elegido varía según el país) y utiliza los instrumentos a su disposición para que no se sobrepase; los tipos de interés son también elementos esenciales de una política monetaria, sus movimientos al alza o a la baja influyen en la inversión y en el consumo, mediante la orientación de los créditos; gracias a la política de apertura del mercado y la política de redescuento, es posible influir en sus movimientos respecto a los créditos a corto plazo, incluso si los mercados financieros siguen siendo en última instancia quienes fijan los tipos de interés a largo plazo: ponen precio en realidad al valor de las obligaciones y fijan ellos mismos sus tipos de remuneración, que constituyen de hecho los tipos de interés a largo plazo.

Por tanto el neoliberalismo señala que:

- ❖ Es contraproducente la tendencia a otorgar al gobierno el papel de estabilizador de la economía.
- ❖ Debe haber un marco monetario estable como apoyo a la economía libre.
- ❖ Es imperativo frenar el poder discrecional del gobierno.
- ❖ Para mantener el nivel de precios estable, la oferta de dinero tiene que aumentar a una tasa constante y coherente con la capacidad productiva real de la economía.
- ❖ Dada la gran importancia del gasto público dentro de la economía, el cual determina el enorme impacto del gobierno dentro de la actividad productiva, se deberían adoptar procedimientos que lleven a una estabilidad razonable del flujo del gasto público.
- ❖ La implementación de programas de gasto gubernamental proceden en aspectos que la comunidad demanda del gobierno, sin que ello tenga un propósito estabilizador.
- ❖ La carga fiscal definirá el costo del programa de gobierno, siendo independiente, también, de cualquier propósito estabilizador.

Dentro de la política fiscal, las decisiones del gobierno, referentes al gasto y a los impuestos, constituyen su política fiscal; para bien o para mal, la Política fiscal influye en la estabilidad económica. Un ejemplo de una política de estabilización, es cuando un gobierno utiliza la política Fiscal o Monetaria para tratar de mantener la producción cerca del nivel potencial y mantener estable los precios.

Capítulo II. El Intercambio Comercial Internacional en los 90s

Por lo que podemos decir, que el programa neoliberal se establece con tres rasgos distintivos:

1. El Laissez- Faire principio con el cual los monetaristas han definido la no intervención del Estado en el mercado, pues se cree que éste es lo suficientemente competitivo para resolver el cómo y el qué, eficientemente, sin la mano visible del Estado, al cual con frecuencia se le considera ineficiente y destructor de la libertad personal.
2. Con relación a la estabilidad de precios, los monetaristas tienden a creer que una gran parte del desempleo es voluntario, provocado por medidas equivocadas del gobierno.

De hecho, Friedman fue quien utilizó el término "tasa natural de desempleo", refiriéndose al hecho de que la existencia de un considerable desempleo es el resultado normal de los precios de mercado y puede ser una situación aceptable.

Para los monetarista, el fenómeno que se considera una gran enfermedad social no es el desempleo, sino la inflación.

3. Con relación a la Política Económica, la aportación de los monetaristas se expresa en la política macroeconómica, en donde se le da la mayor importancia a la insistencia de la reglamentación, más que a la discreción de la política económica; no obstante que, en principio, el monetarismo económico no es incompatible con la utilización de la política monetaria para sintonizar perfectamente la economía.

Finalmente, partiendo de la esencia del Monetarismo tenemos que:

- La oferta monetaria es el principal determinante sistemático del crecimiento del PNB nominal.
- Los precios y salarios son relativamente flexibles.
- El sector privado es estable.
- La velocidad del dinero es relativamente estable y en casos extremos constante.

Por tanto, podemos afirmar que el neoliberalismo es una corriente del pensamiento económico que concede, a la cantidad de dinero de una economía, el carácter de variable activa fundamental en el sistema económico y que afirma que la política monetaria, centrada en el control de la oferta monetaria, debe ser la parte fundamental de la política económica, ya que se niega la operatividad de la política fiscal.

Capítulo III.

El Modelo Neoliberal en México.

3.1 Orígenes del liberalismo en México.

La crisis de los setentas y su prolongación hasta los ochentas, ha puesto a prueba al nekeynesianismo (o síntesis neoclásica / nekeynesiana) en cuanto al paradigma dominante en el capitalismo industrial y al estructuralismo cepalino en el capitalismo latinoamericano. Pero ninguna de las dos corrientes han dado cabal respuesta a los problemas del capitalismo contemporáneo: la inflación, el descenso en el ritmo de la productividad y el desequilibrio externo.

La síntesis neoclásica / nekeynesiana supone economías de libre mercado, relativamente estables, independientes y de comportamiento incierto pero predecible, en donde el Estado es un simple agente exógeno al sistema. Sin embargo, en la realidad las economías capitalistas contemporáneas corresponden más al concepto de economía mixta, son interdependientes y su comportamiento es impredecible, pues en el mundo de hoy, más que incertidumbre existe ignorancia del futuro; por otra parte, el estructuralismo cepalino se quedó en una rebelión científica interrumpida porque al haber subestimado la importancia de los aspectos monetarios y financieros del desarrollo, no logró integrar una teoría macroeconómica a la teoría del desarrollo y la dependencia.¹

Ante esta crisis de la teoría económica, no ha tenido lugar, como en los años treinta, una revolución científica, sino una contrarrevolución, por la vía del retorno a la ortodoxia, bajo el ropaje del monetarismo.

En la teoría aparece el monetarismo friedmaniano y el monetarismo "bastardo" de la economía de la oferta; en la práctica surgen el Thatcherismo en Inglaterra y la hegemonía en Estados Unidos; a su vez, en América Latina la contrarrevolución monetarista, a través de la teoría monetarista de la balanza de pagos, se impone en Chile, Argentina, Uruguay y recientemente en Perú, dando lugar a un nuevo modelo: el Monetarismo Neoliberal Autoritario.²

El modelo monetarista de Balanza de Pagos o de Economía Abierta es el modelo teórico que más se ha intentado aplicar a los países de América Latina, especialmente a los del Cono Sur. El modelo parte del aforismo expuesto por Harry Johnson: "El desequilibrio externo es en todo momento y en todo lugar un fenómeno monetario", ya que la "ley monetarista de política económica" para una economía abierta que intenta abatir el desequilibrio externo y evitar la devaluación, consiste en hacer crecer la oferta monetaria a una tasa constante dada por la tasa de crecimiento potencial de la economía, más la tasa de

¹ Villarreal René; *La Contrarrevolución Monetarista - Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo*. Ediciones Océano, S.A., página. 14.

² *Ibidem*. Pág. 15.

inflación internacional; si bajo esta ley monetarista la economía no se ajusta de manera rápida, entonces se añade a dicha regla el ejercicio de una política monetaria contraccionista de manera deliberada.

La contrarrevolución Monetarista -que se presenta como un simple y riguroso modelo "científico" de teoría económica, producto del análisis más puro de economía positiva-, encubre en realidad todo un programa ideológico-político que, basado en el liberalismo económico clásico del *laissez - faire, laissez - passer* y en el "liberalismo político", es el ataque más abierto y frontal al intervencionismo del Estado y a todas las conquistas sociales, largas y duramente alcanzadas por el Estado benefactor que surge de la revolución keynesiana, y del Estado planificador y promotor del desarrollo que surge de la rebelión estructuralista³.

La contrarrevolución monetarista es el retorno a la vieja ortodoxia del liberalismo económico clásico que, anunciando eufórica su grito de guerra: ¡volvamos al mercado libre, muera el estado Leviathán!, ha ido penetrando al Estado -con la vieja artimaña del caballo de Troya- para apuntalar al neoliberalismo desde el centro de gravedad mismo de la sociedad. Ello implica que el Estado tiene que abdicar no solamente de sus facultades de intervención y regulación del mercado -teórica e históricamente sustento de la economía mixta-, sino que también, ha de tirar por la borda el catálogo de derechos políticos y sociales que constituyen y fundamentan la libertad política de la democracia⁴.

Como resultado de la crisis económica mundial, la vía monetarista fue considerada como la alternativa para superar la crisis y restaurar la rentabilidad del capital en muchos países latinoamericanos, a pesar de la autonomía relativa que puede tener la política económica en todos los países capitalistas y vencer vigorosamente al keynesianismo. El retorno al liberalismo económico en los países capitalistas fue considerado por el capital financiero y monopolista transnacional como la estrategia "óptima" para hacer frente a la crisis, y para elaborar la rentabilidad de capital en el largo plazo. Se trataba de cuestionar la política keynesiana y el "Estado Benefactor". Las dificultades que conocía la acumulación de capital volvían cada vez más ilusorio al keynesianismo como expresión de una cierta alianza entre sindicatos y capitalistas, alianza que fue posible en una época de fuertes aumentos de la productividad del trabajo, lo que permitió un aumento paralelo del salario (directo e indirecto). En América Latina, la alternativa monetarista permitiría ampliar y facilitar las posibilidades de expansión y control de nuevos mercados, así como el control de nuevas y viejas fuentes de materias primas.

³ *Ibidem*, Pág. 16.

⁴ *Idem*.

3.2 Surgimiento del Neoliberalismo en México.

El neoliberalismo como proyecto capaz de restaurar las condiciones de una acumulación rentable del capital que estaban degradándose a causa de la política económica y, sobre todo, del ascenso de las luchas democráticas y populares apoyadas en el discurso monetarista del regreso al liberalismo puro y fuerte, reagrupando a los intereses financieros que temen que ciertos obstáculos se interpongan a la internacionalización del capital, toman fuerza, dando auge al pensamiento monetarista como paradigma dominante en muchos países de América Latina. La teoría monetarista, como el conjunto de la teoría neoclásica, descansa en la idea de la independencia total de la economía y de sus procesos de ajuste con respecto al medio ambiente social.

En base a la teoría monetarista el conjunto de los procesos y de los ajustes económicos es percibido a través del mercado, el mercado es el único principio de coherencia social aceptado por la economía neoclásica.

Dirigirse hacia una economía de mercado se vuelve la principal inquietud de los monetaristas, se trata de alentar

La cooperación voluntaria entre individuos, en la cual cada quien es libre de utilizar sus propias capacidades y recursos como puede, según sus propios valores, con tal de que no usurpe el derecho de los otros a hacer lo mismo [...] las personas que persiguen únicamente su propio interés son conducidas por una mano invisible a promover el interés público⁵.

Para Milton Friedman, esto no es nuevo, esto lo dijo hace mucho tiempo Adam Smith y es aún completamente verdadero; por lo tanto, hay que luchar en todos lados por la restauración de las libres fuerzas de mercado, hay que golpear todas las instituciones que son ineficientes para el sistema capitalista, pues impiden el libre despliegue de las leyes del mercado.

Milton Friedman considera que "El camino de la Libertad Económica" comprende varias etapas y él aconseja acciones específicas para lograr "volver a situar a la economía sobre bases sanas"; puede tratarse de acciones graduadas o de "un tratamiento de choque" si es necesario actuar muy bruscamente, pero todo depende de las circunstancias particulares de cada país, en todo caso, trátase de acciones graduales o de un tratamiento de choque" (como Friedman aconsejó para Chile), la terapia es en el fondo la misma, todo lo que cambia es la velocidad con la cual las medidas deben ser tomadas⁶.

Las ideas friedmanianas, inspiraron durante los años setenta las políticas de estabilización del FMI, ya que propone medidas muy específicas para reeditar la economía sobre bases sanas, en donde hay que luchar contra la inflación gracias a una reducción de la tasa de crecimiento de la masa monetaria hasta que iguale la tasa de crecimiento de la producción real.

⁵ Milton Friedman; *Contre Galbraith*. Cita, páginas 33-34.

⁶ Guillén Romo Héctor, *Orígenes de la Crisis en México 1940-1982*, Ediciones Era, Pág. 42.

Para que la reducción del crecimiento de la masa monetaria sea posible, hay que reducir la parte de los gastos públicos en el PNB, pues los monetaristas no proponen una reducción del aumento previsto, sino un verdadero corte sustancial en los gastos públicos; la reducción debe ser general, una vez que las reducciones se verifiquen, hay que considerar los casos particulares y dejar a las direcciones o a los departamentos pelearse entre sí para obtener un cambio en la asignación global; evidentemente, como la Nueva Economía Pública demuestra que el Estado es incapaz de "administrar" mejor ciertos negocios, el Estado debe contentarse con ser el protector de las leyes necesarias al funcionamiento del mercado.

Los monetaristas están por la libertad de los precios de todos los bienes y servicios, pues están en contra de cualquier política de control de precios; en lo que respecta al precio del "factor trabajo", es decir, el salario, los monetaristas sostienen que hay que evitar que la acción de los sindicatos conduzca a un aumento mayor de los salarios que de la productividad.

Friedman cuestiona la acción del sistema fiscal que según él, desalienta el ahorro y la inversión y alienta el consumo derrochador, ostentoso; el Estado - bajo la presión de los sindicatos- debería cesar de invertir en la forma del salario (directo e indirecto) y debería permitir que el precio del "factor trabajo" se fije a su nivel de equilibrio; por lo que toca al precio del dinero, los monetaristas proponen fijar la tasa de interés a un nivel mucho más elevado que el que determinaría la oferta y la demanda de dinero.

Los monetaristas están completamente a favor de la apertura de la economía hacia el exterior, pues se piensa que sobre todo en los "países en desarrollo" el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos es el resultado de medidas proteccionistas aplicadas; más específicamente ponen énfasis en la sobrevaluación del tipo de cambio y en la existencia de barreras aduanales y otras restricciones que -según ellos- perjudican los intercambios con el exterior, estas políticas, sobre todo la de cambio, alientan la importación de bienes y servicios, desalentando el crecimiento del sector exportador; en estas condiciones la economía importa más y exporta menos, favoreciendo así el desequilibrio de la balanza de pagos; por lo tanto, los monetaristas se oponen completamente al control de cambios y piensan que hay que fijar el tipo de cambio a un nivel que favorezca al sector exportador.

La política monetarista constituye una respuesta a la política keynesiana, que ha incorporado y alentado el desarrollo del sindicalismo con efectos conocidos sobre el nivel del salario, lo que frente a un aumento lento de la productividad ha originado la caída de los beneficios, ante los ojos de los monetaristas, la política keynesiana es también responsable de los subsidios públicos y de la manipulación de la demanda que han permitido la sobre vivencia de capitales ineficientes, originando así una disminución de la rentabilidad global del capital, así el monetarismo se vuelve una alternativa para intentar elevar la rentabilidad del capital en el largo plazo, sin importar que se dé un mayor desempleo y una reducción en los salarios, el objetivo es destruir los capitales ineficientes gracias a la libre movilización del capital.

La política monetaria en apariencia natural, se manifiesta en la práctica como un control selectivo del crédito que sacrifica a las empresas menos poderosas, lo que aumenta la distancia que las separa de las grandes empresas, igualmente las tasas de interés elevadas afectan de manera diferente a las empresas, ya que constituyen un golpe mortal contra muchas pequeñas y medianas empresas calificadas de marginales, lo que permite que las grandes empresas puedan crecer justamente mediante la adquisición de las pequeñas y las medianas, sofocadas por la política monetaria y de crédito que les impide resistir a la competencia.

En los países subdesarrollados, la intervención del estado en el sector productivo es estructuralmente y proporcionalmente más importante que en los países desarrollados, de tal suerte que el Estado no puede retirarse completamente del sector productivo sin plantear graves problemas a la producción del capital.

Por lo que la integración global que viene acompañada por el ascenso de una doctrina político-económica salvadora, que lleva continuamente a la política a un ejercicio de asesores económicos: el neoliberalismo, su tesis fundamental reza, simplificando: El mercado es bueno, y las intervenciones estatales son malas. Partiendo de las ideas del principal representante de esta escuela teórico-económica, el economista y premio Nobel norteamericano Milton Friedman, los gobiernos mayoritariamente liberales de Occidente elevaron durante los años ochentas este dogma a la categoría de directriz de su política. Desregulación en vez de control estatal, liberación del comercio y del tráfico de capitales, así como privatizaciones de las empresas públicas, fueron las armas estratégicas en el arsenal de los gobiernos creyentes en el mercado y en las organizaciones económicas internacionales dirigidas por, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Con estos instrumentos se emprendió una guerra de liberación a favor del capital que perdura hasta hoy. Ya se trate del transporte aéreo o las telecomunicaciones, los bancos o las compañías de seguros, la industria de la construcción o el desarrollo del *software*, y también y precisamente la fuerza de trabajo, nada ni nadie debe sustraerse a la ley de la oferta y la demanda.⁷

Es por eso que después de la devaluación de 1976, para tener acceso al financiamiento del FMI el gobierno mexicano se vio obligado a firmar un acuerdo de estabilización que contenía catorce puntos por un periodo de tres años, 1977 - 1979 con el FMI; las políticas de estabilización aconsejadas por el FMI; encuentran su fundamento en el cuadro de la teoría ortodoxa de la balanza de pagos; según este enfoque, para ajustar el déficit exterior, la devaluación debe ser acompañada de una política de reducción de la demanda global, de una apertura total del comercio exterior y del libre movimiento de los precios según las leyes del mercado, la limitación del endeudamiento externo, en esta perspectiva, los expertos del FMI precedieron a un diagnóstico de la economía mexicana y evidentemente, encontraron que en México se había producido un proceso inflacionista, provocado por un exceso de demanda, resultado de fuertes gastos públicos -financiados con creación monetaria- y de aumentos de salarios, que habían conducido a la devaluación del peso, por lo que se tenía que limitar, la elevación del precio de los bienes y servicios públicos, el crecimiento del empleo en el sector público y los aumentos salariales.

⁷ Peter Martin Hans y Schumann Harald: *La Trampa de la Globalización -El ataque contra la democracia y el bienestar-*, Editorial Taurus, página 16.

El conjunto de las medidas señaladas, acompañadas de otras como la ausencia de control de cambios y el control del crecimiento de la masa monetaria, constituían la terapia propuesta por los monetaristas para superar la crisis y la inflación con estricto respecto de la ortodoxia financiera, una política monetaria restrictiva y total confianza en el funcionamiento de una economía de mercado. La única novedad es la explicación de la inflación también por los costos y no únicamente a partir de la demanda.

Sin embargo, la política económica mexicana -como la de todos los países subdesarrollados- no debe concebirse como una simple respuesta a las necesidades del centro. Como señala Pierre Salama,

La relación que se establece entre las economías del centro y la de la periferia no es una relación de sumisión integral. La medición por medio de la economía mundial permite comprender que las economías de la periferia no se confrontan directamente a las economías del centro. La relación de dominación no se traduce por una simple instrumentación de los Estados de la periferia en función de las necesidades del centro.

Las economías periféricas no están obligadas a seguir paso a paso la política económica elaborada en el centro, ya que gracias a ciertas condiciones estas economías tienen la posibilidad de desarrollar una política económica más autónoma con respecto al centro.

Éste fue precisamente el caso de México que, gracias al descubrimiento de importantes recursos petroleros que lo colocaron súbitamente como la sexta potencia petrolera mundial, pudo realizar una política económica diferente de la que fue concebida en el acuerdo de estabilización con el FMI. El descubrimiento de importantes recursos financieros en los mercados internacionales de capital, de tal suerte que este país, pudo ignorar las restricciones que el FMI impone a los países deficitarios que le solicitan ayuda.

La economía mexicana había retomado el sendero del crecimiento, pero los desequilibrios financieros y monetarios persistían e incluso se acentuaban; la inflación fue particularmente importante y los objetivos del acuerdo de estabilización no fueron completamente respetados.

La devaluación de 1976 sólo tuvo efectos muy limitados a nivel de la disminución del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, después de una importante disminución del déficit en 1977, resultado de la política contraccionista impuesta por el FMI, el déficit sube de nuevo en 1978 (2462.5 millones de dólares) y en 1979 alcanza una cifra espectacular (4856.4 millones de dólares); la devaluación había probado una vez más en la historia económica mexicana su incapacidad para corregir el déficit exterior y las raíces estructurales del desequilibrio.

Los importantes descubrimientos petroleros fueron el factor a partir del cual la burguesía se permitió implementar una política económica más autónoma con respecto al centro, en lugar de la política de estancamiento y liberación del comercio exterior propuesto por el FMI, fue una política de aceleración del crecimiento y continuación del proteccionismo

la que se impuso, sobre todo después de 1977, a partir de ese momento, los recursos petroleros se volvieron el principal instrumento para tratar de corregir el desequilibrio externo. Las exportaciones petroleras se desarrollaron a una velocidad impresionante, a tal punto que ello representaron el 27% de las exportaciones totales de México en 1977, llegaron al 61% en 1981; sin embargo, el desequilibrio no desaparece, sino muy por el contrario, se agrava, después de haber alcanzado en 1980 la cifra de 6,596.6 millones de dólares; cantidad que en 1981 prácticamente se duplica, llegando a alcanzar la cifra de 11,704 millones de dólares. El auge de la actividad petrolera aceleró fuertemente el crecimiento del PIB (8.3% en 1980 y 8.1 en 1981), pero los desequilibrios persisten, e incluso acentúan una viva inflación, crecimiento del déficit del sector público, crecimiento del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y crecimiento de la deuda externa.

Si el acceso de México a los capitales internacionales fue grandemente facilitado por la ausencia de control de la emisión de liquidez en el espacio internacional y el incremento de las reservas petroleros (importante garantía para los prestamistas), lo fue también, a medida que el endeudamiento aumentaba en condiciones cada vez más desfavorable, esto es, como los bancos internacionales buscan protegerse contra los riesgos crecientes de insolvencia de los deudores solicitando primas considerables, recortando al máximo la duración de las deudas e instaurando limitantes cuantitativas para ciertos prestatarios, las cargas financieras se volvieron abrumadoras; así, México se convirtió en un país que se caracterizó por tener una deuda externa con una importante proporción de deuda a corto plazo (26% en 1981).

Con estos antecedentes es fácil comprender el impacto que para México tuvo la modificación de las tasas de interés en los mercados internacionales de capital, particularmente el alza del LIBOR durante el periodo 1978-1981. Para México como país subdesarrollado, el aumento de un punto de la tasa de interés en la deuda tiene efectos negativos para el monto de interés que había que rembolsar, ya que en 1981 significó, un incremento para México; esto es, un aumento en los intereses de 323 millones de dólares.

La autoridad gubernamental, al crear moneda para reactivar la economía y llegar al pleno empleo, inicia un proceso inflacionario que (por medio de las anticipaciones erróneas de los agentes) genera una tasa de desempleo por encima de su nivel natural, fenómeno mediante el cual, los monetaristas explican el desarrollo simultáneo del desempleo y de la inflación.

A finales de los años sesenta, algunos economistas mexicanos responsabilizaban el origen de la crisis a una política económica "mala" o "inapropiada", entre ellos destacaba Leopoldo Solís y otros economistas del Banco de México, vinculados en su gran mayoría al FMI y/o partidarios del dogma monetarista de Chicago, quienes pensaban que en México durante la primera mitad de los años setenta, se aplicó inapropiadamente la política de gasto público, la cual al utilizar financiamiento directo de la Banca Central al gobierno federal, había originado un proceso inflacionario cuyo origen monetario era evidente.

Según estos autores, el recurso excesivo de recurrir a fuentes monetarias de financiamiento del déficit, provocó una ruptura del equilibrio del mercado monetario, porque el aumento de la oferta monetaria había originado un aumento de los saldos reales que

habían conducido a un aumento de la demanda, el cual había topado en contra de límites más precisos de la capacidad instalada, alentando el incremento del nivel general de precios.

Por tanto, el efecto de la inflación sobre el sistema financiero -según esta concepción monetarista de la economía- había sido el de provocar una conversión de la quasi-moneda en activos líquidos, la dolarización del sistema en respuesta al riesgo de devaluación y la fuga de capitales; la desestabilización del sistema financiero, aunado a los desequilibrios de la balanza de pagos, había conducido finalmente a la devaluación del peso en agosto de 1976, con lo que se considera que el origen de la crisis se encuentra en la gestión desordenada de las finanzas públicas.

La versión monetarista de Stanford, dada por McKinnon con respecto a la crisis mexicana, no difiere mucho.

McKinnon explica que en una economía con tipo de cambio fijo y libre convertibilidad, el financiamiento del déficit presupuestal, recurriendo a la máquina emisora de billetes, produjo un exceso de pesos que, vía la inflación, se tradujo en un déficit de la balanza de pagos, originando una pérdida de reservas de cambio cuyo resultado fue la crisis y la devaluación.

Los monetaristas de Chicago y de Stanford comparten lo esencial de sus posiciones: la economía real es fundamentalmente estable y los fenómenos monetarios provocan perturbaciones externas, ya que están sometidos a una restricción estatal, por lo que en este caso, es más cómodo responsabilizar al Estado Mexicano del origen de la crisis.

Como parte de la solución para resolver la crisis, es necesario endeudarse y este endeudamiento se explica en función de la globalización, incluso los países capitalistas desarrollados, como los subdesarrollados forman parte del proceso productivo a escala mundial; los dos grupos de países dependen -ya que están inscritos en el proceso productivo mundial- de las importaciones de bienes de capital para que un proceso de acumulación pueda desarrollarse. Se trata de una diferencia importante a nivel cuantitativo, pero no ciertamente a nivel cualitativo. Sin embargo, no se debe perder de vista que los países subdesarrollados son fuertemente tributarios de la posibilidad efectiva, a nivel de su balanza de pagos, de importar una cantidad masiva de bienes de capital.

Así, en México, el proceso de industrialización vuelve necesaria la importación de un monto cada vez más grande de bienes de capital (máquinas y bienes intermedios). El crecimiento de las importaciones frente aun crecimiento más lento de las exportaciones (en su mayoría productos agro extractivos), provoca un déficit creciente de la Balanza Comercial; por otro lado, los ingresos netos por la cuenta de servicios disminuyen, en buena medida, a causa de las inversiones extranjeras en México, que han provocado una muy fuerte salida de beneficios.

Pero la condición subordinada del capitalismo mexicano (la dependencia tecnológica), obliga a la acumulación de capital a pasar por el exterior; es decir, el ciclo del capital dinero se articula con el exterior, lo que vuelve primordial la disponibilidad de una

oferta abundante de dólares (moneda internacional por excelencia), para la compra en el exterior de bienes de capital y bienes intermedios necesarios para la continuación del crecimiento industrial; por otro lado, las divisas fuertes son muy importantes desde el punto de vista de la inversión extranjera, ya que su carencia impediría, o al menos frenaría, la salida de beneficios. La disponibilidad de moneda internacional es tan importante que, en un momento dado, su insuficiencia podría frenar la tasa de inversión y la tasa de crecimiento del país.

Este hecho ha provocado el recurso creciente del crédito externo, elemento cada vez más necesario del crecimiento económico mexicano. La dependencia financiera con respecto al exterior ha aumentado, haciendo de la tasa de crecimiento de la economía, una función cada vez más directa del crédito externo. El crédito externo se ha elevado desde hace mucho tiempo, pero las sumas utilizables cada año disminuyen, debido a la amortización de deudas anteriores. Se debe recurrir a nuevos préstamos para pagar las deudas contratadas previamente.

En el caso del Estado mexicano se ha provocado que una y otra vez se vuelva a endeudar para pagar sus deudas, situación que a llevado a la economía mexicana a un círculo vicioso, donde una deuda elevada genera un servicio cuantioso que para poder atenderse, lo que requiere la contratación de nueva deuda, generando montos crecientes de servicios, y así sucesivamente.

Los choques petroleros de 1973 y 1979 suscitaron una transformación de las estructuras de oferta y demanda mundial de productos energéticos (acentuación del ahorro de energía y aceleración de la valorización de nuevos yacimientos de petróleo y gas). Con ello, se provocó un reequilibrio de la correlación de fuerzas.

A partir de 1981, la situación se tornó grave para México, debido a la baja del precio del petróleo y el aumento de la tasa de interés.

La disminución del precio del petróleo y el aumento de la tasa de interés, significó para México una reducción muy importante de divisas, del orden de diez mil millones de dólares.

La vecindad de México con los Estados Unidos y la posibilidad que otorgaba el sistema bancario a los mexicanos para poseer cuentas en dólares, contribuyeron fuertemente para que el dólar comenzara a sustituir al peso mexicano en el cumplimiento de las funciones de la moneda central; existía una auténtica sumisión monetaria de México con respecto a los Estados Unidos, en la medida en que la ausencia de control de cambios y la importancia de las transferencias en dólares (aproximadamente un tercio de los compromisos del sistema bancario mexicano se habían estipulado en dólares), volvían necesario el alineamiento de las tasas internas de interés con las tasas practicadas en los Estados Unidos. La fuga de capitales hacia los Estados Unidos (facilitada por la ausencia de control de cambios) y el crecimiento de las cuentas en dólares en los bancos mexicanos representaron una verdadera estrategia especulativa frente a las amenazas de hiperinflación. El primero de septiembre de 1982, el presidente anunció al país la sanción política que va a intentar poner fin a la inestabilidad monetaria y financiera: la nacionalización

de los bancos privados y la instauración de un rígido control de cambios. Estas medidas fueron acompañadas por la prohibición de abrir cuentas en dólares, de tal suerte que las cuentas que existían en dólares fueron convertidas a cuentas en peso.

Sin embargo, como el problema de la deuda no quedaba resuelto con la simple nacionalización, el gobierno mexicano se vio obligado, en el mes de noviembre de 1982, a firmar una nueva "Carta de Intención" con el FMI, a cambio de ayuda financiera, solicitando el aval del Fondo para obtener un nuevo plazo para el reembolso de la deuda externa a los principales acreedores. La "Carta de Intención", considerada como una especie de garantía por la mayor parte de las instituciones financieras, comprometió al gobierno mexicano a aplicar un severo programa de austeridad de factura típicamente monetarista; programa que prevé una reducción del déficit presupuestal y una limitación del crecimiento de la deuda externa, dejando entrever la posibilidad de una flexibilización del control de cambios. Así, en los años venideros, la fuerte recesión del año 1982 corre el riesgo de agravarse, con todas las consecuencias que ello implica, para el nivel de vida de los trabajadores.

La aplicación del neoliberalismo en México fue el resultado de la política de endeudamiento externo seguida por López Portillo, quien en sólo 6 años incrementó la deuda externa de 19 mil millones de dólares a 80 mil; es decir, en aproximadamente un 300%.

La falsa ilusión de que el petróleo se mantendría al alza en sus precios hacia niveles fuera de todo cálculo, justificó la conveniencia de incrementar nuestro endeudamiento externo, en virtud del conflicto que se presentó a raíz del embargo petrolero árabe, en realidad, lo que sucedió fue que Estados Unidos en especial, necesitaba el petróleo de México, por lo que presionaron al gobierno de Echeverría para que aceptara créditos, situación a la que se había opuesto hacia finales de su gobierno, razón por la que sobrevino la devaluación del 76 y la desestabilización de su gobierno.

A partir de la Carta de Intención suscrita en noviembre de 1982, se inicia un experimento sexenal, que significó una grave derrota para el país en su conjunto, ante un formidable éxito de nuestros acreedores externos y el pequeño grupo de empresarios privilegiados, con lo que a partir de 1983, la estrategia económica neoliberal -sustentada en la ideología ortodoxa que atribuye al Estado la causa de los males económicos-, se orientó a acrecentar el papel del mercado como mecanismo de asignación óptima de recursos, maximizador de la producción y el empleo, corrector automático de eventuales desajustes económicos y garante de la inversión productiva y el desarrollo económico, transfiriendo a los agentes privados y al mercado, gradual pero sostenidamente, las funciones económicas anteriormente asignadas al Estado.

3.3 Características del Modelo Neoliberal en México.

La década de los ochentas se caracterizó por un contexto hostil hacia los países periféricos; por un lado, específicamente los sectores más necesitados y por el otro, la búsqueda de mercados cuyo fin era aumentar la ganancia para los países del centro.

Así se inicia la transición a un proceso de producción automatizado, que fue transformando al mundo en una aldea global, es decir, se intensificó la inserción de capitales a nivel mundial, implementando planes de choque ortodoxos y heterodoxos correspondientes al modelo neoliberal, vía el Fondo Monetario Internacional (FMI), al mismo tiempo que, a nivel internacional, se generó el conflicto Irán- Irak y el derrumbamiento del sistema socialista soviético.

Bajo este escenario, se enfilan una serie de cambios estructurales, que modificaron el funcionamiento y las diversas estrategias de cada una de las partes que conformaban el universo económico, considerando las formas políticas y sociales como repartición del poder con la oposición. -también llamada democracia- y el engrosamiento de la población pobre; llegando a la extrema pobreza.

Por ello, los cambios estructurales realizados en México durante la década de los ochentas, relativos al modelo neoliberal implantado por los Estados Unidos a través del FMI, implican una modernización económica que corresponda al nuevo proceso automatizado de producción mundial, cuyos cambios en las estructuras significaron planes de choque ortodoxos y heterodoxos -para combatir los altos niveles de inflación e hiperinflación-, que provocaron una acelerada desigualdad en los niveles de vida de la población.

Entre los cambios estructurales, a que nos referimos, sobresalen los siguientes:

1. **Reforma Fiscal;** -Busca establecer una base gravable progresiva como en los países desarrollados, lo cual implicaría una reducción en los niveles de evasión fiscal y se basa en los siguientes principios:
 - a. Reducción de las tasas impositivas para eliminar la evasión fiscal.
 - b. Base de datos actualizada, como parte de las innovaciones tecnológicas.
 - c. Cooperación Internacional.
 - d. Eficiencia Económica.
 - e. Justicia Social.

Principios convocarían a un mayor gasto social, como lo fue el Programa de "Solidaridad".

2. Privatización de Empresas; -Responde a la necesidad competitiva, debido a la apertura comercial, en base a los siguientes puntos:
 - i. Reducción del aparato burocrático.
 - ii. Incremento de la eficiencia administrativo-productivo.
 - iii. Mayor competitividad con el exterior.
3. Renegociación de la Deuda; -Respuesta a las nuevas modificaciones en la estructura económica.
4. Reforma Financiera; Una de las principales modificaciones, atendiendo a la base imperialista del capitalismo cuyos principios son:
 1. Liberación de controles cuantitativos del crédito.
 2. Estabilización económica.
 3. Competencia Interna para soportar la apertura internacional.
 4. Liberación de la Banca.
5. Apertura Comercial; -Principio básico para la globalización económica, que funciona del modo siguiente:
 1. Estabilidad macroeconómica
 2. Disciplina Fiscal.
 3. Tipo de Cambio Depreciado.
 4. Apertura Global.
 5. Eliminación de Aranceles.

El proyecto aprobado por los patrones, que guarda una estrecha afinidad con los esquemas de reestructuración capitalista que hoy promueven con insistencia las cúpulas económicas -y en algunos casos políticas- del capitalismo avanzado y que han recibido genéricamente el apelativo de neoliberales, es elegido para dirigir el rumbo del país.

A partir de 1982, la economía nacional se expuso a cambios estructurales profundos, adoptándose como nuevo modelo de desarrollo la liberalización de los mercados internos y la apertura comercial en el entendido de que una economía menos intervenida por el gobierno, con mayor libertad de las fuerzas del mercado y expuestas a la competencia con el resto del mundo, daría como resultado el progreso social efectivo, en términos de elevación de los niveles de empleos y de calidad de vida de los mexicanos.

El proceso se inició con un primer ejercicio de apertura unilateral de la economía en 1983, al que siguió el ingreso de México al GATT en 1986, pasos previos al proceso de apertura, hasta finalmente completarse la firma del TLC, acuerdo para la eliminación de barreras al comercio y la inversión entre México, Estados Unidos y Canadá, tras dos años y medio de negociaciones, vigente en Enero de 1994.

El proceso de apertura fue simultáneo a la negociación de la deuda externa, al adelgazamiento del gobierno y la reducción de su intervención en el sistema de precios, vía la privatización de los activos públicos y modificaciones en su papel normativo, como parte del proyecto neoliberal, proyecto que aspiraba a una reestructuración a fondo del sistema internacional capitalista, en función de un diagnóstico y una perspectiva que en lo fundamental correspondía a la forma como los percibían las cúspides del capital financiero y transnacional.

Es por eso que México, desde los ochentas, estableció, una Política económica anticrisis, la cual se basó en la contención salarial, revisión de precios y tarifas de bienes que el Estado ofrecía, medidas cuya principal finalidad era el combate a la inflación.

Según la CEPAL, los años ochentas se han considerado como la "Década Perdida", cuya característica fue la instrumentación de políticas neoliberales, las cuales provocaron, en México y el resto de América Latina, una grave estancación; es decir, altos niveles de inflación y nulo crecimiento. Los hechos que precedieron a esa década, como ya lo hemos mencionado son: el auge petrolero que vivían los países productores de este energético, siendo los mas beneficiados por esta situación los países miembros de la OPEP, quienes al recibir tal cantidad de recursos, los depositaron en Bancos transnacionales, los cuales inmediatamente ofrecieron créditos, -particularmente a los países que contaban con perspectivas de producción del recurso natural más codiciado de ese entonces-, a una tasa de interés flotante, de entre el 10 y 13%.

Por todo lo anterior se puede decir que, durante 1976-1982, periodo en que Gobernó en México José López Portillo, prevaleció el auge petrolero, y en virtud de las circunstancias del ámbito internacional antes descritos comenzó a pedir préstamos a organismos internacionales como el FMI y el BM, firmando la primera Carta de Intención, en 1977 con la falsa ilusión de que la bonanza petrolera permitiría pagar los pasivos, sin ningún problema. Sin embargo esto no fue así, ya que en 1982 al caer los precios internacionales del crudo, repercutiendo en la insolvencia del país para hacer frente al pago de la deuda externa, la cual en ese sexenio aumentó un 300%, pasando de 19,349 mdd en un principio a 65,419 en 1982, entonces cuando comenzó uno de los periodos de crisis más graves de México.

3.4 A partir del Neoliberalismo como se ha Desarrollado el Comercio Exterior.

La utilización de los recursos del Fondo no es un derecho, sino un privilegio que sólo puede ser ejercido con el cumplimiento de ciertas condiciones; gracias a esto, el Fondo tiene poder de control sobre la política económica, financiera y monetaria de los países deudores que le permite imponerles la concepción dominante o la más acorde a los intereses del gran capital en los grandes países industriales, en virtud del sagrado "principio de base según el cual los países deben vivir en función de sus medios", se impone a los países en dificultad, en su mayoría subdesarrollados, las normas más clásicas de ortodoxia financiera que se supone preservan la solvencia de los deudores y el FMI puede exigir una justificación sobre los objetivos de política económica del país que solicita ayuda, controlar la ejecución del

programa de estabilización y ejercer presión sobre la política monetaria y financiera del país, y la gestión de los servicios públicos, llegando en varios casos a cuestionar la autonomía nacional de la relación salarial.

En la década de los ochenta, México comienza con una economía petrolizada y fuertemente endeudada con el exterior, lo cual lo hizo excesivamente dependiente de dos factores externos, fuera de su control, el precio del petróleo y las tasas de interés internacionales; entonces, la carencia de divisas constituían el principal obstáculo para que México reanudara el crecimiento, controlara la inflación y elevara de manera significativa el nivel de vida de la población. El problema de la deuda externa se manejó durante todo el sexenio a través de programas de reestructuración sujetos a fuertes ajustes ortodoxos.

El gobierno de De la Madrid no sólo se caracterizó por imponer una política de austeridad ultranza, que alentó el surgimiento de una economía rentista, sino que insistió bajo la represión del FMI y del Banco Mundial, en la necesidad de modernizar y orientar el aparato productivo; el objetivo de esta acción sería el promover una inserción "eficiente" del sector industrial dentro de las corrientes de comercio internacional, fortaleciendo la vinculación del país en la economía mundial; más específicamente, se trataría de orientar la planta industrial de tal manera que las exportaciones manufactureras se convirtieran en la principal fuente de divisas; en estas condiciones, el mercado interno perdería el papel fundamental, ya que la producción se destinaría al mercado mundial y, en adelante, se trataría de producir al menor costo, por lo que las reducciones salariales se volverían una pieza central de la nueva estrategia.

A partir de la Carta de Intención suscrita el 10 de noviembre de 1982, que contiene 29 puntos donde el gobierno mexicano fundamenta la aplicación de los nuevos lineamientos de política económica, con los cuales se piensa corregir la desgastada economía, el sexenio de Miguel de la Madrid en la política económica comprendió las siguientes etapas⁶:

1. Con la recesión de 1983, el PIB cayó a -5.3%.
2. Durante 1984 y 1985 se intenta una recuperación, alentada por expansión de deuda externa y con inflación alta, lo que lleva de vuelta al modelo inflacionario y al primer fracaso del ajuste.
3. De nuevo, en 1986, con decepción, se observa otra recesión (-4.2% PIB), la cual es alentada por la caída en los precios internacionales del petróleo. Años del Plan Baker y el PAC (Plan de Aliento y Crecimiento).
4. El año 1987, puede considerarse como el fracaso formal del PAC, el cual se manifestó en el crack bursátil de octubre, la macrodevaluación de noviembre y la hiperinflación anual del 159%.

⁶ Ortiz Wadysmar Arturo; *Política Económica de México 1982-2000-El fracaso Neoliberal*; Editorial Nuestro Tiempo; página 67.

Capítulo III. El Modelo Neoliberal en México:

5. El retorno al ajuste y/o el Pacto de Solidaridad Económica desde otro ángulo, se da en 1988, enfocado a través de los planes gubernamentales, por lo que el sexenio de De la Madrid tuvo tres momentos claves:

- i. La Primera Carta de Intención y el Programa Inmediato de Reordenación Económica PIRE, (1983-1985).
- ii. El Plan Baker y su cristalización en el Plan de Aliento y Crecimiento PAC, (1986-1987).
- iii. El Pacto de Solidaridad Económica PSE, (1988).

Algunos de los resultados gubernamentales del Fondo monetarismo en México (1982-1988), se presentan en el cuadro siguiente.

Resultados Globales del Neoliberalismo de De la Madrid 1983-1988

Año	PIB ¹	Tasa inflacionaria	Deterioro del Peso (Peso x dólar)	Variación de la reserva del Banco de México ²	Producto Interno Bruto por Habitante ³	Tasa de Desempleo % PEA ⁴
1982	-0.5	67.0	150	-4666.2	-3.2	4.7
1983	-5.3	80.8	162	3 300.9	-6.6	11.7
1984	3.5	60.4	210	2 240.7	1.0	12.6
1985	2.7	65.9	447	-2 328.4	0.0	13.4
1986	-4.2	103.1	915	985.0	-6.3	17.8
1987	1.4	159.0	2 400	6 924.4	-1.2	20.7
1988	2.0	46.0	2 300	1 952.0	-2.4 ⁵	23.4
Promedio						
Sexenio⁵	-3.9	86.0	1 433%	7 521.9	19.1	16.6

1 Informes Anuales del Banco de México

2 Cifras de la CEPAL, El Mercado de Valores Num 7 abril 1, p 30

3 Estimado

4 Sexto Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid

5 "El sexenio en cifras", El Financiero, 39 de agosto de 1988, (incluye un cálculo del subempleo)

Como se observa, en 1983 se presentó una recesión con inflación; esto es, frente a un decremento del PIB en -5.3%, se presentó una inflación del 81%; con lo que a partir de ese año se da un incremento en los precios de luz, teléfono, gasolina, combustibles y otros productos antes subsidiados; los industriales y comerciantes simplemente los repercutieron al costo de venta, generando un proceso inflacionario, que afectó en mayor grado a las personas de ingresos bajos, en especial a los asalariados.

El poder del sector empresarial, representado por la CONCANACO, CCE, COPARMEX y CONCAMIN, entre otros, se refleja en la enorme capacidad de negociación y fortalecimiento voraz, frente a un Estado débil y en proceso de reducción y pérdida de rectoría.

La política de apertura, vista externamente, se instrumentó con el desmantelamiento del control de cambios que reactivo la dolarización de la economía, dándose inicio a una política devaluatoria, abiertamente tendiente a subsidiar al sector importador monopolista nacional y extranjero, a quienes se consideraba "hijos predilectos del régimen"⁹.

Se eliminaron subsidios a las tortillas, pan y al Metro, pero aumentaron éstos a las exportaciones, a través de la devolución de impuestos a importaciones y tasa cero a empresas de comercio exterior; esto es, se eliminan subsidios para los pobres, pero se aumentan a los poderosos exportadores e importadores, dentro de los cuales muchas compañías transnacionales se beneficiarían, en especial las automotrices.

La expansión de CETES fue la más significativa, pues de 620 millones emitidos en 1983 subió, en 1984, a 7,575 y a 2,287 en 1985, además de los petrobonos, los Bonos de Deuda Pública y los de Indemnización bancaria¹⁰.

Por lo que el crecimiento registrado en el PIB durante esos años estuvo fincado en un elemento muy volátil, que consistía en captar el ahorro interno, pagando altísimas tasas de interés. Estas últimas crecieron en pagarés a un mes, de 49% en 1982, al 68% en 1985 y más adelante, en 1987, se disparan hasta el 150%¹¹.

Con lo que un crecimiento económico fincado así, nos demuestra que sería peor el remedio que la enfermedad, pues efectivamente, el PIB creció en 1984 en 3.5% y en 1985 en un 2.7% generando una inflación de 60.4% para el primer año y 65.9% para el segundo. Como preludio de la que fue en 1986, de 103.1% y, sobre todo, la de 1987, de 159%.

Por otra parte, mucho se especuló sobre la divergencia que existía entre Salinas de Gortari, Secretario de Programación y Presupuesto, que optaba por crecer a toda costa y Silva Herzog de Hacienda, por continuar con la depresión con base en el absoluto respeto de las metas del PIRE, que eran las mismas del FMI.

Las condiciones de la economía mexicana no resistieron "La camisa de fuerza" del ajuste y, por razones políticas, hubo que salirse del candado, a fin de atenuar las presiones sociales que se derivaron de un aumento de desempleo, pérdida del poder adquisitivo del salario, inconformidad social y aumento de la pobreza.

Los años 1984 y 1985, pueden considerarse como el primer fracaso del ajuste, pues las metas del PIRE no se cumplieron, por lo que a finales del 86, hubo de pensarse en otros mecanismos de ajuste, pero financiados desde en exterior, como fue el Plan Baker.

En 1986 se evidenció el absoluto fracaso del ajuste neoliberal, pues el Producto Interno decreció en ese año en -4.2%, pero ahora con una inflación de 103% con respecto al año anterior, lo que confirmó que el modelo neoliberal implicaba una mayor supeditación al capital extranjero y por ende a las fluctuaciones externas, evidenciándose una economía altamente vulnerable¹².

⁹ Ibidem. Pág. 70

¹⁰ Idem.

¹¹ Idem.

¹² Ibidem. Pág. 75.

En 1986, según cifras de la Universidad de Washington, basadas en los datos del FMI y el Banco Mundial, México encabezaba la lista de países latinoamericanos con mayores fugas de capitales. El trabajo titulado "fuga de capitales" destaca que, de 1970 a 1985, salieron de México 56 mil millones de dólares. El Morgan Guaranty calculó que, entre 1983 y 1985, salieron del país 17 mil millones de dólares, en tanto que la Secretaría de Hacienda solo reconocía 6,800¹³.

Hacia finales de 1986 y, ante la posibilidad de un incumplimiento real con la banca internacional, el Secretario del Tesoro Norteamericano James Baker, desarrolló un plan que implicaba otorgar un mayor financiamiento a los países endeudados, esto es, disponer de 20 mil millones de dólares, con el fin de que supuestamente tuvieran recursos para crecer y, consecuentemente para pagar. Estando de moda por esos años el Plan Baker, que en la práctica fue un rotundo fracaso, pues sólo propició inyectar recursos a países endeudados como México, que incrementaron su deuda externa total y, con ello, un mayor pago de intereses por el servicio de ésta.

Con el propósito de crecer, México debería integrarse al plan Baker, siendo su único compromiso además del pago puntual de la deuda aplicando los ajustes antes descritos, aunado a una mayor apertura al exterior, lo que demostraba que no existía nada nuevo en el citado plan y los ajustes fondomonetaristas, por lo que nada justificaba el modelo ya delineado. México, a cambio de aceptar esos ajustes, sería acreedor, al contar con nuevos 11 mil millones de dólares, por los cuales crecería durante 1986, 1987 y 1988. Con ello, la deuda externa del país llegaría a los 105 millones de dólares, que implicó un endeudamiento neto sexenal del gobierno de 25 mil millones más¹⁴.

El PAC fue simplemente la aceptación implícita del Plan Baker y la firma de una carta de intención con el FMI, ahora suscrita por el nuevo Secretario de Hacienda de apellido Petriccioli, el 22 de julio de 1986.

Plan Baker + Carta de Intención = PAC (Plan de Alimento y Crecimiento).

La Carta de Intención de 1986 sólo vino a ser la aplicación de una dosis mayor de la misma medicina, que calma los dolores momentáneamente y no cura de fondo al paciente.

Como aconsejan las ideas neoliberales, en atención a precios realistas y libertad en todos los órdenes, los resultados del PAC y el Plan Baker no se hicieron esperar. En 1987 se inició lo que se llamó el proceso de "indexación", que implicaba que mensualmente todos los precios de ajustarían al índice inflacionario calculado a futuro; es decir, si se calculaba que al próximo semestre el índice general de precios sería, por ejemplo, de un 50%; -desde el inicio del mes reetiquetaban las mercancías aplicando ese futuro incremento, lo que era del gozo de los empresarios y el infierno de los trabajadores.

¹³ El Financiero, México, 11 de Marzo de 1987.

¹⁴ Ortiz Wadgymar Arturo: *Política Económica de México 1982-2000-El fracaso Neoliberal*; Editorial Nuestro Tiempo, página 79.

El tercer fracaso de los ajustes fondistas se dio en 1987, pues la economía creció sólo en 1.4% y no en 4% como preveía el PAC y, además, con una inflación récord del 159%. Este fue el precio que hubo de pagarse por la libertad de precios, sólo que muchos lo pagaron y la minoría lo disfrutó.

Uno de los paradigmas aconsejados por el Fondo y el Sistema de la Reserva Federal de los EUA, que se vieron plasmados tanto en el PIRE como en el PAC, fue el fortalecimiento del ahorro interno, para lo cual habría de pagarse atractivas tasas de interés, a la vez de robustecerse el mercado de valores.

En la política monetaria se empezaron a dar algunos problemas, pues al pagarse altas tasas de interés, se aceleró enormemente el proceso inflacionario, en virtud de que si se pagaban altas tasas de interés bancarias a los ahorradores, las correspondientes a los usuarios de crédito, fueron mucho mayores; lo que significó elevar el costo del dinero y volverlo inaccesible, en especial para el pequeño y mediano empresario, que tenían que pagar réditos de orden superior al 100%, como costo porcentual promedio.

De esta manera los créditos, estaban caros y escasos, pues además se estableció un aumento del encaje legal, al igual que hubo restricciones crediticias en general. Por esa razón, se inició una guerra sucia entre los intereses bancarios, con los no bancarios como CETES, PETROBONOS, Papel Comercial, Pagarés y otros instrumentos bursátiles, en contra del precio del dólar norteamericano.

La forma en que se trató de defender al peso, fue pagando tasas de interés más o menos paralelas a la devaluación diaria del peso frente al dólar o, en algunos casos, un poco más, como el de los CETES, PETROBONOS y otros instrumentos similares.

Quienes tenían dinero de más y que podían comprar valores en casa de bolsa -CETES y demás instrumentos-, realmente inflaron sus fortunas a niveles nunca vistos y prácticamente sin hacer nada productivo.

Con las recetas fondo monetaristas, una de las primeras cosas que es altamente propiciada es la especulación, pero en especial la mayor concentración de la riqueza en pocas manos, capaces de aprovechar estos paraísos especulativos.

Como evidente resultado del seguir más o menos al pie de la letra las sugerencias ortodoxas del FMI, se vivió una economía de ficción, que agilizaba los desequilibrios estructurales de la economía, tales como los grandes rezagos, resultado del PIRE y del PAC, hacia principios de 1988, año en que se ensaya una variante más del neoliberalismo, que fueron los diferentes *Pactos de Solidaridad*.

El 23 de diciembre de 1987 se publicó el Pacto de Solidaridad Económica (PSE), el cual pretendía corregir los desórdenes económicos derivados del crack bursátil, la devaluación de noviembre y, de manera muy especial, la inflación galopante que se decía estaba fuera de todo control.

Bajo un clima de desconfianza, por los rumores de que se congelarían las cuentas bancarias y la posibilidad de mayores devaluaciones del peso, se estableció el PSE, que muchos consideraron como un "Plan de Choque" de tipo heterodoxo.

El Pacto de Solidaridad Económica tenía como propósitos centrales el detener la carrera acelerada de precios, armonizar los intereses de los grupos a través de la concertación y hacer un esfuerzo por coordinarlos, aplicando una estrategia económica que combatía la inflación en dos frentes: primero, con la correccionalidad de las cuentas del gobierno y, segundo, armonizando los aumentos de precios y salarios para abatir la inercia inflacionaria.

La estrategia del Pacto simplemente consistió en castigar en mayor grado a los salarios, a fin de reducir la demanda y con ello detener los precios; las medidas aplicadas inmediatamente a la publicación del PSE, en diciembre de 1987, fueron¹⁵:

1. Aumentar un 15% a los salarios.
2. Aumentar un 80%, en promedio, las tarifas de luz, gasolina, teléfono y otros servicios.
3. Detener el ritmo de deslizamiento del peso.

Es importante destacar que, en el mes de diciembre, hubo una inflación superior al 15% y que, en enero de 1988, lo cual fue un golpe mortal para los trabajadores, pues mientras casi todos los bienes y servicios aumentaron, en un 100% o más, los salarios solo lo hicieron en 15%. Con esto se observa que el salario perdió un elevado porcentaje de su capacidad de compra.

En términos reales, como ya se mencionó, el salario sólo subió un 15% y no un 38% como se señalaba en el discurso, pero lo peor fue cuando en marzo se concertó la segunda fase, en la cual el aumento salarial se dio de tan sólo un ridículo 3%, con lo que de diciembre a marzo el salario sólo se incrementó en un 18% frente al referido 100% en que hubiera todo lo demás. Con estos aumentos de precios, los empresarios recuperaron el alza de las tarifas de los servicios públicos y aún les quedó un buen nivel de ganancia como para absorber lo que viniera después; o sea, la congelación de los precios.

La segunda fase del ajuste, la cual fue tan neoliberal como las anteriores, sólo que con algunas variantes, planteaba las siguientes acciones¹⁶:

1. Aumento en un 3% de los salarios, equivalente a una congelación salarial.
2. Mantenimiento de la libertad cambiaria, pero sosteniendo el tipo de cambio. Esto significó dejar intactas las reglas del juego, pues se abarató el dólar sin que hubiese restricción alguna para adquirirlo, lo que al fin de cuentas propició la dolarización de la economía y llevó a reducir el margen de subvaluación del peso.

¹⁵ Ibidem. Pág. 96.

¹⁶ Ibidem. Pág. 97-98.

3. Congelación parcial de los precios sujetos a control durante todo marzo.
4. Estabilidad en los precios de las tarifas y los servicios públicos.
5. Reducción de las tasas de interés bancaria y no bancaria, pues de un nivel de 149% que rendía el pagaré a un mes en bancos, se redujo al 76%, y lo mismo ocurrió con todos los instrumentos como CETES, PETROBONOS y otros.

Con estas medidas neoliberales, el "Plan de Choque" logró bajar bruscamente la inflación, de un 15% al 8.3% en febrero y a un 5.5% en marzo.

Pero el Plan no cumplió con una meta esencial como fue la revisión mensual de los salarios —como se afirmó en el texto original— a fin de evitar el deterioro del poder de compra, ya que en la práctica se hizo lo contrario.

La reducción de la demanda generó que se contuvieran las elevaciones de los precios; esto es, se habla de que se había controlado la inflación, pero a costa de reducir drásticamente el consumo; aplicándose las recetas fondistas en todo su esplendor, siendo el salario el único castigado. No obstante, conviene insistir en que el texto del PSE especificaba que la meta era no reducir la capacidad de compra del salario.

Sin embargo, es importante destacar que, a pesar de seguir con todas las reglas fijadas, era imposible cumplir con los compromisos, ya que por un lado nos pagaban menores precios por nuestras materias primas y, por el otro, nos elevaban los réditos. En ese contexto, embargo en la reunión del FMI verificada en Berlín en Octubre del 88, México ratificó una vez más su postura de pagar puntualmente los intereses de su deuda, de proseguir en los ajustes fondistas e incluso darle solución a ese problema, trayendo en mayor medida inversión extranjera a través del canje de ésta por bonos, o bien por inversión extranjera directa, también llamada *Operaciones Swap*.

La legisladora cardenista Ifigenia Martínez sintetizó el sexenio señalado:

"Se ha gobernado no para el pueblo; no para el hombre común, no para los mexicanos. Se ha gobernado para las utilidades y para la especulación, para el dinero de una reducida oligarquía financiera nacional e internacional que se quiere perpetuar en el poder. El temido matrimonio entre el poder político y el poder económico se ha hecho presente¹⁷".

Carlos Salinas de Gortari fue declarado presidente electo para el periodo 1988-1994, ante una controvertida y dudosa elección, asumiendo la responsabilidad de gobernar un país en crisis y con severos compromisos internacionales adquiridos durante el sexenio de Miguel de la Madrid.

Durante el último trimestre de 1988, las cosas se complicaron internacionalmente, pues al término de la guerra Irak-Irán, estos países se reintegraron en gran escala al mercado petrolero generando junto con Arabia Saudita una sobreoferta de crudo, lo que generó que sus precios bajaran para beneplácito de las potencias hasta a 10 dólares el barril.

¹⁷ Martínez Ifigenia: *La Política Económica un Fracaso a Nivel Interno*, Excelsior, 9 de Septiembre de 1988.

Capítulo III. El Modelo Neoliberal en México.

México, para hacer frente a este problema, solicitó nuevos créditos por 3,500 millones de dólares, con lo que la deuda pública externa se engrósó hasta 108 500 millones y, como era natural el servicio que ocasionaba; por cada mil millones de dólares que se contrataban, se tenía que pagar una tasa de 10% anual, aproximadamente 100 mil millones de dólares¹⁸.

El peso de las deudas públicas internas y externas absorbieron en promedio el 60% del presupuesto; razón por la cual, el gasto público, tanto el corriente como el de inversión, se contrajo al máximo, sin que pudieran sanearse las finanzas del Estado.

En el cuadro siguiente se muestran las cifras de lo que se transfirió al exterior durante el sexenio de Miguel de la Madrid, por el pago de interés de la deuda.

Indicadores de la Deuda - intereses hasta 1988.

	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Deuda Externa ¹						
del Sector público	93.3	93.3	96.6	100.9	107.4	108.5
Intereses Pagados ¹	10.1	11.7	10.1	8.3	8.1	9.4
Exportación %	45.3	48.4	46.9	52.0	39.9	47.0

Fuente: Banco de México y SHCP.
¹ miles de millones de dólares (incluye la privada)

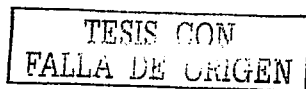
Como se observa, durante el sexenio de De la Madrid se transfirieron al exterior un total de 57,700 millones de dólares, sólo por el pago de los intereses de la deuda, lo cual explica por sí solo la crisis del país.

Al tomar posesión, Carlos Salinas de Gortari, el 1º de diciembre, en su discurso hizo hincapié en que proseguiría hasta sus últimas consecuencias con la cuestionada apertura al exterior y basaría sus alternativas en la mayor atracción del capital extranjero a través del canje de deuda por inversión o por bonos. También habló de una mayor equidad y de volver al crecimiento concertado con los empresarios y de combatir la inflación; así como de un plan de seguridad ciudadana, en virtud de la expansión sin límites de la delincuencia. Dejó entrever que pugnaría por reducir el peso de la deuda sobre la economía.

Para resolver los problemas anteriormente descritos, se solicitaron en préstamo al exterior 3,500 millones adicionales.

Una solución que se vislumbraba desde fuera, para el gobierno de Salinas, era el proyecto del Mercado Común de América del Norte a través de un tratado de libre comercio, lo cual parecía ser el único camino viable para México.

¹⁸ Ortiz Wadgymar Arturo; *Política Económica de México 1982-2000 -El fracaso Neoliberal-*; Editorial Nuestro Tiempo, pag.107.



El 13 de diciembre de 1988 se dio a conocer el **Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE)** el cual planteaba, prácticamente, más de lo mismo¹⁹.

1. Se ajustaba en un peso diario el tipo de cambio, a partir de enero y hasta junio de 1989.
2. Aumento a los precios de los productos y servicios del sector público, sin incluir los que tenían un mayor impacto inflacionario, como gasolina y otros derivados del petróleo.
3. Modificar la estructura de aranceles a la importación, para racionalizar la apertura comercial.
4. Impulsar la actividad agropecuaria mediante estímulos regionales y la revisión de los precios de garantía para el ciclo otoño- invierno.
5. Revisión de precios privados que presentaban rezagos externos.
6. Eliminación de medidas de regulación a los particulares en materia de trámites de inversión.
7. Renegociación de la deuda para reducir la deuda de ésta.

El documento no fijaba topes salariales y establecía que los incrementos de los contractuales, se regirían por las revisiones normales.

Como es bien sabido la descongelación del tipo de cambio, se planteó en forma gradual, pero bajo la influencia del consentimiento y tolerado libre mercado.

Por otra parte, es importante destacar que desde octubre, las tarifas de los servicios que prestaba el sector público ya arrojaban números rojos, lo cual incidía sobre las debilitadas finanzas del gobierno, razón por la cual todos los presupuestos de las distintas secretarías de Estado y empresas paraestatales tuvieron de reducirse a su mínima expresión. Por ello, desde el gobierno de De la Madrid se aceleró la venta de paraestatales a la iniciativa privada nacional y extranjera. De esta forma, el Estado obtendría recursos para hacer frente a las necesidades más apremiantes.

Con el fin de continuar con la idea central del Plan Baker, de solicitar financiamiento externo para supuestamente crecer y pagar, se dio el tránsito del PSE al PECE que implica proseguir con los ajustes fondistas en demérito del trabajador y de la soberanía nacional.

En el siguiente cuadro se resumen las diferentes fases y acuerdos del PECE desde 1987, hasta su vigencia calculada en 1994.²⁰

¹⁹ Ibidem. Pág. 110.

²⁰ Ibidem: páginas 112-113.

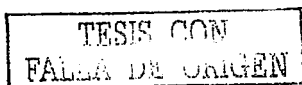
Fases y Acuerdos del PECE

Desde 1987 hasta su vigencia calculada en 1994.

Concertación económica	Fechas de anuncio	Vigente hasta el:	Precios	Tipo de cambio	Salarios	Finanzas públicas
PSE I de Pacto de Solidaridad Económica	15-Dic.-87	29-feb.-88	Incremento promedio de 85% en energéticos.	Devaluación previa: libre, 36% controlado 22%.	Alza de 15% a partir del 15/dic. Y 20% a partir del 1º de enero.	Disminución del gasto programable a 20.5% del PIB en 1988
PSE II	28-Feb.-88	31-Mar.-88	Sin cambios	Paridad fija: libre, \$2,298; controlado, \$2 257.	Alza de 3% a partir del 1º de marzo	Mantener un superávit primario en las finanzas públicas.
PSE III	27-Mar.-88	31-May.-88	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
PSE IV	22-May-88	31-Ago.-88	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios
PSE V	14-Ags.-88	30-Nov.-88	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios	IVA: 0.0% alim. Proc. Y 6.0% a medic. Desgravación de 30% a ingr. Menores a 4 veces el Sal. Min.
PSE VI	16-Oct.-88	31-Dic.-88	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios	Sin cambios

Capítulo III. El Modelo Neoliberal en México

Concertación económica	Fechas de anuncio	Vigente hasta el:	Precios	Tipo de cambio	Salarios	Finanzas públicas
PECE I Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico	12-Dic-88	31-Jul. 89	Aumento en precios y tarifas rezagadas.	Ajuste diario de un peso a partir del 1º./1/89.	Alza de 8% en los Salarios Mínimos.	Profundización en la desregulación económica.
PECE II	18-Jun.-89	31-Mar-90	Sin cambios	Ajuste diario de un peso.	Alza de 6% a los Salarios Mínimos.	Finanzas públicas sanas.
PECE III	3-Dic.-89	31-Jul.-90	Aumentan 6% las gasolinas.	Ajuste diario de un peso.	Alza del 10% los Sal. Mín. desde el 4/dic.	Finanzas públicas sanas.
PECE IV	27-May.-90	31-Ene.-91	Aumentos en energéticos entre 6 y 12%	Ajuste diario de 0.80 ctvos a partir del 28/may.	Sin cambios	Finanzas públicas sanas.
PECE V	11-Nov.-90	31-Dic.-91	Alzas: gasolinas \$710.00; luz, diesel y gas 10%.	Ajuste diario de 0.04 ctvos. a partir del 12/Nov.	Alza de 18% a los Sal. Min. Desde el 16/ Nov.	Profundización en la desregulación económica.
PECE VI	10-Nov.-91	31-Ene.-93	Alzas: Nova 65.0%; Magna 25.0%; Diesel 9.7%, Gas licuado 2.4% con ajuste mens. De 2.5%. Luz: domés. 20.2% y indus. 21-3%.	Eliminación de control de cambios y reducción a 0.20 centavos diarios en el deslizamiento en el tipo de cambio.	Aumento de 12% a los salarios mínimos a partir del 1º. De enero. Este ajuste no será aplicable a los contractuales.	Alimentos y medicamentos IVA de 0.0%. Se establece tasa única de 10% en el pago del IVA, con excepción de las franjas fronterizas y zonas libres.



Capítulo III. El Modelo Neoliberal en México.

Concertación económica	Fechas de anuncio	Vigente hasta el:	Precios	Tipo de cambio	Salarios	Finanzas públicas
PECE VII Pacto para la Estabilidad la Competitividad y el Empleo	20-Oct.-92	31-Dic.-93	Ajuste gradual en electricidad y otros energéticos de baja tensión en uso doméstico y comercial no mayor a dos dígitos en la vigencia del Pacto.	Aumenta el deslizamiento del tipo de cambio de N\$0.0002 a N\$0.0004.	Aumentos en salarios mínimos no superiores a un 10 por ciento.	Disciplina Fiscal a fin de lograr las metas del Presupuesto Programado.
PECE VIII	1-Oct.-93	31-Dic.-94	Reducción de tarifas eléctricas de uso doméstico y comercial que no exceda el 5% durante la vigencia del Pacto. Los precios públicos de los principales insumos que ofrece el sector público se reducirán en la proporción que permitan alinearlos cabalmente a su referencia internacional.	Se mantiene el deslizamiento de N\$0.0004 del tipo de cambio.	Los ingresos equivalentes a un salario mínimo aumentarán entre 7.5 y 10.8 por ciento; esto por efecto de la exención del I.S.R. que también se aplicará de manera gradual hasta cuatro salarios mínimos. Además se considera el aumento por Bónos de Productividad.	Disminución del impuesto sobre la renta para empresas de 35 a 34 por ciento. Así como facilidades para el pago de impuestos federales, como es el pago al activo del 2 por ciento. También se reduce el impuesto para operación de crédito externos para las empresas. Se plantea que las Finanzas Públicas se mantengan en equilibrio.

En el cuadro anterior se observa un seguimiento de los fallidos programas que se aplicaron con el fin de lograr algún crecimiento, pero hay que hacer notar que los rasgos característicos del programa de ajuste pueden catalogarse como un "plan de choque de tipo heterodoxo".

Es importante mencionar que una de las variables más castigadas era el salario, pues en febrero de 1988 queda fijo y en junio de 1989 se registra un pequeño incremento de un 8% a un 6% hasta marzo de 1990 y posteriormente, se observan mínimos incrementos en este rubro, generándose el problema salarial.

La caída de los salarios benefició a los empresarios en su conjunto, pues hasta los primeros cuatro años del sexenio, se logró incrementar la producción industrial con un costo de operación más bajo, medido en términos de salario. Es decir, el crecimiento del Producto Interno Bruto y, en especial de las manufacturas, obedeció a que el ritmo de explotación del trabajo se incrementó y el precio de la mano de obra disminuyó en términos reales.

Lo que implicó que hasta 1992 se mantuviera el sistema de paridad fija, ya que de un tipo de cambio con respecto al dólar en 1988 de 2,257 pesos por dólar, se llega a junio de 1994 con una paridad de 3,400 lo que implicó sólo un incremento del 51%; lo que significó que la paridad prácticamente se mantuvo en términos generales más estable que en el sexenio anterior; a pesar de que el peso se consideraba sobrevaluado en cálculos diversos que van desde el 25% o más.

Con estas medidas, se derrumbó el dólar como inversión y especulación y el peso mexicano nuevamente fue base de las operaciones monetarias y financieras internas.

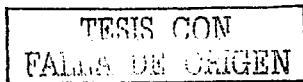
El dólar barato propició una explosión de las importaciones y redujo la competitividad de las exportaciones.

La estabilidad en el tipo de cambio hasta a mediados de 1992, se consideraba un gran triunfo macroeconómico, en virtud de lo reducido de su desliz diario, prácticamente insignificante, de 0.40 centavos de pesos viejos. Sin embargo, poco a poco se empezaban a sentir los estragos de la sobre-valoración del peso, que se manifestaba en el incremento de las importaciones en detrimento de la producción nacional, al igual que el casi nulo crecimiento de las exportaciones.

Al correrse el rumor de que el peso estaba sobrevaluado, lo cual nos podría llevar a una macro-devaluación, el programa económico de Salinas quedó severamente en entredicho. Sin embargo, la entrada sin precedente de inversión extranjera entre 1988 - 1994, al igual que la venta de las paraestatales, que fue casi total hacia finales del régimen, presentaba altos niveles de la reserva del Banco de México y un superávit en la cuenta corriente como resultado de la afluencia de capital extranjero, que aprovechando las omnímodas ventajas que le ofrecía la Bolsa Mexicana de Valores, llegaba a México a obtener elevadas tasas de ganancia.

Como el tipo de cambio permaneció casi congelado hacia 1993, fue severamente cuestiono y, durante ese tiempo, muchos ahorradores, ajenos a la posibilidad de participar en la Bolsa Mexicana de Valores, ante los bajísimos intereses que pagaban los bancos, empezaron a comprar dólares en forma acelerada, presionando severamente la demanda, por lo que a partir de 1993 se empezó a elevar el deslizamiento del peso, hasta llegar a 3.30 nuevos pesos, no obstante que se dejó el mismo nivel de deslizamiento, es decir de .0004 centavos, medidos en nuevos pesos.

El optimismo que se tenía en cuanto a los logros macroeconómicos obtenidos con el tipo de cambio estable, fortaleció hacia finales de 1993, con la flamante firma del Tratado de Libre Comercio, del cual se vanagloriaba el triunfo pleno del modelo salinista, sin embargo, puesto que la banca internacional ya no estaba en condiciones de continuar prestando dinero, México optó por sustituir la deuda pública externa por inversión extranjera directa.



Sin embargo, para que la inversión foránea llegara a nuestro país, las condiciones impuestas eran sumamente severas para garantizar, tanto su seguridad, como la obtención -sin limitaciones ni controles- de elevadas tasas de ganancia. Por tanto, a fin de satisfacer tales requerimientos, se optó por impulsar la firma de un Tratado de Libre Comercio similar al que en ese momento habían suscrito Estados Unidos y Canadá, lo que permitiría integrar un Mercado Común de América del Norte, de manera similar al de la Comunidad Económica Europea y a las posturas proteccionistas de Japón.

El anuncio oficial del TLC, en 1990, se planteaba como la respuesta que solucionaría los problemas de la nación. Su principal impulsor fue el expresidente norteamericano George Bush, quien brindó todas las facilidades para que el proyecto se concretara en 1991.

Estados Unidos expresaba con claridad sus expectativas ante la firma del TLC, en las declaraciones de la negociadora del TLC, Carla Hill, en 1990²¹:

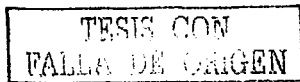
1. Mayor apertura de México en sus mercados a los productos de EUA.
2. Facilitar al capital estadounidense su participación en cualquier área de su interés, como el petróleo, la petroquímica, la banca, la bolsa, las finanzas y otras, hasta ese momento limitadas al extranjero.
3. Para ello, la señora Hills fue categórica al afirmar ante la prensa, sin miramiento alguno, que México debería reformar su Constitución, en especial el Artículo 27, a fin de que los extranjeros tuvieran reglas claras con relación a la seguridad de sus inversiones y la propiedad de la tierra.
4. Deberían abordarse asuntos que dañaban a los Estados Unidos, como era el asunto del narcotráfico; los trabajadores indocumentados y la baja productividad de la mano de obra mexicana.

EUA exigía todas las ventajas, a través de las declaraciones de la promotora y negociadora del TLC, aparecidas en los diarios nacionales el 19 de julio de 1990, sin importarle los compromisos que hizo con México, en asuntos como reciprocidad comercial, mejores precios a las materias primas, trato más humano a los trabajadores migratorios o alivios en materia de deuda.

A pesar de las desventajas de México, con las negociaciones del TLC, el gobierno mexicano adecuó lo más rápido posible la legislación constitucional a las exigencias del TLC, en particular el Artículo 27 Constitucional; modificó el reglamento de inversiones extranjeras aprobado en 1990, para convertirse en ley en 1993 y la serie de enmiendas a las leyes aduanales, comerciales y financieras, con el fin de acelerar la puesta en marcha del TLC, el cual sería aprobado en diciembre de 1993.

Es importante mencionar que la política comercial mexicana se adecuó a las leyes de comercio exterior de los EUA, especialmente las de 1979, 1984 y 1988. Por lo que no es casualidad que se le destinara un gran capítulo al tema Reglas de Origen y Contenido Nacional, ya que tiene como objeto ir desgrabando arancelariamente a los productos de los países, de Acuerdo a los diversos periodos que van desde 2, 5 y 10 años.

²¹ Ibidem. Pág. 132.



Capítulo IV.

Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

4.1 El TLCAN como consecuencia del Modelo Neoliberal.

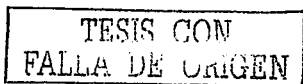
Hacia finales del siglo XX, en el marco de la nueva "División Internacional del Trabajo", las relaciones de dependencia entre países débiles y poderosos han sido coordinadas y reguladas por el FMI, el Banco Mundial y la OMC, con lo que las nuevas formas de explotación a escala mundial han justificado su hegemonía, basándose en la explotación del excedente económico producido en el Tercer Mundo en materias primas y mano de obra barata.

La explotación a escala internacional se sustenta en el comercio desigual y la apropiación de recursos naturales y humanos, a fin de abastecer con oportunidad las materias primas y mano de obra barata que el desarrollo de la gran industria demanda; y otra forma de explotación del excedente económico, es por la vía del *endeudamiento externo* y el pago de sus elevados intereses, con la supervisión de un organismo hegemónico mundial, cuya función es el coordinar las políticas económicas de los países endeudados, a fin de que, mediante determinados "ajustes económicos", se garantice la exportación de esas riquezas a los países acreedores, en forma de pagos de intereses por la deuda contraída, o por dividendos de la inversión extranjera, evitándose así, la aplicación de estos recursos en el desarrollo interno del país que lo está generando.

En este contexto, el Fondo Monetario Internacional tiene la tarea de imponer y supervisar los ajustes en la gran mayoría de los países endeudados, con el fin de seguir implementando una política imperialista que continúe el proceso de control económico, político, ideológico y militar, en el mundo occidental.

Es importante recordar que el endeudamiento del Tercer Mundo se recrudeció en los setentas, cuando los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) acumularon en los bancos transnacionales las enormes ganancias derivadas del incremento de los precios de petróleo; por tanto, los bancos internacionales dispusieron de bastante dinero para prestar y requerían de nuevos espacios y deudores para reinvertirlo. México y Venezuela, entre otros, cubrían tales expectativas, en virtud de sus perspectivas de producción del recurso natural más codiciado en ese momento.

A partir de ese momento, la *deuda pública externa*, se convirtió en el eje en torno al cual ha girado la política económica del Tercer Mundo, pues para hacer frente a los enormes compromisos económicos que se han generado, solamente se vislumbran dos posibles soluciones: Primero, declarar una moratoria conjunta a nivel latinoamericano y segundo, proseguir en el espinoso camino de los ajustes fondistas.



El FMI, al aplicar la política neoliberal, como parte de los ajustes, lo que quiere es racionalizar los recursos naturales, humanos y financieros de los países endeudados, con el objetivo central de asegurar el pago de sus adeudos externos. Desde esta perspectiva, los candados establecidos garantizan que la riqueza producida en los países del Tercer Mundo solamente se exporten, en tanto que se sacrifica al máximo el desarrollo y el bienestar de la población en su conjunto. Un ejemplo concreto es el caso de México, cuyo pago oportuno de los intereses, por concepto de la deuda, representa para la banca internacional un éxito indiscutible.

En el marco de la Ley norteamericana Omnibus Trade Act de 1988, con el argumento de que la banca internacional ya no estaba en condiciones de continuar prestando dinero, México optó por sustituir la deuda pública externa por inversión extranjera directa; y una forma de hacer llegar la inversión extranjera era por medio de la firma del TLCAN, que desde 1989, se contempló como una posible alternativa para cubrir el crecimiento del déficit en la cuenta corriente.

El gobierno de José López Portillo tuvo varios momentos; el primero caracterizado por la recesión del 77 cuando el PIB decreció en -5.6%, fruto de la firma de la primera Carta de intención, acordada con el FMI en 1977, que exigió condiciones de austeridad sumamente severas, sin embargo y a raíz de la inundación de créditos externos, entre 1978-1980, sobrevino una etapa de un ficticio auge económico, en especial por la expansión de la industria petrolera; después de 1981, al caer las cotizaciones internacionales del petróleo, vino una gran decepción, por lo que para 1982 se presentó una situación recesiva con un crecimiento del PIB de 0.5%, después de que el año anterior fuera del 7.9%, la más elevada de muchos años. Lo que prevaleció durante ese año fue la desconfianza, las devaluaciones persistentes del peso mexicano, la especulación y una fuga de capitales de 22 mil millones de dólares,¹ reconocida oficialmente por José López Portillo entre el 13 y el 15 de agosto de 1982, la situación financiera del país era alarmante, pues las reservas del Banco de México habían llegado a cero; es decir, el país tuvo que declararse insolvente para hacer frente al servicio de su deuda y, como consecuencia, de la fuga de capitales; por lo tanto el Estado decretó, a finales de 1982, la nacionalización de la banca y el establecimiento del control generalizado de cambios.

Ante esta situación, nuevamente se solicitó el apoyo de la banca internacional, con el fin de evitar una moratoria que sería un mal ejemplo para otros países endeudados, el cual se canalizó mediante préstamos de contingencia que alimentó la reserva del país y fue ese el momento propicio para que el FMI otorgara un convenio, el "Convenio de Facilidad Ampliada".

Para entender el significado de Convenio de Facilidad Ampliada, es necesario comprender lo que implica una Carta de Intención. Se llama *carta de intención* al documento que el gobierno (mexicano) redacta para ser puesta a consideración y firmada

¹ VI informe presidencial de 1982.

Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

con el FMI, llevando como propósito por parte del país signatario, ajustar su economía con base en una serie de lineamientos globales de política económica aprobados por ambos, ya que se está solicitando un *convenio de facilidad ampliada*, en este caso, con duración de tres años.

El convenio de facilidad ampliada significa que, cuando un país tiene problemas de carencia de divisas, el FMI lo apoyará otorgándole créditos urgentes para hacer frente a esta emergencia, con base en el uso de su cuota que, como miembro, tiene depositada en el FMI, el cual aún cuando esté agotado, puede solicitar su ampliación; esto es, el Fondo acude en auxilio financiero del país, sirviendo como aval en el pago de su deuda externa, lo que permite a ese país, el apoyo del Fondo, para que siga siendo "sujeto de crédito" y puedan seguirle prestando.

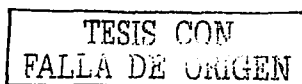
La estrategia económica neoliberal fue introducida en México con la promesa de "elevar el ahorro interno" para evitar "depender nuevamente en el futuro de recursos externos en forma excesiva". No obstante, los pasivos externos de México crecieron de manera explosiva, saltando de 91 753.6 millones de dólares (MDD) al cierre de 1982.

En el siguiente cuadro se muestran la situación en la que se encontraban algunas variables económicas hacia finales de 1982.

Variables	Finales de 1982
Crecimiento del PIB	0.5%
Tasa inflacionaria	98.8%
Desvalorización del peso. 1976-82*	614.0%
Nivel de fuga de capitales	22.000 millones de dlla
Déficit fiscal (% respecto al PIB)	17.0%
Deuda Pública Externa	80.000 millones de dlla
Déficit en cuenta corriente	-4.878 millones de dlla
Banco de México (reservas)	-4.666 millones de dlla

*A finales de 1976, el peso oficialmente se cotizaba en \$20.60 por un dólar, para finales de 1982 se reconoció en 150.

Como se puede observar, hacia finales de 1982 México se encontraba en una difícil situación, motivo por el cual el gobierno de México y el FMI suscribieron la segunda "Carta de Intención" o "Convenio de Facilidad Ampliada".



Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

La situación nacional, hacia mediados del sexenio de López Portillo, era difícil, pero hacia los últimos años del gobierno de Miguel de la Madrid era mucho peor; razón por la cual, hubo que aceptar de lleno el modelo neoliberal con la Carta de Intención suscrita en noviembre de 1982.

En el caso de México, la Carta de Intención firmada, contiene 29 puntos donde el gobierno mexicano fundamenta la aplicación de los nuevos lineamientos de política económica, con base en los cuales se piensa corregir la desgastada economía.²

En resumen, La Carta propone los siguientes puntos:

1. Mejorar las finanzas públicas del Estado mediante:

- a) Reducir el déficit público con relación al PIB de un 16.5% en 1982, a 8.5% y a un 5.5% en 1984.
- b) Revisar precios deficitarios y servicios que presta el Estado.
- c) Combatir la evasión fiscal.
- d) Racionalizar el gasto público.
- e) Reducir subsidios.

2. Alentar al ahorrador con tasas de interés atractivas y fomentar el mercado de valores.

3. Flexibilización de la política de precios.

4. Flexibilización del control de cambios.

5. Apertura a las mercancías del exterior y eliminación del proteccionismo a nuestra industria.

En estos cinco puntos se muestra el fondo monetarismo aplicado a la economía mexicana, y que más tarde se habría de plasmar, en el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE).

Es así como Miguel de la Madrid inició su gobierno, heredando un compromiso con la banca internacional avalado por el FMI ya que, sin duda, éste era el hombre apropiado para llevar a la práctica las recetas neoliberales, puesto que se trataba de un abogado de buena familia, de corte conservador y, aunque egresado de la Universidad de México, realizó estudios en Harvard, en donde aprendió a pensar de acuerdo a los banqueros internacionales y el gobierno de los Estados Unidos.

² Carta de Intención de México al Fondo Monetario Internacional (texto íntegro) publicado por Nacional Financiera, El Mercado de Valores, año XLIII, Núm. 47, noviembre 22, 1982, p. 1206.

Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

La primera estrategia macroeconómica de mediano plazo —aplicada desde la crisis de la deuda de 1982, hasta diciembre de 1987—, tuvo como objetivo liberar recursos internos para servir a la deuda externa y controlar la inflación desencadenada por las macro devaluaciones cambiarias, a través de un paquete de políticas contractivas de la demanda interna agregada, consistentes en:

- 1) La reducción de la inversión pública y del gasto público programable ya que, de acuerdo al dogma neoliberal, consiguió una disminución de la participación del Estado, a través de la privatización o liquidación de empresas públicas (que disminuyeron de 744 en 1982 a 437 en 1987); pero sobre todo, a través de la reducción o supresión de los programas gubernamentales de fomento económico general y sectorial (el gasto público en fomento industrial como porcentaje del PIB disminuyó del 11.9% en 1982 al 8.7% en 1988 y la inversión pública se redujo del 10.4% del PIB al 4.9% del PIB.
- 2) El alza de los precios y tarifas del sector público, cuya consecuencia fue la pérdida del poder de compra de la población;
- 3) La reducción de los salarios reales, mediante el establecimiento de topes salariales;
- 4) La restricción de la oferta monetaria y crediticia (la base monetaria del Banco de México se redujo en 1987, en términos reales, 26.7% respecto a 1982);
- 5) La subvaluación cambiaria, inicialmente impulsada con el mantenimiento de la superprotección comercial instrumentada en 1982 como solución tradicional al problema de la Balanza de Pagos que estalló con la crisis de la deuda y que, a partir de 1984, avalió un proceso acelerado de apertura comercial.

La segunda estrategia macroeconómica de mediano plazo, instrumentada a partir del denominado Pacto de Solidaridad Económica decretado en diciembre de 1987, dejó de asumir como prioridad el equilibrio externo e impulsó como prioridad la estrategia de utilizar como instrumentos principales los precios. Entre las principales acciones en ese sentido, sobresalen las siguientes:

- 1) La aceleración de la apertura comercial, reduciendo de golpe, la tasa arancelaria máxima de 45% al 20%, mientras que las importaciones sujetas a permisos previos, del 26.8% en 1987, al 9.2% en 1991;
- 2) La utilización del tipo de cambio como ancla de los precios, primero mediante la fijación de la tasa de cambio a lo largo de 1988 y en 1989, mediante un deslizamiento del peso frente al dólar estadounidense a un ritmo menor del diferencial inflacionario entre México y su principal socio comercial, lo cual desembocó en la creciente sobrevaluación de nuestra moneda;

3) La eliminación del déficit fiscal, a través de la perseverante reducción de la inversión pública. Y de la aceleración de la privatización de las empresas paraestatales, que disminuyeron de 437 en 1987, a 99 en 1993; -compañía telefónica, bancos, acereras, etcétera, cuya privatización arrojó ingresos al fisco por algo más de 27 mil millones de dólares- y del persistente achicamiento o supresión de programas de fomento económico sectorial ya que el gasto en fomento industrial, se redujo del 9.2% del PIB en 1987, al 4.8% del PIB en 1994; mientras que la inversión pública disminuye del 5.6% al 3.5% del PIB;

4) La inducción y armonización de las expectativas inflacionarias a través de la concertación en el PSE y de la fijación de la tasa de incremento de los salarios mínimos igual a la tasa de inflación proyectada.

La aplicación prolongada y persistente del paquete de políticas contractivas, produjo el clásico círculo vicioso recesivo: y se contrajo la demanda, disminuyendo la producción en numerosas ramas, el estancamiento de la producción a nivel agregado (las mayores ventas al exterior no pudieron contrarrestar la contracción del mercado interno); se desincentivó la inversión, disminuyó el empleo y esto presionó los salarios a la baja (junto con la política de topes salariales), deprimiendo la demanda agregada, la producción y la inversión. En síntesis, un sexenio de crecimiento cero (0.2% anual), que implicó una caída del PIB Per Cápita a una tasa del 2% anual, motivo por el cual el sexenio de Miguel de la Madrid 1982-1988, se consideró como el sexenio de "crecimiento cero".

A pesar de los problemas que México venía enfrentando, su política exterior continuó siendo pasiva, ya que cualquier desacuerdo podría influir negativamente sobre la suscripción del TLCAN, que se consideraba la prioridad mayor por parte del gobierno Salinista.

A partir de 1989, con el inicio de la administración del presidente Salinas de Gortari, comenzó un periodo de profundas reformas estructurales en el sector agropecuario, tarea considerada como prioritaria. Durante la década de los ochenta, el sector mostró signos de debilitamiento muy claros en el nivel de la actividad productiva, tanto en el área agrícola como en la pecuaria y en la forestal; se presentaron déficits recurrentes en la balanza comercial agropecuaria, que significaron una merma de divisas para el país durante ese periodo, significaron además de que se generó un deterioro ecológico importante, a partir de las reducciones en los mantos freáticos, contaminación de las aguas, erosión de las tierras agrícolas y retracción de las superficies boscosas, tanto en los trópicos como en el resto del país.

Como se ha venido mencionando el apoyo que presta el FMI tiene la finalidad de que, al acudir en auxilio financiero del país que le solicita su ayuda, funge como "aval en el pago de su deuda externa, lo que permite a ese país, siendo "sujeto de crédito" y continuar obteniendo créditos,³ pero para tener acceso a estos prestamos, es necesario

³ En el punto 27 de la Carta se dice: "El gobierno mexicano solicita por medio de la presente, acceso a los

Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

implementar la apertura comercial y para que esto se lleve a cabo, se firma el TLCAN con Estados Unidos y Canadá, el cual se explicará a continuación.

El Tratado de Libre Comercio es un documento escrito que se negocia, firma y opera entre dos o más países, con el objeto de liberalizar el comercio de mercancías y servicios.

El objetivo principal es eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias, de tal forma que la tasa impositiva llegue a cero; asimismo, el Tratado busca una mayor integración económica entre sus miembros.

El Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN) es negociado y firmado entre México, Estados Unidos y Canadá (1991-1993), entrando en vigor el 1º de Enero de 1994 y en él se establecieron lineamientos generales acerca del comercio entre ellos, así como la reglamentación para algunos aspectos económicos como la inversión y la formación de empresas en cualquiera de los tres países.

El TLCAN buscaba establecer formalmente una zona de libre comercio entre los tres países, de conformidad con la OMC y el TLCAN.

Los objetivos del TLCAN son:⁴

- * Eliminar barreras al comercio entre los tres países.
- * Promover condiciones para una competencia justa.
- * Incrementar las oportunidades de inversión.
- * Proteger el derecho de propiedad intelectual.
- * Establecer procedimientos efectivos para la aplicación del Tratado y la solución de controversias.
- * Fomentar la cooperación trilateral, regional y multilateral.
- * Cumplir y hacer cumplir los principios y reglas del TLCAN.

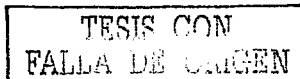
En lo que respecta a las reglas de origen, el TLCAN pretende eliminar tarifas arancelarias de los bienes producidos en cualquiera de los tres países; no obstante que se contempla un periodo de transición y es posible determinar qué artículos son susceptibles de recibir un trato arancelario preferencial.

Las reglas de origen tienen como propósito:

- Asegurar que las ventajas del TLCAN se otorguen a bienes que se produzcan en cualquiera de los tres países y no a productos que se elaboren en otras partes del mundo.

recursos financieros de Fondo Monetario Internacional a que tenga de apoyo financiero externo más amplio que permita cubrir los requerimientos de divisa del país.

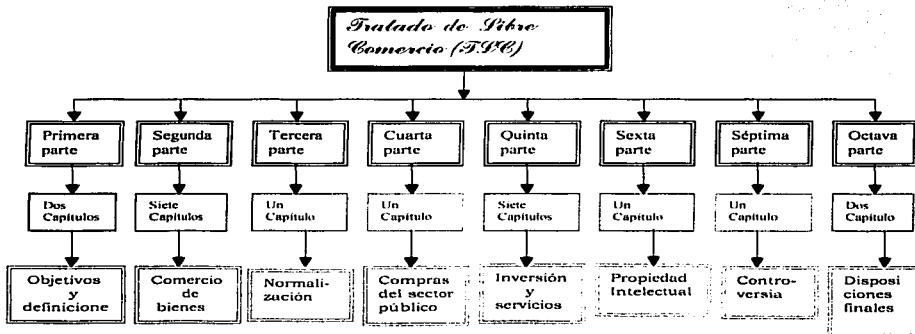
⁴ Tratado de Libre Comercio en América del Norte, Monografías, Tomos 1 y 2, SECOFI.



Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

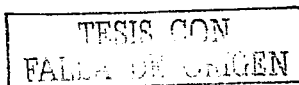
- Establecer reglas claras y obtener resultados previsibles.
- Reducir los obstáculos administrativos para los exportadores, los importadores y productores que realicen transacciones en el marco del TLCAN.
- Reglamentos aduaneros uniformes.
- Certificado de origen uniformes, así como procedimientos a seguir por importadores que soliciten trato preferencial.
- Requisitos comunes de contabilidad de los bienes.
- Requisitos sobre verificación del origen de los bienes.
- Resoluciones emitidas por la autoridad aduanera sobre el origen de los bienes.
- Plazos específicos para la solución de controversias.

El TLCAN consta de ocho partes con 22 capítulos y cerca de 300 artículos en más de mil páginas.⁵



Como se puede observar en el cuadro siguiente, gran parte de la inmediata desaparición gradual de las barreras comerciales contra los productos mexicanos, excluyó aquellos en que México es más competitivo, como el atún, el camarón, las rosas, las plantas vivas, cristalería de mesa, tubos de acero, cerámica y ladrillos refractarios, así como motores para diesel. Asimismo, Canadá mantuvo salvaguardas contra frutas y legumbres frescas y flores cortadas. La eliminación de los aranceles a la mayor parte de los productos de interés para México ocurrirá en 5, 10 y 15 años.

⁵ Tratado de Libre Comercio en América del Norte, Monografías, Tomos 1 y 2. SECOFI.



Productos de Exportación de Interés para México⁶.
Programa de Eliminación Gradual de Aranceles.

Descripción				
Frutas Frescas				
Aguacate			EU	
Toronja			EU	
Limones, limas			EU	
Melón, Sandía			EU	Canadá
Naranjas		EU		
Papaya			EU	Canadá
Pera		Canadá		
Legumbres Frescas				
Zanahorias	EU		Canadá	
Coliflor y brócoli		EU/ Canadá		
Ajo	EU	Canadá		
Lechuga fresca o congelada		EU/Canadá*		
Hongos		Canadá*	EU	
Cebollas, frescas o congeladas	EU	Canadá		
Pimientos		Canadá*	EU	
Papas		EU/Canadá		
Tomates, frescos o congelados		EU	Canadá*	
Otros Alimentos, Bebidas				
Moluscos (no)				EU/ Canadá*
Escalopes				EU/ Canadá*
Camarón				EU/ Canadá*
Atún				EU/ Canadá*
Plantas vivas				EU/ Canadá*
Rosas				EU/ Canadá*
Cerveza	EU/ Canadá			
Ron	Canadá		EU	
Azúcar	Especial			
Tabaco		Canadá	EU	
Textiles de algodón		EU/ Canadá		
Tejas		EU/ Canadá		
Ropa		EU/ Canadá		

⁶ comp. Globerman Steven y Walker Michael; *El TLC: Un enfoque Trinacional*, Editorial F.C.E., páginas 94-95.

Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

Otros				
Minerales no metálicos	EU/ Canadá			
Cristal para cortar	EU/ Canadá			
Espesjos	EU	Canadá	EU	EU/ Canadá
Cristalería de mesa	Canadá	Canadá	EU/ Canadá	EU/ Canadá
Tubos de acero para petróleo y gas			EU/ Canadá	
Varilla de acero			EU/ Canadá	
Acero plano, para varillas			EU/ Canadá	
Ladrillos de cerámica			EU	Canadá
Ladrillos refractarios				EU/ Canadá
Automóviles		EU/ Canadá	EU/ Canadá	
Motores para diesel, refacciones				Canadá
Refacciones de automóvil		EU/ Canadá		EU/ Canadá
Computadoras	EU/ Canadá			
Partes	EU/ Canadá			

FUENTE: NAFTA Tariff Phasing (Preliminary).

Notas: neo; no especificado en otra parte.

* Restricción adicional.

En el TLCAN se establecen compromisos bilaterales entre México y Canadá y entre México y Estados Unidos, para el comercio de productos agropecuarios. En ambos casos se reconocen las diferencias estructurales de los sectores agropecuarios y se incluye un mecanismo transitorio especial de salvaguarda. Por lo general las reglas del Acuerdo de Libre Comercio con respecto a las barreras arancelarias y no arancelarias continuarán aplicándose al comercio agropecuario entre Canadá y Estados Unidos. Las disposiciones trilaterales contemplan apoyos internos y subsidios a la exportación.

México y Estados Unidos eliminarían de inmediato sus barreras no arancelarias mediante su conversión a sistemas de arancel-cuota, o bien a aranceles. Los aranceles-cuota facilitarían en cada país la transición de los productos sensibles a la competencia de las importaciones. A través de este esquema se establecerían cuotas de importación libres de arancel con base en los niveles promedio de comercio reciente. Estas cuotas se incrementarían generalmente, en 3% anual. Se aplicarían un arancel a las importaciones que sobrepasaran dicha cantidad, el que se calcularía como la razón entre el promedio reciente de los precios internos y externos. Este arancel se reduciría gradualmente hasta llegar a cero durante un periodo de diez o quince años, dependiendo del producto.

A la entrada en vigor del tratado, México y Estados Unidos eliminarían los aranceles en una amplia gama de productos agropecuarios, cuyo valor equivale aproximadamente a la mitad del comercio bilateral agropecuario. Las barreras arancelarias entre México y Estados Unidos se eliminarían en un periodo no mayor de diez años después de la entrada en vigor del TLCAN, salvo los aranceles de ciertos productos extremadamente sensibles a las importaciones, entre los que se encuentran el

maíz y el frijol para México, y el jugo de naranja y el azúcar para Estados Unidos. La eliminación arancelaria de estos productos se concluirá, de manera gradual, después de cinco años adicionales.

México y Estados Unidos abrirían gradualmente su comercio bilateral de azúcar, después del sexto año de entrada en vigor del TLCAN, ambos países aplicarían un sistema de arancel-cuota con efectos equivalentes al azúcar entre los países y se eliminarían al cabo de un periodo de transición de quince años, excepto en los casos del azúcar exportada al amparo del programa de reexportación de azúcar de Estados Unidos que continuará sujeta a las tasas de nación más favorecida.

Canadá y México eliminarían barreras arancelarias y no arancelarias a su comercio agropecuario, con excepción de las que se aplican a productos lácteos, avícolas al huevo y al azúcar. Canadá eximirá inmediatamente a México de las restricciones a la producción de trigo y cebada así como sus derivados, carne de res y ternera, y margarina. Asimismo, Canadá y México eliminarían de manera inmediata, o en un periodo máximo de cinco años las tasas arancelarias que aplican a la mayoría de los productos hortícolas y frutícolas, y en diez años para los productos restantes.

Con excepción de los productos lácteos y avícolas, incluyendo el huevo, México sustituiría sus permisos de importación por aranceles, como en el caso del trigo, por ejemplo, o por arancel-cuota, como en el caso del maíz y la cebada. Por lo general, estos aranceles se eliminarían gradualmente en un periodo de diez años.

Durante los primeros diez años de vigencia del tratado, se establecería una disposición para aplicar una salvaguarda especial a ciertos productos dentro del contexto de los compromisos bilaterales mencionados. Un país miembro del TLCAN podrá invocar este mecanismo cuando las importaciones de tales productos provenientes del otro país designatario así lo requiera. En estas circunstancias, el país importador podría aplicar la tasa más baja entre la tasa arancelaria de la nación más favorecida que exista en el momento de la aplicación de la salvaguarda. Esta tasa sería aplicable para el resto de la temporada o del año calendario, dependiendo del producto de que se trate. Los niveles de importación que activen la salvaguarda se incrementarían en un periodo de diez años.

Los países signatarios del TLCAN reconocen que el uso de subsidios a la exportación de productos agropecuarios dentro de la zona de libre comercio no es apropiado, con excepción de los necesarios para compensar los otorgados a las importaciones de países que no son miembros. Así, el tratado establece que:

- o Cuando un país del TLCAN decida introducir un subsidio a la exportación deberá notificar al país importador de su intención, por lo menos con tres días de anticipación.
- o Cuando un país exportador del TLCAN considere que otro país miembro está importando bienes de países no miembros que reciben subsidios a la exportación, podrá solicitar consultas al país importador sobre las

Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

acciones que se pudieran adoptar en contra de tales importaciones subsidiadas.

- o Si el país importador también adopta una medida de común acuerdo con el país exportador, este último no deberá subsidiar sus exportaciones agropecuarias.

Tomando como base las disposiciones bilaterales sobre subsidios a la exportación establecidas en el Acuerdo de Libre Comercio, los tres países trabajarán para eliminar los subsidios a la exportación en el comercio agropecuario de América del Norte, como una manera de alcanzar su eliminación a nivel mundial.

Negociación Arancelaria en el TLCAN Comercio (%).

Velocidad de Desgravación por años.	México otorga a Estados Unidos	México otorga a Canadá	Estados Unidos otorga a México	Canadá otorga a México.
Inicio del TLCAN.	35.93	40.99	61.00	88.40
5	3.33	3.71	5.76	4.40
10	42.47	28.30	28.12	7.20
15	18.27	-----	5.12	-----
Excluido	-----	27.00	-----	-----
Total	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: SECOFI; Comercio Promedio 1989-1991.

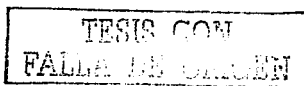
El TLCAN establece que cuando México o Estados Unidos apliquen una medida relativa a la normalización o comercialización a un producto agropecuario nacional, el país que aplique dichas medidas otorgara trato no menos favorable a los productos de importación similares cuando sean destinados para su procesamiento.

Los tres países harán esfuerzos para establecer un mecanismo de naturaleza privada de solución de controversias comerciales transfronterizas que involucren productos agropecuarios.

Un comité trilateral para el comercio agropecuario vigilará la puesta en práctica y la administración de las disposiciones establecidas en esta sección. Además de establecer un equipo de Trabajo México- Estados Unidos y el otro México-Canadá, dependientes del comité que revisará la operación de normas de calificación y de calidad⁷

Dentro de las medidas sanitarias y fitosanitarias se establecen preceptos para el desarrollo, adopción y ejecución de medidas sanitarias y fitosanitarias, es decir, aquéllas que se adopten para proteger la vida o la salud humana, animal y vegetal, de los riesgos que surjan de enfermedades o plaga en animales, vegetales o de aditivos y sustancias contaminantes en alimentos. Estos preceptos tienen como fin impedir el uso de medidas

⁷ Estatutos y condiciones para la Realización y entrada en vigor del TLC, SIICP, México, 1992.



sanitarias y fitosanitarias como restricciones disfrazadas al comercio, salvaguardando el derecho de cada país, para adoptar las medidas sanitarias y fitosanitarias para la protección de la vida o salud humana, animal o vegetal.

El tratado confirma el derecho de cada país para determinar el nivel de protección sanitaria o fitosanitaria que considere adecuado y disponible para alcanzar tal nivel de protección mediante medidas sanitarias y fitosanitarias:

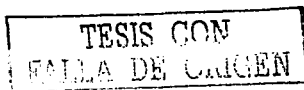
- Su fundamentación se basa en principios científicos y en una evaluación de riesgo.
- Se aplicarían sólo en grado necesario para proporcionar el nivel de protección determinado por un país.
- No se traducirían en discriminación injustificada o en restricciones encubiertas al comercio.

Con el propósito de evitar barreras innecesarias al comercio, el TLCAN alienta a los tres países a utilizar las normas internacionales relevantes para el desarrollo de sus medidas sanitarias y fitosanitarias; no obstante permite a cada país adoptar medidas más estrictas que las internacionales, apoyadas en resultados científicos, cuando sea necesario, para alcanzar los niveles de protección que se consideren apropiados.

Los tres países promoverán el desarrollo y revisión de las normas sanitarias y fitosanitarias internacionales en el marco de las organizaciones de modernización internacionales y de América del Norte sobre la materia, como la comisión del Codex Alimentarius, la oficina internacional de Epizootias, la Convención Internacional para protección de las plantas, la Comisión Tripartita de Salud Animal y la Organización de América del Norte para la protección de las Plantas.

Se ha acordado promover la equivalencia de las medidas sanitarias y fitosanitarias sin reducir el nivel de protección de la vida o salud humana, animal o vegetal determinado por cada país, pues cada uno de los países aceptará las medidas sanitarias y fitosanitarias de los otros países miembros del TLCAN, con la condición de que el país exportador demuestre que sus medidas cumplan con el nivel adecuado de protección.

El TLCAN establece preceptos para la evolución del riesgo que incluyen aquellos para la evaluación de la probabilidad de entrada, radicación o propagación de plagas y enfermedades. Las medidas sanitarias y fitosanitarias se fundamentarán en una evaluación del riesgo, desarrolladas por las organizaciones de normalización, internacionales o de América del Norte sobre la materia. Un país podrá conceder un periodo para que los bienes de otro país cumplan gradualmente con las nuevas medidas, toda vez que ese periodo sea compatible para asegurar el nivel de protección sanitario o fitosanitario establecido por el país importador.



Con respecto a la adaptación de medidas sanitarias y fitosanitarias a las condiciones regionales, en particular las relativas a zonas libres o de escasa prevalencia de plagas o enfermedades, el país exportador deberá demostrar objetivamente que los bienes que provienen de su territorio se originaron en zonas libres o de escasa prevalencia de plagas y enfermedades.

Por lo general, el TLCAN establece una obligación de notificación previa a la adopción o modificación de cualquier medida sanitaria o fitosanitaria, que puede afectar el comercio en América del Norte. La notificación deberá señalar los bienes comprendidos, así como los objetivos y motivos de la medida. Todas las medidas sanitarias y fitosanitarias se publicarán a la brevedad. Asimismo, cada país miembro establecerá centros de consulta que proporcionen información sobre tales medidas.

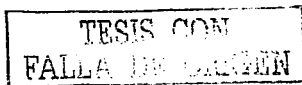
Se disponen también reglas sobre los procedimientos para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias, las cuales permiten la operación continua de los procedimientos internos de control, inspección y aprobación, con apego a los principios de trato nacional, oportunidad y transparencia en los procedimientos, incluidos los sistemas nacionales para la aprobación del uso de aditivos o para el establecimiento de tolerancias en contaminantes en alimentos, bebidas y forrajes.

Los tres países facilitarán la prestación de asistencia técnica relativa a medidas sanitarias o fitosanitarias, ya sea de manera directa o mediante las organizaciones de modernización pertinentes, internacionales o de América del Norte.

Un comité de medidas sanitarias o fitosanitarias contribuirá a mejorar la seguridad de los alimentos y las condiciones sanitarias en la zona de libre comercio, a promover la armonización y equivalencia de las medidas sanitarias y fitosanitarias, así como facilitar la cooperación y las consultas técnicas, incluso las referidas a controversias en la materia.

Durante el sexenio se consiguió avanzar hacia la estabilidad de precios, cerrando con una inflación de un dígito (7.1% anual) y se logró el festinado superávit en las finanzas públicas (0.98% del PIB) como superávit operacional en promedio sexenal, pero la combinación de una apertura comercial unilateral, abrupta e indiscriminada, con la utilización del tipo de cambio como ancla de los precios, trajo consigo un enorme déficit comercial que en 1994 ascendió a 24 267 MDD y un desbalance en la cuenta corriente de 29 662 MDD en 1994, que provocaron un dramático crecimiento de los pasivos externos que saltaron a 270, 196.9 millones de dólares, con un alto componente de capital volátil, incluidos los tesobonos, desembocado finalmente en el colapso financiero más grave la historia mexicana.

Un punto a favor para seguir con las políticas neoliberales fue que las tasas inflacionarias cedieron, en especial con respecto a 1988, para alcanzar en 1993 la ansiada inflación de un dígito; lo que indiscutiblemente constituyó la bandera triunfal de Salinas y su equipo, desde luego avalado por los organismos internacionales, la propia banca internacional, impresionada por el éxito del ajuste en México y las altas esferas empresariales que no dejaban de alabar a la política salinista e insistir en que ése era el camino correcto, por lo que debía haber continuidad en el próximo sexenio.



4.2 El TLCAN ¿ Es lo esperado para México?

El sexenio de Carlos Salinas giró en torno a la aprobación del TLCAN; por esta razón se adoptó una postura internacional con EUA de abierta sumisión, lo que ha implicado un nulo poder negociador frente a posturas agresivas de ese país, que siempre han sido cotidianas, tales como su proteccionismo abierto y disfrazado, como la guerra del atún y, desde luego, la inhumana cacería de trabajadores migratorios ante una cada vez más brutal patrulla fronteriza.

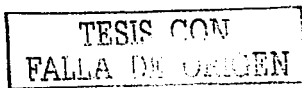
Un ejemplo, de ello se observa en los textiles, acerca de los cuales se habla de un proceso de desgravación donde EUA establece una salvaguarda para proteger a su industria local por varios años, aparte de que prevalece el Acuerdo Multifibras, que ha sido tradicionalmente el instrumento de protección de la industria textil de los EUA; por el contrario, en México se aplican aranceles muy bajos a las prendas de vestir procedentes del exterior, por lo que es difícil suponer un incremento en las exportaciones hacia EUA; en cambio, en México es notoria la afluencia de toda clase de telas y prendas de vestir procedentes de todo el mundo, al grado de que la industria textil afronta sus peores momentos, encontrándose al borde de la quiebra.

Otro ejemplo es evidente en materia de exportaciones agrícolas y pecuarias que es el problema central de México, en donde en el TLCAN se acordó que cada país tenía todo el derecho de establecer las restricciones sanitarias y fitosanitarias que a su juicio considerara necesarias para proteger la salud de sus ciudadanos; por lo que las barreras por estos conceptos continuarán siendo establecidas por una "Comisión Tripartita", encargada de evaluar los riesgos a la salud mediante el establecimiento de "normas internacionales" en cuanto a la detección de plagas, enfermedades de los productos agrícolas y del ganado. Asimismo, se autorizó a los posibles importadores a establecer inspecciones de campo para verificar si el producto en cuestión está reuniendo las condiciones necesarias para ingresar a los EUA, por lo que se considera que en materia agropecuaria quedamos peor que al principio, ya que enfrentamos un proteccionismo encubierto, desde luego no arancelario, pero sí de tipo cualitativo o fitosanitario, que es la forma como ellos desde siempre han protegido a sus agricultores y ganaderos.

Balanza Agropecuaria Total de México.
(Millones de dólares).

Balanza	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Agropecuaria	-621	-217	-1,337	-870	-1,576	833	-1,666	-927	-1,311
Exportaciones	2,209	2,460	2,316	2,713	2,913	4,056	3,691	4,095	4,190
Importaciones	2,830	2,677	3,653	3,683	4,490	3,223	5,357	5,022	5,501

Fuente: Banco de México.



Participación del Sector Agropecuario en el PIB.
(miles de millones de pesos)

Año	PIB Total	Sector Agropecuario, Silvicultura y Pesca.	PIB Agropecuario / PIB total.
1990	739	53	7.18
1991	949	65	6.88
1992	1,125	68	6.11
1993	1,256	72	5.79
1994	1,420	74	5.28
1995	1,837	91	5.00
1996	2,503	139	5.58
1997	3,187	169	5.31
1998	3,687	175	4.76

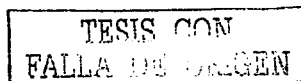
Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales.

Estados Unidos, para tener mayores ventajas, obligó a México a que se sumara a la legislación "antidumping", por medio de la cual ningún país del TLCAN deberá subsidiar sus exportaciones, de lo contrario se hace acreedor a la aplicación de impuestos compensatorios, los que con el TLCAN podrían evitarse si se recurre a un "tribunal tripartita", encargado de ventilar las demandas de "daño" a la producción de cualquier país miembro. Es claro que el país que mayormente se ha protegido de las prácticas de Dumping ha sido los EUA, que ha obligado a sus socios comerciales a no subsidiar sus exportaciones porque dañan a sus productores locales. En este sentido, en el TLCAN se afianza su proteccionismo, aprovechándose de sus leyes.

En materia de inversión, ningún país miembro pondrá obstáculos a las inversiones de países del TLCAN. Allí sí, se aclara que no se exigirá lo que llaman "requisitos de desempeño", o sea niveles mínimos de exportación, transferencia de tecnología, requisitos especiales de fabricación, etcétera. Asimismo, en lo referente a inversiones financieras, no deberá haber restricciones, dentro de algunos plazos variables, a empresas que deseen invertir en rubros como banca, seguros o bolsas de valores, aunque se especifica que dichas operaciones serán reguladas por el país anfitrión.

Con respecto a la protección ambiental y leyes ecológicas aplicables para los tres países, queda claro que ningún país deberá afectar especies marinas en extinción, como sería el caso de los delfines que generaron el embargo atunero a nuestro país, además de que cada país está en su derecho de establecer las leyes anticontaminantes que protejan su medio ambiente, lo que implica que no deben aceptar industrias contaminantes en ningún país miembro del TLCAN.

Apenas a unas horas de que triunfalmente entrara en vigor el Tratado de Libre Comercio de Norte América y los grupos en el poder festejaron el ingreso de México al "primer mundo", se desató una rebelión armada en los Altos de Chiapas, por conducto de



un grupo guerrillero denominado "Ejército Zapatista de Liberación Nacional" (EZLN), bajo las ordenes del Sub-comandante Marcos. Ellos, entre otras cosas, se manifestaban en contra del TLCAN, le declaraban la guerra al ejército mexicano y pedían la destitución de Salinas a cambio de un gobierno provisional; se decían zapatistas, porque se identificaban con los ideales del caudillo del Sur en materia de justicia agraria.

Este grupo tomó, el 1^o de enero de 1994, el Municipio de San Cristóbal de las Casas, más tarde Ocosingo y las Margaritas; todos estos poblados aledaños a la selva Lacandona, en donde las condiciones naturales de pobreza y marginación se habían agravado con la caída de los precios del café y el plátano, aparte de que con las reformas constitucionales al Artículo 27 se daba por terminado el reparto agrario y prácticamente se dejaba al ejido al libre juego de las fuerzas del mercado, en las que los grandes latifundistas y especuladores de bienes raíces tenían un poder omnímodo.

Es por eso que el peso empezó a sentir severas presiones hacia el primer semestre de 1994, fruto de la desconfianza de los dueños del capital que no pudieron saborear el controvertido triunfo de la aprobación del TLCAN, pues la confianza se estaba perdiendo y la dolarización empezaba a tomar auge, por lo que el presidente William Clinton tuvo que hacerle un préstamo a la administración Salinista por 6 000 millones de dólares, mediante el departamento del tesoro norteamericano, con lo que se apuntaló al peso y solamente se llegó a los niveles máximos de la banda de flotación que fue de N\$ 3.40 por dólar, no obstante, la sobrevaluación del peso aún estaba latente hacia finales del año y, aunque se les sostuvo artificialmente, requeriremos posteriormente de un ajuste más o menos significativo. Los datos de la evaluación del tipo de cambio durante el sexenio los podemos apreciar en el cuadro siguiente:

*PIB/Salarios e Inflación y Tipo de Cambio.
1988 - 1994.*

Años	PIB Crecim. Anual %	Inflación Anual %	Salarios mínimos A fin de año (pesos diarios)	% de incremento/ salario	Tipo de cambio (pesos x dólar)
1988	1.1	57.7	7,252.00	-	2,300
1989	3.1	19.7	9,138.00	26.0	2,340
1990	2.2	29.9	10,786.00	18.0	2,347
1991	3.6	19.0	12,170.00	12.8	2,380
1992	2.6	11.9	13,300.00	9.2	2,385
1993	0.4	8.9	N\$ 14.27	7.0	2,390 ¹

FUENTE: Banco de México, S.A. Informes Anuales, varios años e INEGI Agenda Estadística.

¹Hasta octubre de 1994, el tipo de cambio era de N\$ 3.40.

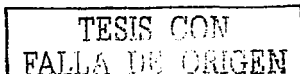
Por otra parte, uno de los principales triunfos del régimen fue vencer las elevadas tasas de inflación principal enemigo, que fue la característica de sexenios anteriores. Para lograr tal prioridad, se aplicaron los programas de ajuste que implicaron una política de reducción en el gasto, el control del circulante vía encarecimiento del crédito, la política salarial que consistía casi en congelar salarios, así como adoptar un tipo de cambio semifijo y privatizar la mayor parte de las empresas paraestatales, con la finalidad de generar un saneamiento de las finanzas públicas y un incremento de las reservas del país, lo cual se consideró un triunfo.

No obstante, si tomamos en consideración la opinión de los trabajadores, podremos afirmar que para ellos no ha sido un triunfo, sino un severo retroceso. Como se observa en el cuadro anterior, la evolución de los salarios mínimos generales aprobados para fines de cada año, y los incrementos porcentuales de un año a otro, fueron casi nulos, lo que puede darnos la pauta de que en realidad la inflación –si tomamos como buena la oficial-, ha ido muy arriba de los incrementos salariales. Pero si tomamos en cuenta otras tasas de inflación calculadas para cada año, como la que elaboró el Taller de Indicadores Económicos de la Facultad de Economía de la UNAM y que en términos globales presentan tasas mucho más elevadas de inflación que las oficiales, entonces estaremos de acuerdo con quienes afirman que de 1988 a 1994 se ha perdido un 35 o un 40% de la capacidad de compra de los salarios reales.⁸

La desincorporación de multitud de empresas paraestatales que operaban, algunas con grandes utilidades y otras con pérdidas, logró que el gobierno se deshiciera de grandes nóminas salariales, afectando a los trabajadores. Los ingresos del Gobierno Federal aumentaron no sólo gracias a las ventas de las paraestatales, sino porque se puso en práctica una *miscelánea fiscal* que, entre otras cosas, combatió la evasión fiscal, -considerada de las más altas del mundo- y se creó un impuesto del 2% sobre los activos. A pesar de que no se acostumbraba pagar estos impuestos, se puso en práctica con el resultado de un incremento sustancial en los ingresos fiscales del gobierno, vía cobro de impuestos a las personas físicas y a las empresas y también hubo una reducción del gasto público programable y de inversión, que contribuyeron al saneamiento de las finanzas públicas, aunque afectó en mayor grado a los gastos de tipo social como educación, vivienda, seguridad social y salud, siendo otra vez afectado el pueblo.

Para 1993, en virtud de la baja del pago del principal de la deuda externa, la diferencia del pago se convirtió en un pequeño superávit en función de que la deuda se transformó en privada e interna, sin dejar de ser externa, pero después se volvió a incrementar.

⁸ Ramírez Brun J. Ricardo: *Estado y Acumulación de Capital -México: Retrospectiva 1929-1999; Prospección 2000-2012, con políticas públicas de desarrollo humano y social;* editorial UNAM.



Comportamiento de la Deuda.

Año	Deuda Pública Externa	Intereses Pagados y abonos Pagados al exterior	Deuda externa Total	Intereses Pagados
1988	83 983	10 325	100 782	15 473.0
1989	81 967	10 905	95 447	14 287.0
1990	74 602	10 777	97 735	12 117.0
1991	68 976	10 398	101 737	14 044.0
1992	68 229	12 470	101 091	19 713.0
1993	68 588	13 626	108 216	13 625.0
1994	82 000 ⁴	n/d	125 000	n/d

¹ Deuda Externa económica ampliada, según Informes Anuales del Banco de México 1993

² Servicios factoriales de la Balanza de Pagos que incluyen intereses pagados al exterior y otros; Informes Anuales del Banco de México

³ Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el progreso económico y social en América Latina, 1993 (segunda parte). NAFINSA, El Mercado de Valores, Núm. 1,

⁴ 1er. semestre de 1994.

Durante el sexenio salinista podemos afirmar que existe un saneamiento de las finanzas públicas en la primera fase, pero que pagando deudas e intereses, el problema aún no está resuelto, pese a la negociación de 1989. La deuda externa gubernamental se redujo.

La deuda externa es otra forma de presentación del capital extranjero a nuestro país; es un complemento del ahorro interno y una forma de financiar las actividades económicas del país.

La deuda externa se divide en pública y privada, la deuda pública es absorbida por el gobierno y las empresas de Estado; la deuda privada se canaliza a las empresas en manos de particulares.

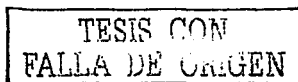
Para analizar la evolución de la deuda externa del país, se presenta el siguiente cuadro:

*Evolución de la Deuda Externa Total por Sexenios a partir de 1970 hasta 1994.
(Millones de dólares).*

Sexenio	Monto	Crecimiento Absoluto
Luis Echeverría (1970-1976).	23,446	19,146
López Portillo (1976-1982).	84,800	61,354
Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988).	100,384	15,584
Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).	151,000	50,616

Fuente: Elaborado en base a los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como se observa el mayor endeudamiento se dio durante el sexenio de López Portillo, en el que la deuda se incrementa en 61,354 millones de dólares.



Evolución de la Deuda Externa Pública y Privada por Sexenio
1970 - 1994.

Sexenio	Deuda Externa %	Deuda Pública %	Deuda Privada %
Luis Echeverría (1970-1976).	100	83.6	16.4
López Portillo (1976-1982).	100	68.4	31.6
Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988).	100	88.7	11.3
Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).	100	70.3	29.7

Fuente: Elaborado en base a los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Millones de dólares

Sexenio	Deuda Externa.	Deuda Pública.	Deuda Privada.
Luis Echeverría (1970-1976).	23,446	19,600.2	3,845.8
López Portillo (1976-1982):	84,800	57,988.2	26,811.8
Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988).	100,384	89,100.0	11,284.0
Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).	151,000	106,600.2	44,399.8

Fuente: Elaborado en base a los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el periodo de 1988-1994, el endeudamiento público creció 19.2% en tanto que el endeudamiento privado se incremento 297%.

El problema del endeudamiento externo no se ha resuelto por lo que sigue constituyendo uno de los principales factores de desequilibrio macroeconómico de la economía del país.

Carlos Salinas, durante su campaña política, había prometido restablecer el crecimiento económico y reducir las transferencias de capital futuro del endeudamiento externo; esta promesa se hizo presente en el Plan Nacional de Desarrollo 1988 - 1994, por lo cual se procedió hacia mediados de 1989 a llevar a cabo una renegociación del débito externo, que estuvo acompañada por un mensaje presidencial en el cual se daba por resuelto el problema de dicha deuda.

Esta renegociación consistía, en términos generales, en lo siguiente:

- > Se acordó renegociar 48 500 millones de dólares, que se les consideró "deuda vieja", con el apoyo del club de París y el FMI; reducir el principal en un 35%, con base en el encaje de deuda y los bonos llamados "cero" y por encaje de deuda externa por capital, a través de las llamadas "operaciones Swap". Estas últimas significaron compra, de acciones de empresas paraestatales desincorporadas, mediante una venta de sus adeudos externos, con cuya compra desde luego en condiciones óptimas para los

bancos acreedores, adquirirían una parte de las acciones de la paraestatal privatizada. Dicho de otra forma, los bancos se cobrarán mediante estos mecanismos parte del adeudo que tenían estas empresas, las que al privatizarse, automáticamente el gobierno se deshacía de sus deudas. Por ello, los pasivos del Sector Público disminuyeron.

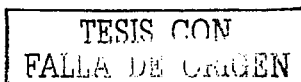
- > Por tanto, esta reducción del 35% de los 48 500 millones de dólares, significó cerca de 7 000 millones menos, pero como se señaló, canjeados en forma de bonos cero y operaciones swap.
- > Una baja en la tasa de interés del 9.81 (tasa prima) a 6.25% (tasa Libor).
- > Posibilidad de contratar nuevos créditos para generar el crecimiento de la economía, de acuerdo con los postulados del Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994.

Acorde con lo anterior, se puede llegar a las siguientes conclusiones; se logró una reducción en el monto de la deuda pública externa, como consecuencia de la venta de adeudos de muchas paraestatales, por concepto de pasivos y nóminas de trabajadores que pesaban sobre las finanzas del Estado, pero el problema de la deuda no se pudo resolver por completo, la prueba es que hasta 1994 se siguieron pagando fuertes sumas al exterior y por otro lado, la compra que hizo la inversión extranjera de títulos de gobierno cotizados en casa de bolsa, generó que esta inversión foránea comprara acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, lo cual implicó pagar dividendos que se transfirieron año con año al exterior; lo que implicó que la deuda total llegó, en 1994, a los 82 mil millones de dólares, que es aún significativa, ya que si se suma la privada, llega a los 125 mil millones de dólares.

Con estas medidas, Salinas declaró oficialmente que el problema de la deuda externa estaba solucionado.

Pero no hay que olvidar que durante el periodo salinista (1988-1994) se aplicó una política anti-inflacionaria basada en el tipo de cambio, con una alta oligopolización bancaria, con brutales alzas en las tasas de interés y la casi completa desregulación del sistema bancario, dando origen a la llegada de capitales extranjeros, principalmente de corto plazo, pero no se reflejó en la producción, sólo fue un apoyo temporal para la política cambiaria.

El motivo por el cual la inversión no llegó a la producción es consecuencia del efecto de una apertura comercial que estaba haciendo estragos en las cuentas externas y obligando a que esta se compensara con inversión extranjera, tanto directa como especulativa, que no es otra cosa que una nueva faceta de endeudamiento externo. Es claro que, por cada CETE que compra un extranjero, habrá que pagarle el interés correspondiente, a parte de la obligación implícita en el documento de tener disponibilidad de dicha inversión. Lo mismo opera para las compras de acción de la Bolsa Mexicana de Valores y otros tipos de operaciones bancarias, que han resultado ser muy redituables para la inversión extranjera.



Una forma de compensar la Balanza de Pagos es mediante la inversión extranjera, pero como ésta en su mayoría es de carácter especulativo y volátil, hizo que la Bolsa Mexicana de Valores se cimbrara ante las dificultades que se presentaron con la aprobación del TLC que hasta noviembre de 1993 aún no estaban plenamente superadas. A su vez, recordemos que la inversión extranjera es una forma de deuda externa, tanto si es directa como especulativa, la cual, en el primer caso, remite utilidades. Y en el segundo, intereses y dividendos.

Con lo anterior se pone en evidencia que el problema de la deuda externa a pesar de la renegociación de 1989, aún está latente y se agrava con el desequilibrio de la balanza de pagos, la vulnerabilidad de la inversión extranjera especulativa, la sobrevaluación del tipo de cambio y los problemas adyacentes ya mencionados.

Como se puede observar, los rasgos de corte neoliberal del modelo salinista son muy claros, pues al cumplirse con las recomendaciones que desde sexenios anteriores había hecho el FMI y que por diversas razones no se habían cumplido, con Salinas se logran, como es el caso de la atracción de la inversión extranjera y el fortalecimiento del mercado de valores, implementando una reestructuración de la Bolsa de Valores para que el gran capital encontrara un auge sin precedente en los rendimientos, los cuales hasta 1992 fueron en promedio superiores al 120%, llegando a pagar algunas acciones hasta el 175%, generando la atención de inversionistas especulativos en la Bolsa Mexicana de Valores en esos años, aun cuando en 1993 y 1994 estas ganancias se tradujeron en pérdidas.

Por otra parte, los efectos de la apertura comercial indiscriminada no se hicieron esperar, al propiciarse el desempleo, la quiebra de empresas medianas y pequeñas, y generando un ambulante fuera de control. Pero los sectores empresariales y gubernamentales subestimaron tales efectos e insistían en llevar dicha apertura a sus últimas consecuencias, en función del apoyo al TLCAN; afirmaban que no había ningún problema en el saldo desfavorable de la Balanza de Pagos, en virtud de que se estaba compensando con inversión extranjera y que además, se contaba con las reservas más altas de la historia, calculadas en 21 mil millones de dólares.

Sin duda, uno de los efectos más claros del neoliberalismo sigue siendo el desempleo que se deriva del proceso de la llamada "racionalización" de las empresas, las cuales, para ahorrar salarios y reducir costos, hacen frecuentes recortes de personal, a la vez que aprovechan en su beneficio los trabajos que se considera que no deben de ser inflacionarios, además de aplicarse políticas de adelgazamiento del Estado, como recortes de personal en las oficinas del gobierno; y la privatización de muchas empresas paraestatales que redujeron personal y no crearon plazas nuevas; todo esto se reflejó en un aceleramiento del desempleo abierto y disfrazado, generando uno de los más graves cánceres del neoliberalismo, conocido como "ambulante", economía informal o "subempleo", a la par de la delincuencia.

Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

Las cifra que se presentaron sobre desempleo fueron verdaderamente conservadoras e imprecisas como las que presentó el INEGI sobre una Encuesta de Empleo y Desempleo en México durante 1987-1990, en donde el criterio para determinar que una persona era un desempleado era el que "no contaba con un empleo asalariado o por su cuenta". El tiempo de trabajo mínimo para considerar a una persona empleada era de una hora a la semana; -el hecho es que se reconoció un 4% de desempleo abierto y el subempleo o economía informal de cerca del 30% de la fuerza de trabajo.

Es claro que con ese criterio, todos los ambulantes resultaron ser trabajadores por su cuenta y, por ello, el desempleo abierto era de un ridículo 4% de la población activa. Este criterio teóricamente impuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en una forma de encubrir el desempleo disfrazado.

No cabe duda que una de las más claras causas de la delincuencia, el narcotráfico y los indocumentados fue precisamente el desempleo y los salarios neoliberales, pues el antes obrero o empleado, por necesidad tuvo que transformarse en delincuente, en servir a los narcos o irse de indocumentado. Muchos jóvenes poco acostumbrados a luchar prefirieron ser asaltantes de microbuses, transeúntes o negocios, en lugar de aceptar trabajar 8 horas por 14.00 nuevos pesos diarios y bajo condiciones de explotación; o bien, en el mejor de los casos, prefirieron atender algún puesto ambulante.

Frente al enorme crecimiento de la economía informal, el comercio organizado se quejó de competencia desleal por parte de los ambulantes, lo cual se había traducido en bajas ventas para los primeros, sin embargo, sin embargo, se olvidaron de que sus cámaras comerciales fueron las abanderadas de la apertura comercial y del TLCAN, que ha generado la introducción de multitud de mercancías extranjeras chatarra que expenden los ambulantes, de pésima calidad y bajo precio.

En el cuadro siguiente se presenta la evolución registrada por la cuenta corriente y la balanza comercial, en donde se observa que de un saldo ya negativo en la Cuenta Corriente de -2 901 millones de dólares en 1988, se brinca, en sólo 5 años, a -23 392 millones de dólares, cifra verdaderamente exorbitante.

Cuenta Corriente y Balanza Comercial.

Años	Cuenta Corriente (millones de dólares)	Balanza Comercial (millones de dólares)
1988	-2 901	1 754
1989	-3 960	-645
1990	-5 254	-3 025
1991	-13 789	-7 001
1992	-22 809	-15 933
1993	-23 392	-13 480

Fuente: Banco de México, Informes anuales varios años

1. Incluye maquiladoras

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

Durante el sexenio de Carlos Salinas se dieron sucesos comerciales desfavorables a México como la aplicación de impuestos compensatorios al acero, el embargo atunero y las restricciones fitosanitarias a nuestras exportaciones agrícolas.

*Balanza Comercial de México por tipo de Bien.
(millones de dólares)*

	1993	1998	Variación %	1998 Ene-Jun	1999 Ene-Jun	Variación %
Exportaciones	51,886	117,500.3	128.4	57,977.7	63,746.6	10.0
Petrolieras	7,418	7,146.8	-3.6	3,873.1	3,680.6	-5.0
Agropecuarias	2,504	3,954.3	57.9	2,520.6	2,753.5	9.2
Extractivas	278	486.3	67.8	219.7	211.6	-3.7
Manufacturera	41,685	105,999.0	154.1	51,364.2	57,101.0	11.2

Fuente: Banco de México.

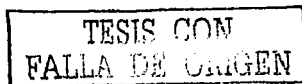
Son varias las características globales del sexenio de Salinas⁹, las cuales podemos esquematizar como sigue:

- La obsesión del Tratado de Libre Comercio.
- El sexenio de la total privatización, concentradora y monopolista.
- Gran especulación del gran capital a través de un sistema financiero bajo su control (economía casino).
- Plena disciplina a la política exterior de los Estados Unidos.
- Marcha atrás en las conquistas revolucionarias.
- Atracción de inversión extranjera a como de lugar.
- Reducción de la inflación.
- Saneamiento de las finanzas públicas.
- Control de los medios de difusión.

Los efectos contradictorios del modelo son:

- Desempleo
- Subempleo y expansión del ambulante sin precedente.
- Desequilibrio externo riesgoso.
- Contracción del poder de compra de las mayorías y del mercado interno.

⁹ Ortiz Wadymar Arturo; *Política Económica de México 1982-2000 -El fracaso Neoliberal*; Editorial Nuestro Tiempo, páginas 152-154.



- Afectación de la pequeña y mediana industria (quiebras, cambios de giros)
- Mayor concentración del ingreso.
- Escaso efecto de la renegociación de la deuda de 1989.
- Mayor dependencia de los Estados Unidos.
- Agudización de la inseguridad pública, narcotráfico e indocumentados.

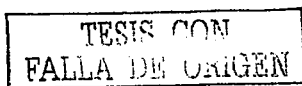
Antídotos en práctica:

- 7 00 millones de nuevos pesos al PRONASOL, como paliativo y clientelismo.
- Ambulantaje tolerado por el PRI como válvula de escape al desempleo.
- Ceder ciertos espacios políticos a otros partidos a cuentas gotas (democracia).
- Inversiones privadas en infraestructura, servicios y comercio.
- Triunfalismo oficial en los diversos medios de difusión.
- Y como antídoto principal crear una Secretaría de Desarrollo Social que absorbió al PRONASOL, BANOBRAS e INFONAVIT, a la cual se le destinaron fuertes recursos en 1992 – 1994.

El Programa Solidaridad destinó entre 5,000 y 7,000 millones de nuevos pesos para atender a una población de habitantes que vivían bajo "extrema pobreza", más o menos calculada en unos 20 millones de personas, lo que daba un promedio de 350 nuevos pesos por habitante, siendo esto insuficiente, además de que las obras públicas que se realizaron bajo este programa eran de tipo secundario, como pintar o reparar edificios públicos, plazas, jardines, obras menores de dotación de agua y alcantarillado; instalaciones deportivas; apoyos a algunos talleres artesanales, electricidad rural, que se hacen siempre en cada sexenio, pero en este caso se enfatizó en dar más **publicidad** que efectividad, pues no llevaban como meta crear empleos ni pagar salarios justos, que eran las prioridades de los marginados.

Es por ello que José Valenzuela define al modelo neoliberal salinista como un modelo "concentrador y excluyente", que tendió a acaparar el ingreso en un reducido sector privilegiado y en detrimento de la mayoría de la población trabajadora, el cual, lo que más ha generado es violencia.

El asesinato en un lugar público y a la luz del día, del candidato del PRI a la Presidencia de la República, Luis Donaldo Colosio, aceleró el clima de violencia e inseguridad que se venía dando durante el sexenio, como marchas de protesta, bloqueos de calles y carreteras; tomas de edificios; plantones y agitación política.



Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

El clima de violencia se agudizó con represión gubernamental en distintos poblados donde existía inconformidad política; el PRD, se quejaba de la muerte de miles de militantes. En 1993 asesinaron a un cardenal de la iglesia de apellido Posadas, con móviles abiertamente políticos, pero su muerte se vinculó con narcotraficantes, siendo la hora de que aun no se aclara, también se desataron los secuestros de ricos comerciantes, latifundistas; prominentes hombres de negocios, agricultores, ganaderos y otros magnates, que se sumaron al efecto de la inseguridad pública, los rescates que se pedían por liberarlos eran multimillonarios.

Después del lamentable asesinato de Colosio y para evitar un desplome mayor de la Bolsa Mexicana de Valores, se procedió a nominar un sucesor priista, Ernesto Zedillo, quien fuera el artífice de la política del saneamiento de las finanzas públicas y del Plan Nacional de Desarrollo, cuyas metas de crecimiento y bienestar nunca se cumplieron.

La característica de Zedillo fue su plena subordinación al neoliberalismo. Esto se demuestra al presentar su programa económico de gobierno, en donde dejó muy clara la continuidad y agudización del neoliberalismo para el periodo 1994-2000.¹⁰

Los diez puntos de Zedillo son los siguientes:

1. Inversión pública superior al 25% y creación de otro marco fiscal.
2. Cuatro años de gracia sin pago de impuestos a los activos de las empresas nuevas.
3. Desregulación administrativa integral y apertura financiera para bajar créditos.
4. Aranceles a las importaciones para evitar prácticas desleales contra productores.
5. Reducción de la carga tributaria a trabajadores de medianos y bajos ingresos.
6. Estado y sociedad deben aliarse para crear un millón de empleos al año.
7. Pasó la época en que Rectoría del Estado significaba participación indiscriminada.
8. Un órgano descentralizado hará los cobros del fisco de manera transparente.
9. Trato justo a particulares.
10. Combate a los abusos y prácticas monopólicas.

¹⁰ Véase el Financiero, 7 de junio, 1994.

Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

Ernesto Zedillo Ponce de León, se caracterizó por ser un presidente representativo de un Estado débil y subordinado a las libres fuerzas de un mercado privado local y extranjero fuerte, voraz y a un capital globalizado insaciable, bajo el mando central de los organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial y el Gobierno monopolista de los Estados Unidos, conocido como el CONSENSO DE WASHINGTON; desde 1989, por ser esta la sede oficial del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial años del departamento del tesoro en la Casa Blanca.

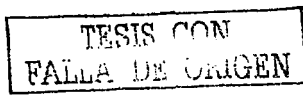
Para 1993, el peso estaba sobrevaluado y se hablaba de una posible devaluación, sin embargo, por razones políticas vinculadas con la aprobación del TLCAN, el gobierno salinista mantuvo la paridad hasta que el propio Zedillo ya siendo presidente tuvo que encarar la realidad, ya que en diciembre de 1994, el peso empezó a perder valor frente al dólar, hasta llegar a niveles de 8 pesos por dólar; es decir, se devaluó más del 100% durante 1994-95.

Después del colapso de 1994, se puede decir que el tercer gobierno neoliberal despegó durante 1995 con una estrategia de ajuste y estabilización similar a la del período 1983-1987., aplicando:

- a) Una contracción de la inversión y el gasto público, alza de precios y tarifas del sector público y nuevas privatizaciones;
- b) Reducción del poder adquisitivo de los salarios;
- c) política monetaria y crediticia severamente restrictiva (la base monetaria en términos reales fue, en enero de 1996, 25.4% inferior a la de enero de 1995;
- d) Drástica reducción de la absorción interna de mercancías a través de la subvaluación cambiaria y de los anteriores instrumentos contraccionistas de la demanda interna agregada, la particularidad de la aplicación de esta estrategia, estriba en que en vez de ser instrumentada en forma de un programa gradualista, fue aplicada en forma de un severo plan de choque.

Por lo que se considera que durante el primer año del sexenio de Zedillo, (1995) se presentó la peor recesión del México post revolucionario. La economía, medida en el PIB, cayó en -6.9% hubo una terrible inestabilidad financiera y política un clima de especulación, irritación social, creciente calda del mercado interno, enormes recortes de personal y cierre de muchos negocio.

Como parte de los resultados se logro reducir el desequilibrio externo, es decir, el déficit de cuenta corriente se redujo de 7% en 1994 al 0.65% en 1995, pero los efectos de esta estrategia sobre la economía real y sobre el sistema financiero fueron devastadores, reflejándose durante 1995, una reducción del 8.3% en el producto interno bruto por habitante; un descenso del 29% en la inversión fija bruta; un incremento del 75% en la tasa de desempleo abierto; un descenso del 16.3% en el poder adquisitivo del salario



mínimo y un mayor rezago en infraestructura, que se plasmó en un descenso del 31.1% en la construcción de obra pública; además, el crecimiento vertical de las carteras vencidas detonó la tremenda crisis sistémica de la banca comercial.

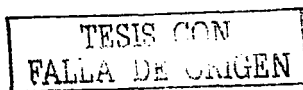
Los instrumentos fundamentales del modelo neoliberal zedillista aplicados como estrategia de largo plazo fueron: el reducir el valor de las importaciones sujetas a controles cuantitativos del 10.6% en 1994 a 3.6% en 1999; teniendo como consecuencias, la caída del arancel promedio ponderado de 5.7% en 1994 a 2.8% en 1999; se redujera la inversión pública de 3.5% al 2.8% del PIB en ese lapso; y el gasto en fomento industrial disminuyera de 4.8% al 3.8% del PIB, además de que el equilibrio inicialmente conseguido en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos desapareciera, esto se explica pues en 1999, el déficit comercial sin maquiladoras ascendió a 18700.2 millones de dólares y el déficit corriente 15726.4 MDD, no obstante los altos precios que alcanzó el petróleo durante el segundo semestre, enfilándose el país hacia un nuevo ciclo de desequilibrios en las cuentas comercial y corriente, con la siguiente vulnerabilidad externa. Ciertamente, la inflación se redujo del 52% en 1995, al 27.7% en 1996, al 18.6% en 1998 y al 12.3% en 1999.

El déficit fiscal operacional ascendió al 3.01% del PIB en promedio anual (si incluye, como debe hacerse, los pasivos netos del fondo bancario de protección al ahorro (Fobaproa) contraídos para rescatar a los bancos, y el crecimiento económico, acumulado durante los primeros cinco años del sexenio, ascendió apenas al 14.4%, de manera que el incremento sexenal del PIB resultara inferior a la mitad del observado bajo cualquiera de los últimos siete gobiernos pre-neoliberales.

Como es sabido, las políticas puestas en práctica desde 1982, en los diversos países del mundo bajo la supervisión del FMI, sólo han sido adecuadas para pagar puntualmente los intereses de sus deudas externas y no para que el país supere la crisis estructural en la que se haya sumido.

Esto desafortunadamente se evidenció una vez más en México en 1994, al igual que en 1982 y 1987. Estas devaluaciones, sin dejar de reconocer otros factores, obedecieron esencialmente al pago de la deuda externa, y a los fuertes compromisos con el exterior ya señalados en las Cartas de Intención suscritas con el FMI, desde 1982.

Resulta grave recordar el dato de que de 24, 000 millones de dólares que eran parte de las reservas del país en febrero de 1994, a fin de año solo quedaron alrededor de 6, 000 millones, en donde la diferencia de las reservas se fue en pagos al exterior, intereses sobre pasivos convenidos con inversionistas extranjeros que especularon en el sexenio salinista tanto en la Bolsa Mexicana de Valores como en la compra de Cetes y posteriormente en Tesobonos denominados en dólares, significando que su valor se movería conforme aumentara, o en su caso disminuiría el tipo de cambio. Es decir, los Tesobonos con la devaluación duplicarían su valor en pesos, otra parte de reservas se aplicó para sostener a toda costa un tipo de cambio sobrevaluado y desde luego para mantener un mercado cambiario con abundancia de dólares, supuestamente para que



hubiera suficientemente oferta de billete verde y no se devaluara tanto el peso mexicano; esto es, en teoría un Libre Mercado Cambiario pues, como es lógico, un dólar barato aunado a una indiscriminada y unilateral apertura comercial y financiera, trajeron como obvio resultado un déficit en la balanza comercial para 1994 de -18,464 millones de dólares y especialmente un desequilibrio en la cuenta corriente de 28,786 millones de dólares. Esto forzosamente tenía que llevar a una debacle devaluada torio como la anunciada en la Navidad de 1994.

La detonante central que explicó la devaluación del 94 y su secuela en 1995 obedeció fundamentalmente a que con la apertura financiera los extranjeros podían participar con inversiones financieras, especulativas o de cartera, en la Bolsa Mexicana de Valores y también podían adquirir bonos emitidos por el Gobierno Federal. Tal fue el caso de los Tesobonos que siendo deuda interna del gobierno estaban en manos de extranjeros, la deuda era de alrededor de 20, 000 millones de dólares. Cuando estos especuladores percibieron la devaluación fugaron sus capitales y exigieron su ganancia, de tal manera de que se tuvo que pagar una deuda de corto plazo de los 20, 000 millones antes referidos. Como no había dinero, pues se había agotado la reserva, no hubo más alternativa que aceptar el préstamo, llamado "Clinton" avalado por el FMI y el BM. Y desde luego por el gobierno de los Estados Unidos.

Esta vino a ser el reconocimiento del fracaso de la falsa política triunfalista de Carlos Salinas y su equipo, quienes a pesar de conocer las cuentas de México con el exterior, no dejaban de insistir en los éxitos macro económicos del régimen; que había gran confianza en México por parte del capital extranjero, el cual de ninguna manera podría llamarse "golondrino", y nunca saldría del país e incluso vendrían más capitales extranjeros con la firma del TLC, que se consideró como el mayor de los triunfos del equipo salinista.

Sin embargo, pronto llegó una decepción esperada, y al dejar el poder Salinista, se exhibió la corrupción ilimitada de su gobierno en el que él mismo tuvo que huir y su hermano fue a dar a la cárcel, posteriormente se puso de moda cuestionar a un gobierno al que pocos se atrevieron a denunciar en su momento de supuesto éxito.

El desequilibrio de nuestras cuentas con el exterior, como es natural restaba solidez a la moneda nacional frente al dólar y este déficit simplemente se cubría con inversión extranjera de carácter especulativo, o como se le llamó de *Cartera*, cuya meta era tener ganancias altas rápidas y retirarse a otro país cuando conviniera a sus intereses, llamado capital Golondrino.

Con la devaluación del 94 se derrumbó en los hechos, el mito de los beneficios de la apertura comercial que sólo propició gran cantidad de importaciones no esenciales que vinieron a competir deslealmente con la industria y la agricultura nacional agudizándose más el desempleo, ambulante y delincuencia cuyo crecimiento no se detuvo durante el gobierno Zedillista, por lo tanto se afirma que las consecuencias del error de diciembre fueron:

Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

1. La peor recesión económica.
2. Insolvencia económica de las familias y empresas.
3. El aumento de la tasa de interés, provocó que se imposibilitaran el pago de deudas de las personas como hipotecas, tarjetas de crédito, etc.
4. Sistema bancario en quiebra.
5. Aumento de los impuestos hasta del 15%.
6. Aumento de la deuda pública, a causa de la deuda privada de los bancos.
7. Disminución del PIB 7%.
8. Pérdida de empleos en más de un millón.
9. Alrededor de 10,000 empresas quebraron.

Como parte de la crisis, México descendió en el índice de desarrollo humano, aumento la pobreza en casi 8 millones entre 95 y 96.

El error de diciembre se atribuye principalmente a la fuga de capitales por el cambio de pesos en dólares, pues ya que ciertos grupos sabiendo de la devaluación que se iniciaría, sacaron su capital provocando una inestabilidad económica en México, que generó turbulencias financieras en varios países de América Latina, en particular en Argentina y Brasil, el problema amenazó con extenderse y afectar centros financieros internacionales, el desastre mexicano fue considerado como la primera crisis financiera en el siglo XXI, conocida como "Efecto Tequila".

Este préstamo Clinton tenía como aval la factura petrolera, es decir, las ventas de PEMEX, Exigía además, llevar hasta sus últimas consecuencias las privatizaciones y aun mayores facilidades para la apertura comercial. Y para el capital extranjero sin reglamentación.

Los 51,000 millones eran sólo disponibilidades pero que afortunadamente no se usaron en su totalidad, sino que sólo quedaron en los 20,000 millones.

Pero la razón central que explicó la devaluación fue la siguiente:

La inversión extranjera de cartera o especulativa eran el sostén del proyecto salinista, y la cual en 1993 fue de 29,000 millones de dólares; o sea que compensó el déficit con el exterior.

La solución fue simplemente aceptar el préstamo "Clinton" por 20,000 millones en 1995, por lo que en ese mismo año ingresaron créditos por 22,763 millones de dólares con lo cual ya para 1996, sólo se tuvo un déficit en la cuenta corriente de 1,922 millones de dólares y se empezó a pagar ese préstamo.

Es decir, se nivelaron los déficit del exterior simplemente pidiendo más deuda, o sea pedir prestado para pagar deudas, tanto viejas como nuevas.

Este préstamo, también llamado "Ortiz - Rubin" con el que regresó el secretario de Hacienda en febrero de 1995, reconocía una deuda total externa de 136,000 millones de dólares.

A pesar de lo severo de la crisis económica de 1995, el triunfalismo oficial retornó ahora con un nuevo modelo publicitario que consistió en la recuperación, debida el auge de las empresas maquiladoras, vinculadas a los negocios de importaciones y exportaciones.

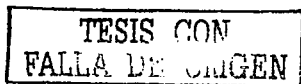
Las empresas maquiladoras, en su mayoría en manos de extranjeros o subsidiarias de este, crecieron formidablemente entre 1996 y 1997, al dedicarse sólo a exportar un producto que era sólo ensamblado o cortado o maquilado de diferentes maneras en México y después regresado en su empresa matriz para su terminación final y desde luego a su comercialización por parte de las grandes transnacionales globalizadas.

Estas empresas tuvieron este éxito porque prácticamente no pagan impuestos, aparte del bajísimo costo de la mano de obra y la infraestructura que les ponía el gobierno mexicano. De esta forma se ha creado la falsa imagen de que México es un gran exportador porque llegó a exportar alrededor de 100,000 millones de dólares en 1997. Sin embargo, los propios datos de maquiladoras dados por el Banco de México, demostraron que el 4% de estas exportaciones eran precisamente de maquiladoras, aparte de que el negocio de la exportación quedó concentrado en grandes monopolios nacionales y extranjeros, que fueron los verdaderamente beneficiados con el modelo neoliberal y la privatización.

El Banco de México corrigió la forma de medir el producto Interno Bruto y esta nueva medición llevó a que el referido PIB creciera a un 4.5% en 1996 y que tuviera un formidable desempeño macro económico en 1997 al crecer en 7.5%, vislumbrando dos Méxicos.

Es decir el de las cifras triunfalistas, derivadas de los negocios de las maquiladoras y las ganancias de las grandes transnacionales de exportación que efectivamente crecieron y lo han hecho siempre, y por el otro lado, tenemos el México interno, o lo que algunos llamaron la economía real, y el cual no se benefició en nada del crecimiento de estas empresas, y por el contrario se acumuló desempleo, inseguridad pública al borde de la ingobernabilidad, bajo crecimiento del mercado interno, quiebra de miles de empresas medianas y pequeñas y un crecimiento del ambulante de la economía informal.

Por otra parte, 1996 y 1997, significaron para los grandes inversionistas de la Bolsa Mexicana de Valores, años de enormes ganancias, razón por la cual consideraron a la recuperación como un hecho demostrado. Estas ganancias nuevamente generaron confianza entre los especuladores locales e internacionales los cuales regresaron al Mercado de Valores mexicano.



Según el discurso oficial si crecen estas grandes empresas, crece la economía en general la cual es arrastrada por las estadísticas. Sin embargo, el nivel de vida, la educación, la vivienda, las obras de desarrollo social y sobre todo el campo, estuvieron acrecentando abandono por parte del gobierno. Pero además otro problema se acrecentó en esos años, el de las Carteras Vencidas y el Asunto de FOBAPROA.

Las maquiladoras efectivamente dan empleo a un millón de trabajadores mexicanos, es decir, sin exagerar, a sólo el 2.55 de la población económicamente activa; sin embargo, sus bajos salarios y nulas prestaciones, significan sólo un paliativo para el desempleo, de ninguna manera se han visto realmente beneficiados, como es el caso de sus dueños que son los que aprovechando el excedente de mano de obra se dice que pagan los salarios más bajos del mundo.¹¹

Sin embargo, se generó un grave problema al cual no se le pudo dar solución adecuada y que fue el asunto de las Carteras vencidas y su traslado a deuda interna a través del controvertido FOBAPROA. Este problema se habría de complicar en 1998, con la crisis Asiática, la caída de los precios del petróleo y los recortes al presupuesto, todo lo que habría de configurar la nueva devaluación de 1998.

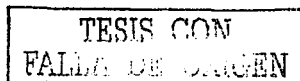
El asunto de las Carteras vencidas, surge aproximadamente desde 1992, época en la que el triunfalismo de Salinas y sus falsas promesas del TLCAN y libre juego de leyes del mercado, llevaron a que la banca recientemente privatizada, simplemente actuara sin regulación de ninguna especie y que el Banco de México se mantuviera al margen de sus actividades, al igual que la Comisión Nacional Bancaria y la de Valores.

Fue el paraíso para los banqueros, que no hubo reglamentación alguna y se eliminó el Encaje legal, que era una parte del capital de los bancos que debía estar depositado en el Banco de México para evitar que los bancos prestaran más del dinero que se podía cobrar en condiciones normales. Era una especie de regulador de crédito, o una forma de que las autoridades evitaban el exceso de crédito bancario, y controlaban la oferta de dinero en circulación.

Al eliminarse dicho Encaje Legal, los bancos privados por medio de su publicidad empezaron a convencer al público para que se endeudara, dando enormes facilidades "Sólo con el poder de su firma".

Efectivamente la gente se endeudó más en tarjetas de crédito, compras de casa, autos; las empresas compraron a crédito y en dólares maquinaria y equipo para la supuesta modernización. Se endeudaron para enfrentar supuestos negocios que vendrían con el TLCAN y el asenso al primer mundo, prometido por Salinas.

¹¹ Ortiz Wadgymar Arturo: *Política Económica de México 1982-2000 -El fracaso Neoliberal;* Editorial Nuestro Tiempo, página 97.



Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

Pero, a la par de las deudas, subieron enormemente las tasas de interés, y con la devaluación del 95, muchas empresas e individuos empezaron a ver crecer sus adeudos en forma desorbitada, hasta el punto en que se declararon en quiebra o en moratoria de pagos.

Los bancos, pronto se fueron sobre los vienes dejados como garantía del crédito y embargaron casas, autos, empresas, tierras y crearon la ruina de muchas familias.

Allí se creó el movimiento "El barzón, " que se declaró en moratoria de pagos y logró formar un frente común ante los abusos y fraudes de los banqueros. Muchas personas se unieron al movimiento y se negaron a pagar. Su lema fue *Debo no niego, pago lo justo*. Este movimiento fue una pesadilla para el gobierno de Zedillo que heredó el desastre Salinista y creo el suyo propio que no pudo dar más que la solución conocida, convertir esas carteras vencidas como deuda interna del estado lo que hizo famoso al FOBAPROA.

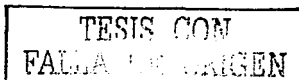
Si se hace un comparativo de 1994 -1998, encontremos que los productos de la canasta básica han aumentado de un 180 a un %00%, según el producto. Como ejemplos tenemos que en 1994 un kilogramo de huevo costaba \$ 3.21 y para 1998 cuesta \$18.1, encontrando un incremento de 462.5%. Un kilo de frijol en 1994 costaba \$2.91 y para 1998 en \$19.01, encontrando un incremento de 555.5% siendo productos de la canasta básica.

La caída del precio del petróleo durante los últimos meses ha sido muy notable en febrero de 1998, el barril del preciado oro negro se encontraba en 14.85 dólares siendo su nivel más bajo de esas últimas semanas, para diciembre del mismo año apenas si alcanzaron los 11 dólares.

Uno de los programas del presidente Ernesto Zedillo fue el Fondo Bancario para la Protección al Ahorro (FOBAPROA), que es un fideicomiso que utiliza el gobierno, a través del Banco de México, para proteger el capital, de los ahorradores en el sistema bancario, creado en conformidad con el artículo 122 de la Ley de Instituciones de Crédito expedida en 1990.

El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) fue creado en 1990, como heredero del Fonapre que fuera instrumentado en 1986. Ambos fondos se constituirían con las aportaciones de los propios bancos, a efecto de garantizar a sus depositantes la seguridad de sus ahorros, y en los que el gobierno asumía implícitamente, la responsabilidad de cubrir los pasivos de los bancos en caso de una crisis individual o sistémica.¹²

¹² Ramírez Brun J. Ricardo; *Estado y Acumulación de Capital -México: Retrospectiva 1929-1999; Prospección 2000-2012, con políticas públicas de desarrollo humano y social;* Editorial UNAM; página. 254.



Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

La crisis iniciada a finales de 1994 generó un deterioro del salario, mayor desempleo y la quiebra de más de 7 mil empresas. La cartera vencida alcanzó el 93% del capital de los bancos.

Para resolver el deterioro de la Banca Mexicana, el gobierno federal, abrió en Enero de 1995, una ventanilla del fideicomiso Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), en donde las autoridades financieras compraban la cartera vencida a cambio de un pagaré a diez años, por el que los bancos reciben un interés mensual similar al de los CETES a 91 días para que los banqueros pudieran responder a sus ahorradores.

Al implementarse el FOBAPROA, el gobierno resolvió en una sola gran canasta los créditos cobrables con los incobrables, los regulares con los irregulares, los justos con los injustos, los créditos buenos con los malos, tanto de la Banca privada intervenida (Confía, Unión, Cremi, Banpais, Anáhuac, Centro Oriente, Obrero, Interestatal, Sureste, Capital, Industrial, Pronorte, Inverlat) como de la banca no intervenida (Banamex, Bancomer, Bital, Serfin, Santander Mexicano, Probusa) y junto con el rescate carretero (ICA, Bufete Industrial, Tribasa, GMD), llegó al monto reconocido por el gobierno en febrero de 1998 de 552 300 millones de pesos, suma que en diciembre de 1999 ascendió a casi 929 mil millones de pesos, y meses después superó los 100 mil millones de pesos.¹³

Como antecedente del rescate Bancario es importante recordar que las autoridades financieras quebraron a la banca mexicana cuando aplicaron el programa de autorización diseñado por el Trence Summer sub secretario del tesoro de EUA y el Fondo Monetario Internacional, con el que pago la deuda de los tesobonos.

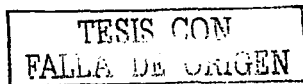
Ahora, las autoridades de la SHCP, del BM y de la CNBV, argumentaban que gracias a sus políticas el rescate de la banca solo le ha costado al país aproximadamente 65 mil millones dólares de no haber actuado como lo hicieron, ahora apenas estamos saliendo de los escombros del sistema financiero"

Para que el gobierno de México ampliara sus compromisos la administración de Clinton y el FMI organizaron el paquete de rescate por 50 mil millones de dólares a cambio de un programa de austeridad que se aplico a la economía mexicana durante todo 1995.

El programa provocó, entre otras cosas que las tasas de interés internas se disparan hacia la tasa media a finales de ese año, al 109% para marzo de 1995.

La crisis iniciada a finales de 1994 genera un deterioro del salario, mayor desempleo la quiebra de más de 7 mil empresas. La cartera vencida alcanzó el 93.8% del capital total de los bancos.

¹³ Ibidem. Páginas. 255-256.



Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

Para resolver el deterioro de la banca mexicana el gobierno federal abrió en enero de 1995 una ventanilla del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), en donde las autoridades financieras comprobaban la cartera vencida a cambio de un pagare a 10 años por el que los bancos reciben un interés mensual similar al de los CETES a 91 días para que los banqueros pudieran responder a sus ahorradores.

Como parte del rescate, las autoridades financieras intervinieron, capitalizando y vendieron 8 bancos al capital extranjero.

Ahora el FOBAPROA se ha convertido en el problema central de la economía mexicana debido a que los recursos invertidos por el gobierno 65 mil millones de dólares representado el 14.2% del PIB, duplicando la deuda interna.

Esta deuda del FOBAPROA intenta convertirse en deuda pública debido a que los grandes créditos están asociados con operaciones fraudulentas y de corrupción, los diputados de oposición en el congreso de la unión rechazan convertir en deuda pública los pasivos de rescate. La solución final del FOBAPROA se decidiera en el congreso.

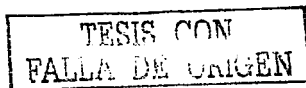
El FOBAPROA administra 440 mil créditos de los cuales únicamente 330 créditos son mayores de 50 millones de pesos. La composición total de la cartera es: 83.1% de créditos comerciales e industriales; 15.6% de créditos hipotecarios y solamente 0.1% de créditos al consumo y tarjetas de créditos.

1998, fue parcialmente difícil para el capitalismo neoliberal a nivel mundial. La Crisis Asiática, se empezó a perfilar desde finales de 1997, cuando cayeron bruscamente las bolsas de valores de casi todos los países asiáticos maquiladores, que mantendrán el mito de que eran el ejemplo a seguir como Corea del Norte, Hohg Kong, Taiwán, Singapur, Malasia e Indonesia. En esos países hubo devaluaciones, especulación y fugas de capital de alguna manera similar a las de México en 1995.

Estos países en realidad son colonias de las grandes transnacionales que mandan a maquilar sus productos a esos países para aprovechar los bajos precios de la mano de obra que es de miseria. El caso de excepción es China que siguió otro modelo y que efectivamente es una gran potencia, pero en realidad ya no lo era desde los años sesentas, sólo que ahora es potencia manufacturera y exportadora.

El resto de los países asiáticos son colonias maquiladoras del gran capital globalizado. El hecho es que desde 1997, se empezó a romper el mito de los países asiáticos que se consideraban como el modelo a seguir por todos los países subdesarrollados que gracias a "las libres fuerzas del mercado", habían logrado un enorme desarrollo, ejemplo del mundo.

Los tremendos movimientos negativos de sus bolsas de valores globalizadas, estuvieron presentes en 1998, siendo los detonantes de la pérdida de fuerza del peso frente al dólar.



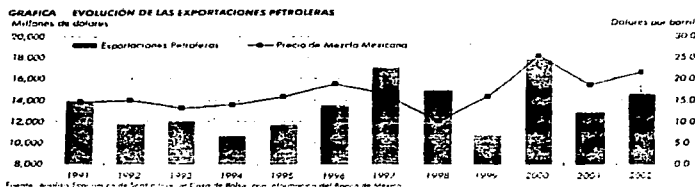
Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

La situación se empezó a complicar en 1998 y el peso llegó a cotizarse hasta 10.40 pesos por dólar.

Eso significó una depreciación significativa del peso, pues recordemos que Salinas lo dejó en 1994 en 3.40 por dólar, y que en la primera devaluación zedillista quedó a 7.20, por lo que si por ahora lo dejamos en 10.50 pesos por dólar la depreciación en lo que va del sexenio, es de un 40% a fines de 1998. Esto quiere decir que el proceso devaluatorio y la depreciación del peso continuarán a medida que arrecie la crisis asiática.

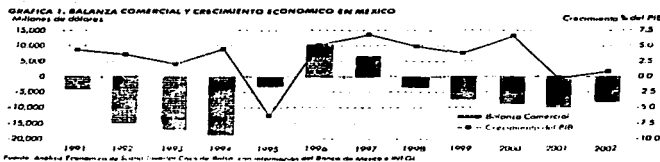
Ante las bajas del petróleo la respuesta del gobierno fue la de recortar alrededor de 36,000 millones de pesos de gasto público con lo que se desaceleraría la economía hacia finales de 1998 y sus efectos se dejarían sentir en 1999.

En la siguiente gráfica se presenta la evolución de las exportaciones petroleras junto con el precio de la mezcla mexicana de exportación.



Como se puede observar en la gráfica, en promedio, durante el período 1991-2002, el precio de la mezcla mexicana fue de 16.58 dólares por barril.

A continuación se muestra la gráfica de la Balanza Comercial, durante el período 1991-2002 la cual nos servirá como indicador del ritmo de la actividad económica; en la cual podemos observar que a principio de los noventa, se reflejaba un déficit elevado en la Balanza Comercial a consecuencia de un crecimiento económico elevado y de un aumento en los flujos internacionales; esto es, de 1991 a 1992, el déficit de la Balanza Comercial se incrementa de 4.06 millones de dólares a 14.77 millones de dólares y con la devaluación de finales de 1994 y la debilidad del tipo de cambio, es hacia 1996 cuando se empieza a reflejar un superávit importante en la Balanza Comercial, pero a partir de 1998 se vuelve a tener un déficit, expandiéndose de forma significativa en 1999 y en el 2000.



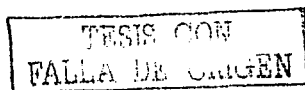
4.2.1 El Embargo Atunero.

Para entender el origen del Embargo Atunero es necesario visualizar los antecedentes que lo propiciaron y para tal fin empezaremos por establecer el motivo por el cual se aplicó el régimen de las 200 millas marinas de Zona Económica Exclusiva (ZEE), el cual raíz de que en 1978 México y 1979 Costa Rica, decidieron salirse de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), por considerar injusto que esa comisión, aplicara un régimen de cuotas para la captura de atún en sus propias aguas; procediendo a negociar directamente con los Estados Unidos para establecer una organización que sustituyera a la CIAT, pero los resultados no fueron los deseados, además de que los Estados Unidos se esforzaron por proteger sus intereses, presionando a México para adoptar por la aplicación de la ZEE, en la cual se considera que el beneficio económico real sea lo determinante para el Estado, en este sentido la ZEE no es ni mar territorial ni alta mar, se trata de una zona *sui generis*, con estatuto internacional propio.

Según el artículo 55 de la Convención sobre derechos del mar, la ZEE no se extenderá mas allá de 200 millas marinas contadas desde las líneas de base de donde se mide el mar territorial. El límite territorial de la zona coincide exactamente con el límite exterior del mar territorial, éste no se extenderá mas allá de 12 millas marinas de las líneas de base. Así pues la anchura de la ZEE es de 188 millas marinas.

Determinándose que en el artículo 55 de la Convención sobre Derechos del mar se señala que la Zona Económica Exclusiva es un área mas allá del Mar Territorial y adyacente a éste, sujeta "al régimen jurídico establecido en esta parte". La Convención de las Naciones Unidad sobre el Derecho del Mar de 1982 adoptó en forma generalizada la ZEE, quedando incorporados los recursos vivos de los Océanos a los Estados ribereños.

Con lo que el régimen de la ZEE, dentro de la legislación mexicana, se encuentra comprendido en el artículo 27 constitucional, en donde se establece que la nación ejerce los derechos de soberanía y las jurisdicciones que determinan las leyes del país.



Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

Al aplicarse las 200 millas marinas de la Zona Económica Exclusiva (ZEE), el espacio de explotación pesquera de los Estados Unidos, cuenta con 21,576 Km. de litorales y 1,700,000 Km.² de área marítima. La cual cuenta con alrededor de 200 especies de peces y mariscos, entre las principales se encuentran pollocks de Alaska, lachas, túnidos, merlusas, salmones, bacalao, ostión, almeja y camarón, dando un potencial de exportación que se traduce en la captura de 5,519,000 toneladas, de las cuales se industrializan 2,209,000, otorgándole el reconocimiento de un quinto lugar mundial. La aplicación de la ZEE podría haber favorecido intereses estadounidenses en razón del extenso litoral, pero con respecto a las exportaciones del atún, no fue así, porque las especies de túnidos con valor comercial se encuentran a partir del sur de California y como resultado de la política de las 200 millas, la competencia extranjera desplazó a los productores de los Estados Unidos de su propio mercado, principalmente México.

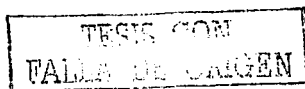
En el caso de México las condiciones oceanográficas y la ubicación geográfica privilegiada, se traducen en una amplia diversidad biótica que se manifiesta en la variedad de peces y mariscos, pues el espacio de la actividad pesquera comprende la explotación de 9,219 Km de litoral, 358,000 Km² de plataforma continental, 3 millones de Km² que abarcan lo que corresponde a las 200 millas marinas y más de 2.9 millones de hectáreas de cuerpos interiores de las que forman parte 1.6 millones de aguas de litorales representando una importante fuente de alimento, de empleos e ingresos. En donde se calcula existen más de 800 especies distribuidas a lo largo del litoral humano y 500 en aguas continentales, de las cuales 33 son explotadas para consumo humano directo, 7 para consumo indirecto y 5 para pesca deportiva.

Por lo que la rivalidad pesquera entre México y Estados Unidos se relaciona con un reducido número de especies: los túnidos, el ostión y el camarón, este último también objeto de medidas proteccionistas estadounidenses, pues considerando las características climáticas y oceanográficas propias de cada uno, se determina una amplia diferencia respecto de las especies de peces y mariscos que se dan en sus costas. Considerando que México cuenta con pesquerías de aguas tropicales y los Estados Unidos disponen de productos sobre todo de agua fría, se puede decir que los sectores pesqueros tienden a complementarse y esto se puede observar en los siguientes datos.

Principales pesquerías en los países del TLCAN.

México	Canadá	Estados Unidos
Sardina	Bacalao	Pollocks de Alaska
Anchoveta	Arenque	Lancha
Túnidos	Peces planos	Túnido
Camarón	Bogavante	Merluza
Mojarra	Pollocks de Alaska	Salmone
Ostión	Langosta	Bacalao
Escualo	Cangrejo	Ostión
Algas y sargazos	Pargo	Almeja
Sierra	Halibut	Camarón

Fuente: Secretaría de Pesca. Tratado de libre comercio de América del Norte y el sector pesquero de México, 1994. Documento interno, p. 13



Otro de los factores que marcan una gran diferencia entre ambos países es su capacidad productiva, ya que a nivel mundial, México ocupa el lugar diecinueve y los Estados Unidos el quinto, con respecto al comercio, en las exportaciones México ocupa el lugar veintiuno y los Estados Unidos el primero, en las importaciones México se sitúan en el lugar diecisiete y los Estados Unidos en el tercero como se puede observar a continuación.

Principales Indicadores pesqueros (1999).

	México	Canadá	Estados Unidos
Producción ¹	1,233	979	5,519
Sitio mundial	19	22	5
Valor de exportaciones ²	784	2,271	2,850
Sitio mundial	21	6	1
Valor de importaciones ²	138	11 292	8,139
Sitio mundial	17	2	3
Consumo per cápita(1997)	10.3 ³	28.7 ³	21.6 ³

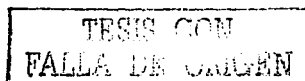
¹ Millones de toneladas.

² Millones de dólares

³ Kilogramos

Fuente: Semamap, Anuario Estadístico de Pesca, 1999, p.205.

Con el argumento de las medidas de protección a especies en extinción, se aplica el Embargo atunero por parte de los Estados Unidos, que no es más que un proceso de protección a las empresas atuneras de ese país y esto se puede observar porque a partir de la entrada en vigor de la ZEE, la Armada de México aprehendió a seis embarcaciones atuneras norteamericana que carecían de licencia para la captura de atún. Esta situación molestó a los Estados Unidos, que desde la década de los cincuenta bajo el control de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) habían ejercido una amplia hegemonía en América Latina, como respuesta los Estados Unidos decidieron imponer un primer embargo al atún mexicano el 14 de julio de 1980, afectando al 50% de la producción mexicana destinada al mercado estadounidense, con el argumento de que dada la aceptación de la ZEE en el derecho internacional, especialmente en el carácter migratorio, del gobierno de los Estados Unidos opinó que México carecía de razones para establecer una frontera a las embarcaciones atuneras de otros países, sin embargo las razones de fondo eran de carácter proteccionista; pues de un oficio de la Secretaria de Relaciones Exteriores a la embajada de México en Japón, se desprende que la verdadera razón del embargo anunciado por las empresas estadounidenses se deriva de la alta capacidad de captura de atún por parte de la flota mexicana, basta señalar que de un total de 434000 toneladas cortas, en 1990, 161,600 correspondían a México y 110,800 a la flota estadounidense, con base a la información proporcionada por la CIAT.



A pesar del embargo y de su amplitud 1980-1986, la aplicación de las disposiciones estadounidenses sobre los productores mexicanos no logró un efecto sensible sobre la exportación, ya que hablan encontrando la forma de continuar exportando al mercado del norte vía Puerto Rico, entre 1984 y 1986, las exportaciones aumentaron en 220% y en valor 152%.

Como medida de protección los Estados Unidos en 1988, presentan una Ley de Salvaguarda, de Mamíferos Marinos, la cual entra en vigor en Marzo de 1889. En ella se establece que los países exportadores del Pacífico oriental tropical, tienen la obligación de remitir informes detallados sobre los programas y normas de la explotación del atún de aleta amarilla para recibir la autorización de ingreso al mercado estadounidense. Por lo que México tiene que aceptar las nuevas reglas del juego y proceder a documentar su protección al delfín, especificando que durante el periodo 1986-1990 el abatimiento de la mortalidad del delfín se había reducido en 67.5%, con lo cual se aprueba por el Servicio Nacional de pesquerías de los Estados Unidos seguir exportando a ese país; no obstante este aval, los Estados Unidos aceleran en 1990 una ofensiva proteccionista que incluye a otros países de América Latina, donde las tres principales enlatadoras que operan en los Estados Unidos, Starkist, Bumble Bee y Van Camp, anuncian la suspensión de compra de atún "capturado en asociación con delfín", como resultado de las presiones del grupo ecologista Earth Island Institute que logra extender el embargo a las exportaciones atuneras de Venezuela, Panamá y Perú, amparado en el fallo del juez Theilton Hendersen de San Francisco, California.

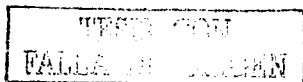
La nueva Ley establecía la prohibición de comerciar productos atuneros que no hubieran demostrado la baja mortalidad incidental de delfines en su captura, esta medida no afectaba a ninguna empresa atunera radicada en los Estados Unidos, puesto que sus barcos operaban sobre la zona del Pacífico oriental, donde el atún y el barrilete no están asociados con delfines.

El programa Nacional de Aprovechamiento y Protección al Delfín queda constituido por tres subprogramas¹⁴.

1. Observadores a bordo de la flota atunera mexicana; los esfuerzos realizados por México, en cuanto a la protección del delfín, mostraron que en el período de octubre de 1990 a septiembre de 1991 México mantuvo observadores de la CIAT a bordo de sus embarcaciones en 35.6% de sus viajes, cifra superior a 33% recomendado por la misma Comisión, los reportes indicaban que por seis años consecutivos la tendencia de la mortalidad de delfines era decreciente, al mismo tiempo se indicaba la liberación de los mamíferos marinos capturados durante la pesca del atún.

El gobierno de México se compromete, en adelante, a reforzar las medidas de protección mediante el embarco de observadores, el no uso de explosivos en la pesca nocturna, la utilización de dispositivos excluidores de delfines, el

¹⁴ Secretaría de Pesca (Sepesca) 1991, Comunicación a SFR sobre la reducción en la mortalidad de delfines, julio 1991.



Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

uso de lanchas rápidas para liberarlos (1990 y 1991), especificándose que las medidas reducen el promedio de captura de delfines de 1.7% por lance en 1990, a 0.6% a partir de 1992,

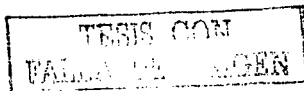
2. Investigación científica, en 1991 se establece el Código de Ensenada que hace obligatoria la vigilancia científica y tecnológica del aprovechamiento del atún y la protección del delfín;
3. Desarrollo tecnológico.

Pero este informe no produce los efectos deseados y causa un impacto negativo ya que durante el periodo 1989-1993 se registra una tasa media de crecimiento negativa de 3.3%, originando que tras tres años después de la entrada en vigor del segundo embargo atunero, México pasará al octavo lugar en 1989, después de Japón, Taiwán, Indonesia, España, los Estados Unidos, Francia y Corea del Sur, y a partir de 1990 desciende al noveno lugar atrás de Filipinas¹⁵. Este descenso se ve parcialmente compensado por la estrategia de reorientar la producción al consumo nacional adoptada en 1992 y 1993, y llegar ha absorber aproximadamente 70% de la captura.

A principios de la década de 1990, las empresas más importantes, entre las que destacan Alparmar, Pesquera Nair, Compañía Mexicana de Túnidos, Pesca Azteca y Maratún, dedicadas a la captura de atún tenían 47 embarcaciones con capacidad de acarreo de entre 680 y 1000 toneladas. Durante el lustro 1991-1996, muchas de esas embarcaciones fueron vendidas, rentadas o desmanteladas como resultado del embargo estadounidense, lo cual provocó que se agudizara la crisis del sector; afectando a las embarcaciones que aún se encontraban operando, capturando, procesando y comercializando el atún.

De acuerdo con la información sobre tonelaje industrializado, presentada durante el periodo (1990 - 1999), el crecimiento de la industria se muestra muy variado, reflejándose también, en cada una de las ramas, pues como se puede observar, en la industria pesquera la mayor producción obtenida corresponde a la rama de los congelados, especialmente entre 1996 y 1999, siguiéndole la rama de los enlatados teniendo su mayor producción de 1997 a 1999, (siendo esta la forma en que mayormente se comercializa el atún), este incremento corresponde a la actividad de reducción (deshidratación), pero el incremento generalizado durante el periodo, corresponde al proceso de enlatado. Este comportamiento explica el efecto del segundo embargo atunero, cuando se atiende en forma prioritaria el mercado interno.

¹⁵ Loyola Campos Alicia, México-Estados Unidos -En el Umbral de un Acuerdo Atunero-, Comercio Exterior, núm. 7, páginas 523-530, 1996.



Industria Pesquera Producción Obtenida.
(toneladas)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ^a	1996	1997	1998	1999
Congelado	125,071	123,952	123,302	134,070	133,549	164,317	204,274	203,768	169,652	170,112
Enlatado	69,131	97,144	97,168	87,888	86,680	78,737	97,601	120,647	100,060	112,875
Reducción ²	64,193	75,706	48,139	38,225	50,981	71,915	78,048	73,971	51,962	55,002
Otros procesos ³	2,229	1,877	1,764	1,803	1,776	1,790	1,880	2,908	2,900	3,015
Industrialización ¹	260,624	298,679	270,373	261,986	272,986	316,759	381,803	401,294	324,574	341,004

¹ Se refiere a producto terminado. Para 1993 cifras revisadas por la Somarnap

² Proceso por el cual las especies son deshidratadas para su transformación en harina y aceite

³ Se refiere a la presentación seco-salado, tratamiento al cual se someten las especies para su conservación

^a Cifras preliminares

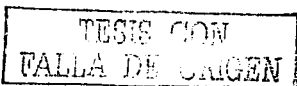
Fuente: Dirección General de Estadística e Informática, Semarnap (Estadísticas Internas, 1999)

En términos generales y tomando en consideración las fluctuaciones en las exportaciones pesqueras del país, el atún es el producto que aporta el mayor ingreso de divisas luego del camarón, si consideramos la última década, podemos ver que las exportaciones de camarón que sumaron 3,508 millones 102,000 dólares, fueron seguidas por las del atún con 450 millones 14,000 dólares.

Exportaciones del Sector Pesquero Mexicano, 1985 - 1999
(miles de dólares)

Año	Totales (miles de US\$)	Camarón (miles de US\$)	0%	Atún (miles de US\$)	0%	Otros (miles de US\$)	0%
1985	392 936	326 768	83.2	22 076	5.6	44 092	11.2
1986	477 326	354 083	74.2	57 014	12.0	66 229	13.8
1987	586 582	435 128	74.2	57 729	9.8	93 725	16.0
1988	545 124	370 836	68.0	81 891	15.0	92 397	17.0
1989	523 677	338 073	64.6	72 967	14.0	112 637	21.4
1990	447 394	276 471	61.8	55 442	12.4	115 481	25.8
1991	454 238	263 450	58.0	36 059	8.0	154 729	34.0
1992	383 573	205 608	53.6	28 570	7.4	149 999	39.0
1993	422 788	267 118	63.2	23 126	5.5	132 544	31.3
1994	468 664	309 261	66.0	28 131	6.0	131 272	28.0
1995	680 658	442 979	65.2	59 032	8.5	178 677	26.2
1996	798 073	707 177	51	66 096	8.2	324 800	40.6
1997	783 968	445 682	56.84	60 568	7.7	278 718	35.5
1998	675 824	436 811	64.6	56 733	8.4	182 280	27
1999	682 408	453 545	66.4	36 257	5.4	192 604	28.2

Fuente: Dirección General de Estadística e Informática, Semarnap (Estadísticas Internas, 1995), y Anuario estadístico de pesca, 1999, p. 130



Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

Por otro lado el impacto del segundo embargo, se sintió desde el primer año de su aplicación ya que existió una caída en el volumen y en el valor de las exportaciones de atún, mientras que en 1989 se exportaban 83,483 toneladas de este producto que representaron 27 millones 967,000 dólares; en 1990 se exportaron 58,360 toneladas con un valor de 55 millones 442 000 dólares, llegando a su nivel más bajo en 1994, año en el que las exportaciones fueron de sólo 9,302 toneladas con un valor de 28 millones 131,000 dólares, de tal manera, que si se establece una relación entre el volumen de las exportaciones del atún y su valor en los años reseñados, se observa un impacto negativo, propiciado por el embargo atunero a partir de 1990, así como la relativa ineficiencia de las estrategias adoptadas por México para enfrentar el conflicto, como se muestra en el cuadro siguiente:

Exportaciones de atún, 1983-1999

Año	Volumen (toneladas)	Valor (dólares U.S.)
1983	15 178	13 381
1984	14 489	8 688
1985	29 065	22 076
1986	65 627	57 014
1987	72 161	57 729
1988	75 293	81 891
1989	83 483	72 967
1990	58 368	55 442
1991	46 229	36 059
1992	25 923	28 570
1993	26 745	23 126
1994	9 302	28 131
1995	58 008	59 032
1996	65 770	66 096
1997	45 905	60 568
1998	33 650	56 733
1999	38 672	36 257

Fuente: Dirección General de Estadística e Informática, Semarnap (Estadísticas Internas, 1996), y Anuario estadístico de pesca, 1999,p.130.

Considerando el lapso de 21 años de embargo, las exportaciones de atún, en volumen y en valor, muestran la existencia de dos tendencias o procesos distintos: de 1980 a 1989, un permanente crecimiento, y a partir de 1990 se inicia un descenso hasta 1994, algo semejante sucede con lo que representan las exportaciones en valor, sin embargo, en 1995 y 1996, existe una recuperación tanto en volumen como en valor en función de las diversas exportaciones a países como Costa Rica, Ecuador, España, Panamá y Singapur.¹⁶ No obstante, para 1997 en volumen se llega a 45,905 y en valor a 60,568; en 1998 a 33,650 y 56,733 y en 1999 a 38,673 y 36,257 respectivamente.

¹⁶ Semarnap, 1998 Cuadernos sobre Pesca de Atún y Protección del Delfín.

Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

Es importante señalar que el segundo embargo coincide con la consolidación y aparición de dos fenómenos.

1. Primeramente el proceso de desregulación mexicano bajo la égida del llamado Consenso de Washington, término que designa los requisitos del paquete de reformas estructurales que incluye: disciplina y privatización del sector público, liberalización del comercio, otorgar tratamiento nacional a la inversión extranjera e incremento del cambio.
2. Enseguida, el inicio de las negociaciones sobre libre comercio con los Estados Unidos y su posterior entrada en funciones del acuerdo.

Por lo que los costos para México en la segunda fase del embargo fueron de:

- ✦ Gastos administrativos,
- ✦ Gastos derivados del control de pesca,
- ✦ Pérdidas de oportunidad en el comercio y
- ✦ Costos en deterioro de infraestructura.

De acuerdo a las disposiciones de carácter internacional, el proceso de acotamiento para llegar a casos más específicos de la norma general a su implementación técnica, se van diferenciando los principios del derecho internacional de equidad, buena voluntad y trato diferenciado en las relaciones de país desarrollado y país en desarrollo, resultando del hecho de que el demandado (Estados Unidos, en este caso) pueda optar por el GATT o el TLCAN u otros instrumentos de carácter internacional, hasta llevar el conflicto comercial a un nivel puramente ambiental, como es el caso del embargo atunero, donde Estados Unidos mantiene la validez unilateral y la vigencia de una ley interna, como la de protección de Mamíferos Marinos, por encima de sus compromisos internacionales, siendo que ésta no responde a una preocupación estadounidense por la preservación de la naturaleza, sino a las oportunidades de explotación de los recursos que le representen su desarrollo científico y tecnológico.

Las Deliberaciones del Congreso de los Estados Unidos, seguidas por el embargo atunero, corroboran la unilateralidad de su imposición, puesto que se realiza al margen de la legislación de GATT y del TLCAN, con lo que se comprueba la insuficiencia de este último instrumento para solucionar el problema. Por otro lado el proceso legislativo norteamericano, a través de la presentación y aprobación de la propuesta de modificación a las Actas de Conservación de delfines s.39 y hr.408 en el Senado y en la Cámara de Representantes y por el Decreto firmado por el presidente de ese país para expedir la Ley del levantamiento del embargo, se indica que el atún mexicano se podrá comercializar en Estados Unidos, pero continuará sujeto a la etiqueta "Dolphin Unsafe"; Asimismo se ordena iniciar una investigación "de los métodos de pesca para determinar si los delfines que capturan las redes, después son liberados y no resultan lastimados, de ser esto positivo durante la nueva investigación, se hará el señalamiento de que los delfines no son lastimados y se otorgará la etiqueta "Dolphin Safe" para ese atún.

Es importante señalar que el primer argumento para el Embargo atunero fue la muerte de los delfines, a hora es que si los delfines son liberados y quedan lastimados. De tal manera que el levantamiento del embargo es parcial y queda sujeto a la apreciación y evaluación por parte del Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

4.3 Alternativas para un cambio en el Modelo Actual.

Un grupo de intelectuales y políticos latinoamericanos, entre ellos Roberto Mangaveira, Ciro Gómez, Jorge Castañeda, Vicente Fox y Cuauhtémoc cárdenas, dieron a conocer el resumen de una opción latinoamericana, que han llevado a diferentes lugares de América y están tratando de consensar con líderes y otras partes del mundo. En México dicha opción fue publicada en la revista Nexos de marzo de 1998.¹⁷

Y nos dicen que no hay que obsesionarse por las grandes cantidades macroglobales; pues es necesario darle mayor importancia a la calidad de los servicios que usa el ser humano como el agua, el aire, la energía, el capital, la educación, la salud, la vivienda, el empleo, etcétera. Por que es preferible un desarrollo sustentable para todos, que un crecimiento económico para pocos; ya que todos formamos parte de este mundo.

Es por eso que sobre la base de la alternativa propuesta de David Márquez Ayala de un proyecto sustentable retomando algunos puntos de su propuesta considero que la política económica de Estado deberá basarse en:¹⁸

- 1) Establecer un pacto social como todos los sectores para encausar la economía hacia la plena expansión productiva y el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles, con autosuficiencia máxima y estabilidad, impulsando con prioridad la infraestructura y la producción de bienes y servicios de uso y consumo social.
- 2) Planear estratégica a 20 años, con programas específicos de desarrollo, descentralización y con metas cuantificadas por sectores, poniendo atención al desarrollo del campo con un esquema funcional y congruente de productividad, infraestructura, precios concertados, comercialización, insumos, créditos y seguros. Igualmente para el sector industrial, por que a mayor grado de integración nacional, por ejemplo al impulsarse la industria de la construcción, generará que se impulse la vivienda digna y accesible.

¹⁷ Ramírez Brun J, Ricardo: *Estado y Acumulación de Capita –México: Retrospectiva 1929-1999: Prospección 2000-2012, con Políticas Públicas de Desarrollo Humano y Social*; Editorial UNAM; pág. 266.

¹⁸ *Ibidem*. Pág. 326.

- 3) Elevar el ahorro y la inversión productiva nacional a cuando menos 30% del PIB; favoreciendo al máximo la inversión productiva prioritaria y desalentando la especulación.
- 4) Alcanzar en el menor tiempo posible una mejor distribución del ingreso; esto es, mayor equidad y una transferencia de ingresos excedentes de los sectores de punta a los sectores rezagados para su incorporación económica y social.
- 5) Impulsar el nivel educativo a través de establecer una mayor calidad en la educación apoyada en la tecnología.
- 6) Impulsar un equilibrio fiscal, a través de una equidad tributaria, revisando los términos del federalismo fiscal y evitar el crecimiento de la deuda pública.
- 7) Redefinir la participación del Estado para garantizar el cumplimiento del programa, con una rectoría eficiente y honesta, pues la participación directa de este no debe ser ni más ni menos, sólo lo necesario. Por lo que las empresas públicas serían administradas profesionalmente y por directivas estables aprobadas por el congreso.
- 8) Combatir la inflación en sus causas estructurales, especulativas y monetarias para alinearla en niveles de economía avanzada.
- 9) Evitar el deterioro ambiental, optimizar el uso del agua y recuperar con prioridad la sanidad en la atmósfera, cuencas hidrológicas y suelos.

Algunas de las acciones para cumplir las metas antes fijadas serían:

- I. Alentar operativa y fiscal mente la inversión productiva privada y pública, para ello es necesario constituir mecanismos que permitan el acceso de crédito y financiamiento a toda la población con instituciones tales como: cajas de ahorros, fidecomisos, uniones de crédito, etc.; con la prioridad de que las inversiones sean rentables y de utilidad social, canalizando el ahorro interno hasta alcanzar, junto a la inversión pública, la meta mínima de 30% del PIB en máximo y al mismo tiempo crear un nexo entre el ahorro y la inversión, impulsando en particular la infraestructura productiva, los recursos fiscales para inversión, así como los excedentes de los organismos y empresas paraestatales, irían a un fondo de inversión pública autorizado y supervisado por el congreso.

Al optimizarse los recursos fiscales erradicando la corrupción, la deshonestidad y la ineficacia, se lograría aumentar y reestructurar el gasto público, dirigido a reavivar los sectores agroalimentarios y de la construcción; y para eso además de lo antes mencionado, es necesario, crear instituciones de fiscalización y transparencia que rijan la venta de activos estatales, la creación de un marco regulatorio para macro empresas privadas.

- II. El Estado deberá poner énfasis en los derechos sociales y humanos de la comunidad –salud, educación, alimentación, trabajo, libertad y democracia-, así como de eliminar la desigualdad que afecta a las distintas regiones del país, lo cual es un subproducto de la contradicción entre el campo y la ciudad y para poder corregir esto es necesario la instrumentación por parte del estado, de un programa masivo y drástico de reasignación de recursos públicos y privados destinados a sentar las bases permanentes que permitan cambios sostenidos en las relaciones fundamentales entre el campo y la ciudad, aunque no hay que olvidar que también existe una desigualdad dentro de las propias ciudades originando que se de una relación extrema entre pobreza y riqueza en los centros urbanos y esta desigualdad se expresa en el acelerado y múltiple deterioro de la calidad de la vida, que afecta sobre todo a las mayorías acompañado por una escasa participación ciudadana en torno a dichos problemas que día a día crecen más
- III. Para combatir el desempleo, se plantean las siguientes opciones:
- * Fomento y apoyo a la pequeña y mediana empresa
 - * Apoyo al sector formal e informal de la economía
 - * Fomentar tecnologías intensivas en mano de obra
 - * Replantear el concepto de trabajo.
- IV. Establecer la política de generación de empleo y aumento de los salarios reales, garantizando el crecimiento estable y sostenido en pos del pleno empleo, además de estimular los sectores estratégicos de producción para atraer indudables beneficios sobre el empleo por efectos complementarios en las cadenas de oferta
- V. Escalamiento del salario mínimo en términos reales cada año hasta su nivel constitucional y un realineamiento de las remuneraciones superiores de acuerdo con la productividad y la sustitución de las empresas con el fin de que se recupere el poder de compra y se logre un mejor nivel de vida.
- VI. Activar la banca comercial existente como canalizadora eficaz de crédito productivo, impulsar la creación de nuevos bancos mexicanos, privados o públicos además de reconsiderar la legislación y limitar la participación del capital extranjero a máximo de un tercio del sistema.

Pues con la liberalización y desregulación financiera, el capital tiene toda la libertad de establecerse en el país o mercado que más le conviene con el fin de incrementarse, lo que implica que las corrientes financieras consistentes en capitales de corto plazo, desarticulados de las actividades productivas y teniendo como principal objetivo el obtener utilidades especulativas, trasciendan a

cualquier espacio geográfico; además, el dinero no viaja de un lugar a otro en forma física, sino por medio de transferencias electrónicas, es decir una operación de débito y crédito electrónicamente registradas, es por eso que se requiere una reforma al capital.

Pues es preciso recuperar el poder de nuestra soberanía que se ve amenazado por el capital especulativo procedente del exterior y que ha sido sometido a la lógica financiera y especulativa, por tanto es necesario crear y poner en práctica mecanismos de regulación de estos capitales, y estímulos a la inversión extranjera directa pues es mucho más útil mientras menos se dependa de ella, de tal forma que con la integración económica se asegure un fortalecimiento del Estado.

- VII. Garantizar tasas de interés reales positivas para todo ahorrador en inversionista, diferenciales internacionales de intermediación, y tasas accesibles y competitivas a los usuarios del crédito, en particular para inversión productiva.
- VIII. Reestructurar la legislación para contrarrestar eficazmente las configuraciones monopólicas dañinas al mercado, también para establecer límites al control extranjero por ramas y productos y para evitar la compra indiscriminada de empresas mexicanas.
- IX. Reconsiderar límites al libre comercio con base en el equilibrio externo, la integración nacional y la viabilidad del desarrollo de la planta productiva del país, diferenciada según su grado de atraso; reconsiderar también el libre flujo de capitales y la situación de los migrantes, por lo que es necesario revisar el Tratado de libre Comercio, con el fin de no desproteger a los sectores de la producción.
- X. Desalentar la especulación financiera y cambiaría, así como el ingreso de capitales foráneas de corto plazo, volátiles o potencialmente desestabilizadores poniendo en práctica mecanismos de regulación del capital especulativo procedente del exterior, aumentar el ahorro interno para reducir la dependencia de dichos flujos.
- XI. Establecer impuestos elevados a las transferencias no justificadas (fugas) de capital al exterior, a la vez que se garantice a los ahorradores e inversionistas rendimientos razonables y seguridad, pero también evitar la descapitalización del país y no se digan las salidas de capital mal habido.
- XII. Garantizar un mínimo de (% del PIB para educación y capacitación pública. Reestructurar el sistema educativo modernizando métodos y medios para la enseñanza, optimizando su calidad y cobertura. Recursos adicionales serían necesarios para una mejor asistencia escolar.

- XIII. Fomentar la investigación científica y tecnológica apoyado en el sector educativo en todos sus niveles en función de los criterios de política de largo plazo para la inversión en capital humana y la inversión tecnológica en los aparatos productivos estableciendo normas selectivas para la importación de tecnología apropiada, a fin de dar viabilidad al programa de empleo y al desarrollo tecnológico del país.

Todos estos aspectos, sin duda, contribuirán a instrumentar una política económica más justa y equitativa para la sociedad en su conjunto.

Es por eso que deben crearse las bases para una nueva generación de proyectos nacionales de desarrollo que superen la falsa elección entre la sumisión a las nuevas reglas de juego en la economía internacional y la fe en el autoritarismo desarrollista de un Estado guía; transformarse en modelos de desarrollo sostenido, implicando como requisitos mínimos, los siguientes objetivos: atenuar la pobreza; distribuir más equitativamente los recursos, aminorar las tasas demográficas; hacer que las personas sean más saludables, instruidas y por lo tanto competitivas; propiciar gobiernos más descentralizados y más participativos; fomentar sistemas de comercio más equitativos, tanto internos como externo y solucionar los problemas ecológicos.

Por lo que con lo anterior podemos afirmar que la esencia del desarrollo humano es una estrategia global de desarrollo que sitúa a la gente en el centro de todos los cambios políticos, económicos y sociales, lo que significa una revolución del pensamiento.¹⁹

Por otra parte es tiempo de que México aprenda la lección de las consecuencias que ha tenido al haber aplicado las políticas neoliberales y mediante una estrategia económica pragmática, México debe encontrar su propio camino hacia el crecimiento económico sostenido con equidad social, es por eso que se propone como una alternativa la aplicación de un desarrollo democratizador que descansa en la reorganización y el refinanciamiento de un Estado actuante y provisto de empleos, recursos capaces de invertirse y convertirse en un impulsor vigoroso y útil de la iniciativa privada en especial de las pequeñas y medianas empresas mediante reformas institucionales que favorezcan la propuesta en práctica de los cambios estructurales que generen un choque libertario que asuma como prioridad el desarrollo humano y económico.

Por que países desarrollados como Estados Unidos, al tiempo que pregonan e imponen a numerosos países en desarrollo el libre cambio y la rectoría irrestricta del mercado en los procesos económicos, aplican pragmáticamente estrategias de mercado administrado, conservando amplios márgenes de intervención estatal en la promoción del desarrollo industrial y agrícola así como en el bienestar social.

Las evidencias empíricas universales indican que sólo los países en desarrollo que despliegan estrategias económicas pragmáticas, y no basadas en dogmas neoliberales, logran una mejor inserción en los procesos de globalización y consiguen elevar aceleradamente sus niveles de ingreso y bienestar.

¹⁹ Ibidem. Pág. 308.

Capítulo IV. Tratado de Libre Comercio de Norte América (TLCAN).

"Toda sociedad empeñada en mejorar la vida de su población debe también empeñarse en garantizar derechos plenos y en condiciones de igualdad para todos"

Para lograr un mejor desarrollo nacional deben tener dos grandes componentes en el ámbito estructural:

1. recobrar la autosuficiencia alimentaria.
2. Alcanzar sostenidamente mayores índices de integración industrial.

Ambas aseguran bases propias de auto reproducción interna, lo que constituye la base material de la consolidación de la nación, en la medida que se avance por el camino de la capacidad de autodeterminación nacional se fortalecerán las posibilidades de decidir nacionalmente, el caso de México la división internacional del trabajo será más tangible.

Para la cuestión del control nacional sobre la evolución de la economía, en el tema de la autosuficiencia alimentaria, es necesario tener en cuenta la industrialización como un asunto prioritario y vital; así además de avanzar en la precisión sobre el papel y grado de participación del capital extranjero, en los años por venir tendrán que tomarse en cuenta el nivel y la intensidad que deberá tener la explotación de los recursos naturales, el desarrollo de opciones energéticas de largo alcance y la instrumentación de grandes proyectos industriales que habiliten al país para participar activamente en la reestructuración industrial del mundo que se hará intensa en los próximos años.

Pues como es bien sabido el país dispone de tierras susceptibles de aprovecharse a la producción agrícola, bosques y extensas superficies arboladas ofrecen amplias posibilidades de desarrollo; por lo tocante a los recursos mineros relativamente abundantes; superficie petrolera; una infraestructura productiva nacional; a la base material se le suma un potencial financiero y en la forma en que se aprovechen todos estos recursos dependerá de la lucha política y social, en la medida en que se disminuya los rezagos existentes en educación salud y vivienda por mencionar algunos.

Por lo que para poder llevar a cabo una estrategia de desarrollo nacional, es necesario crear empresas productivas y a su vez, esto solo es posible asignando concentrada y selectivamente los recursos necesarios.

Reflexiones Finales

Reflexiones Finales:

1. La política económica liberal tiene una función muy bien definida en países pobres, la de vincularlos con el sistema capitalista internacional y, si bien la adopción del liberalismo no es una opción socialmente aceptable en países en desarrollo, deben buscarse reglas que permitan hacer compatible la libertad, la eficiencia y una relativa igualdad. El liberalismo ortodoxo actual, al ser implementado en países en vías de desarrollo, se ha traducido en simple liberalismo económico, mismo que es sostenido por la coerción física, siendo paradójico el hecho de que individuos amantes de la libertad conduzcan a una sociedad hacia la represión masiva.

2. Con la aplicación de las políticas de austeridad monetaristas impuestas por el FMI, se establecen las bases para implantar el Modelo Neoliberal en países pobres, mediante la liberación de la economía y la distribución del ingreso basada en el mercado, sin la intervención del gobierno, conduciendo al descontento de las mayorías por las importantes reducciones que se dan en el nivel de empleo, empeorando las condiciones económicas de la mayoría de la población en nuestro país.

3. El accionar internacional de la mano invisible del mercado real, tiende a profundizar la desigualdad en la distribución del ingreso entre las naciones, las regiones y los grupos sociales, pues genera que se profundice la tendencia al reparto desigual de los beneficios del desarrollo económico mundial a favor de los países ricos: mientras el PIB per cápita de los países de alto ingreso pasó de 9,507 dólares a 24,929 dólares, a precios corrientes, entre 1980 y 1995; el PIB per cápita de los países en desarrollo sólo pasó, en estos 15 años, de 884 dólares a 1,130 dólares.

Como se puede observar, los países en desarrollo han sido sometidos a una permanente reestructuración neoliberal, y supeditados a las señales inmediatas de un mercado, altamente distorsionado por las corporaciones transnacionales, políticas comerciales e industriales de los países exitosos, sin horizonte estratégico de largo plazo, con creciente desigualdad y desarticulación de sus plantas productivas, además de una creciente vulnerabilidad externa y grave deterioro social y ecológico.

4. Lograr el equilibrio dinámico del nuevo modelo de apertura al mercado exterior, con 16 años de ajustes estabilizadores: -5 ortodoxos, 1982-1987 y 11 heterodoxos, 1988-1999-, continuará siendo un reto para las futuras administraciones; mientras tanto, el pueblo de México seguirá guardando la esperanza de mejores días.

Los sexenios priistas bajo los lemas político – ideológicos, de "Renovación Moral", de Miguel de la Madrid Hurtado, "Rumbo al primer mundo" con Carlos Salinas de Gortari y "Bienestar para la familia" de Ernesto Zedillo Ponce de León, dirigieron a México hacia un esquema neoliberal, adoptando una política de ajuste heterodoxa sustentada en el Pacto,

Reflexiones Finales.

pero al contrario de sus deseos y los esfuerzos en conseguir elevar los salarios de los trabajadores y crear más empleos, esto no se logró, ya que de acuerdo a las cifras oficiales el esfuerzo se revirtió, generándose mayor desempleo y una disminución en los niveles de vida de la mayoría del pueblo mexicano, lo que se observa a través de los diversos programas para aliviar la pobreza que los sexenios neoliberales pusieron en marcha. Con Miguel de la Madrid, el programa "Combate frontal a la Pobreza"; con Carlos Salinas de Gortari el de "Solidaridad" y con Ernesto Zedillo el "Progresá", los cuales tuvieron muy poco éxito, pues de 25 millones de mexicanos en pobreza extrema en 1994, ascendió a 38 millones para el 2000.

5. El modelo neoliberal ha traído consigo un dramático deterioro del bienestar social. De acuerdo con las cifras de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), 18,7 millones de mexicanos cayeron en la pobreza entre 1984 y 1996, lo que implicó una regresión social de casi cuatro décadas, hasta niveles de pobreza que habían sido superados por el modelo de la Revolución mexicana al inicio de los sesenta, cuando se optó por un viraje de ciento ochenta grados, inspirado en la ideología de *laissez-faire, laissez-passer*, olvidándose de las funciones que la revolución mexicana había asignado al Estado en la promoción del desarrollo económico, para efectuar una verdadera revolución económica neoliberal, basada en la apertura comercial unilateral y abrupta, así como en el severo achicamiento de las funciones del Estado en el desarrollo económico bajo el ideario friedmaniano que atribuye al Estado las fallas de la economía.

6. A partir de 1983, la estrategia económica neoliberal, -sustentada en la ideología ortodoxa que atribuye al Estado la causa de los males económicos-, se orientó a acrecentar el papel del mercado como mecanismo de asignación óptima de recursos, máximizador de la producción y el empleo, corrector automático de eventuales desajustes económicos y garante de la inversión productiva y el desarrollo económico, transfiriendo a los agentes privados al mercado, el gradual control de las funciones económicas anteriormente asignadas al Estado.

La reducción de la participación del Estado en la economía comprendió la liberación de los precios internos, abriendo cauce a los lesivos precios monopólicos y oligopólicos, (Telefónicos, bancarios, etcétera); la apertura comercial externa, la liberalización de los flujos de inversión extranjera y del sistema financiero; la privatización de la mayoría de las empresas estatales y de algunos servicios de infraestructura pública, reflejándose el achicamiento del papel del Estado como rector y promotor del desarrollo económico y bienestar social, al reducir o cancelar programas de fomento económico sectorial para la agricultura, las manufacturas, la infraestructura económica y el desarrollo social; quedándose el Estado, solamente con las relevantes tareas de promover y garantizar los derechos humanos de la comunidad, como son la igualdad, fraternidad, libertad, desarrollo y justicia social; mientras que el mercado debe acotarse a parámetros de eficiencia y cooperación en el terreno productivo.

Reflexiones Finales:

Al disminuir las obras del gobierno, muchas empresas dependientes de éstas tienen que reducir jornadas de trabajo, despedir personal, comprar menos materias primas y otros insumos, generándose el desempleo; lo que confirma una de las prioridades de las recetas neoliberales: reducir el gasto e inversiones públicas y, con ello "el sustento básico del sistema, la sangre del mismo", el que al reducir la producción, se genera que el organismo, - en este caso el país-, no funcione, o lo haga lenta e insuficientemente.

7. El inicio de la década de los 90's, con Carlos Salinas de Gortari en la presidencia, traería como consecuencia la inestabilidad del país, aunque tuvo ciertos beneficios, como el tipo de cambio estable, que se vio fortalecido a finales de 1993 con la firma del TLCAN, donde los resultados confirman que la apertura hacia el exterior se aplicó a destiempo, ya que nuestro país presentaba signos de contracción económica y de nula inversión, lo que implicaba incapacidad de la estrategia neoliberal para reemplazar el modelo de sustitución de importaciones, pues este modelo se fundamenta en el sector exportador como centro de industrialización y de acumulación, pero se olvidó de que antes de promover al sector exportador, hay que poner en marcha todo el sistema productivo; por lo que el neoliberalismo de Carlos Salinas dejó beneficio para pocos y malestar de muchos, agudizando problemas económicos y sociales, de los cuales la mayoría de los mexicanos fueron víctimas.

8. El neoliberalismo ha mantenido la vigencia y la generalización de las fuerzas del mercado capitalista a nivel mundial con ayuda de la globalización, pues ha ejercido una fuerte influencia en el comercio internacional, la inversión extranjera, el sector financiero, la ciencia y la tecnología, causando un gran daño a las naciones donde fue implantado, provocando un endeudamiento impresionante en el exterior, pues como se ha mencionado, la riqueza producida en el país se exporta al exterior, que tiende a lograr, como objetivo central, pagar oportunamente los intereses de la Deuda. En el caso de México, el modelo ha funcionado perfectamente para los propósitos de las potencias acreedoras, como el FMI, el Banco Mundial, el gobierno de los Estados Unidos y para las altas esferas de los empresarios monopolistas de México, asociados al capital extranjero, ya que les ha generado ganancias de tal magnitud, que el día de hoy se presume de que 24 grandes empresarios mexicanos beneficiados con la privatización de los bancos y de algunas paraestatales, se han colocado dentro de los primeros lugares del potentado a nivel mundial; quienes exigen que continúe el modelo e incluso llevarlo hasta sus últimas consecuencias, no obstante que en la otra cara del mismo modelo, ha sido nefasto para el país, donde el pobre es más pobre y el rico -que es una minoría- es más rico; pero lo más grave es que esta minoría de ricos, poco a poco se han adueñado del país, pues conforme el modelo ha favorecido el enriquecimiento de muy pocos, se ha golpeado a más de 90 millones de mexicanos, quienes víctimas de ese proceso, hoy viven en la miseria, lo que se refleja en la agudización de severos problemas económicos y sociales cuyo origen es el desempleo, del que se deriva la delincuencia, la marginación, las drogas, el pandillerismo, la llamada economía informal, aunada a los asesinatos, la corrupción y muchas deformaciones más, como el hundimiento de nuestra moneda, que ha generado una mayor dependencia y supeditación al capital y a la banca internacional, haciendo que las personas se preocupen más por los valores materiales, los cuales en un momento dado llegan a regir la conducta de los individuos, olvidándose de los valores humanos, como la justicia, la equidad, la libertad y la solidaridad.

Reflexiones Finales.

La evolución global del neoliberalismo en México resultó ser una de las grandes polémicas a nivel nacional, ya que el sector beneficiado, se encargó, por conducto de los medios masivos de difusión, de presentar triunfalmente los éxitos macroeconómicos, tales como las bajas tasas de inflación, el saneamiento de las finanzas públicas, así como un tipo de cambio estable aunado a la afluencia de inversión extranjera que nivelaba el déficit de la balanza de pagos. Todo esto se redujo en lo que llamamos "confianza" entre los inversionistas nacionales y extranjeros, que no cesaban de alabar al sistema y ponerlo como ejemplo mundial.

Es por eso que los mexicanos debemos de estar concientes del daño causado por este modelo, pues aunque ha tenido éxito para generar riquezas, el saldo de la política económica neoliberal, privatizadora y de apertura comercial, ha sido la concentración del ingreso en muy pocas manos y desde luego, una mayor pobreza, lo que se deriva en una mayor marginación y un fracaso con respecto a una buena distribución del ingreso, cansando a la mayoría de la gente, pero manteniéndose de pie hasta el momento, por el apoyo de la minoría, por lo que es necesario cambiar esta política neoliberal por una política económica interna, nacional y del pueblo.

9. El neoliberalismo es un fenómeno mundial que se basa en las nuevas formas de acumulación del capital a escala internacional, que implica la "competitividad internacional", que cada vez abarata más la mano de obra, lo que redundando en que los salarios continúen siendo la variable más castigada del modelo.

Por eso es necesario una revisión a fondo del Tratado de Libre Comercio por parte del Congreso, ya que no es posible que Estados Unidos siga creciendo a costa de nuestra pobreza y nuestro desempleo, así como de los bajos salarios que se pagan a los mexicanos. Con el neoliberalismo, los salarios mínimos perdieron el 70.2% de su poder adquisitivo, es decir, significan menos de la tercera parte de los vigentes en 1982.

10. Otro aspecto importante deberá ser el de gravar impositivamente al capital especulativo; al igual que hacer que paguen impuestos las maquiladoras y las empresas altamente exportadoras, en su mayoría extranjera y que son las únicas beneficiadas del neoliberalismo.

11. A más de dos décadas de iniciado el experimento neoliberal, con más mercado y menos Estado, la prosperidad ofrecida por los reformadores neoliberales está cada vez más lejos de la realidad; más aún, los resultados reales del modelo neoliberal resultan negativos, y esto se comprueba con la contradicción entre los fines estratégicos anunciados y los resultados reales del accionar gubernamental, que ha derivado en una incongruencia entre los objetivos estratégicos y los medios o instrumentos de política económica desplegados. Un ejemplo de ello es el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 (PND), en donde se propuso lograr una economía sana, próspera, capaz de garantizar las bases materiales para

Reflexiones Finales.

el desarrollo del enorme potencial de los mexicanos, postulando como lineamientos básicos¹ "la estabilidad continua de la economía, la ampliación de la disponibilidad de recursos para la inversión productiva y la modernización económica", utilizando instrumentos de política como la apertura comercial unilateral y abrupta; la política cambiaria que utilizó el tipo de cambio como ancla de los precios y desembocó en la sobrevaluación de nuestra moneda; la severa reducción de la participación del Estado en la promoción del desarrollo económico, en aras de la mano invisible del mercado y del equilibrio fiscal, mediante la reducción de la inversión y del gasto promocional del desarrollo, en vez de la elevación de los ingresos tributarios bajo condiciones de equidad; la reforma neoliberal del sistema bancario supuestamente encaminada a elevar la eficiencia de la banca; la apertura indiscriminada a la inversión extranjera de cartera para ampliar imprudencialmente la disponibilidad inmediata de recursos; y la política salarial utilizada, no como instrumento de bienestar, sino como mecanismo estabilizador y en vez de conducir a los fines propuestos, desembocaron en una creciente vulnerabilidad económica externa, en el empobrecimiento de la mayoría de los mexicanos, en la ruptura de eslabones completos de las cadenas productivas, en el deterioro de las bases materiales para el desarrollo nacional y, finalmente, en el colapso financiero y en la quiebra técnica del sistema bancario.

12. Los rasgos esenciales del modelo neoliberal, como estrategia económica de largo plazo, se han mantenido durante todo el periodo, aplicándose la liberalización del comercio exterior (el *laissez- passer*) y la reducción del intervencionismo gubernamental en la actividad económica (el *laissez-faire*), suprimiendo regulaciones, privatizando empresas públicas y desmantelando políticas de fomento económico sectorial, lo que ha conformado una deuda social muy superior a la deuda externa de México y una microeconomía tambaleante de numerosas empresas que producen en condiciones de desventaja competitiva por los rezagos estructurales, la sobrevaluación cambiaria y el encarecimiento del crédito; realidades que cuestionan los principios e instrumentos del modelo neoliberal.

La liberalización del comercio exterior, objetivo común de los gobiernos neoliberales, se plasma en la acelerada reducción del porcentaje de importaciones sujetas a regulaciones no arancelarias (controles cuantitativos): del 84.3% en 1984, al 36% en 1999. En segundo lugar, la reducción del papel activo del Estado en el desarrollo económico se plasma en la drástica disminución de la inversión pública (que cae del 11.3% del PIB en 1982 al 2.8% del PIB en 1999) y en la severa reducción del gasto federal en fomento industrial (concepto en el que incluimos fomento agrícola, manufacturero y del sector energético), que cae del 11.9% del PIB en 1982 al 3.8% del PIB en 1999.

13. Las confrontaciones registradas en la estructura de la producción, el empleo y los altos índices de crecimiento de la economía en su conjunto, han caracterizado el desarrollo económico y social alcanzado por México, reflejando una desigual distribución de la propiedad y, por tanto, del ingreso de las personas, manteniendo un rezago que se observa

¹ Ortiz Wadgyrmar Arturo: *Política Económica de México 1982-2000 -El fracaso neoliberal-*, Editorial Nuestro Tiempo, página 110.

Reflexiones Finales.

en la disponibilidad de bienes y servicios para el bienestar social en los diferentes sectores de la población, ya que los alimentos, la educación, la salud y la vivienda de que dispone el país son insuficientes, reflejándose en la desigual participación de las diferentes clases sociales, en la generación y distribución del producto social; por lo que la escasez no afecta por igual a la población del país y esto se ha reflejado en el carácter desigual del desarrollo del país, que se aprecia en el ámbito espacial, ya que la distribución territorial de la población y de la actividad económica presenta agudos contrastes, que se reflejan en extremos de dispersión y concentración de pobreza y aparente auge, marcando una enorme diferencia en las condiciones de vida y de bienestar de la población, propiciando que se desarrollen unas cuantas regiones a costa del empobrecimiento de muchas otras, lo que refleja el comportamiento de la inversión, los salarios, maquinaria, equipo y artículos de consumo producidos en las diferentes zonas, generándose así un círculo vicioso, pues la derrama de recursos en zonas deprimidas beneficia más a las regiones desarrolladas y surgen enclaves de modernidad rodeados de una miseria que los sustenta y que se expresan en el ámbito rural y urbano. Este crecimiento económico desigual y concentrado afecta a la agricultura y, prácticamente, al conjunto del mundo rural mexicano, reflejándose uno de los fenómenos más graves en el campo, la pobreza. Millones de mexicanos en zonas rurales cuentan con niveles de ingreso insuficientes para satisfacer sus necesidades mínimas de alimentación, vivienda, educación y salud. Es por eso que podemos concluir que el elevado déficit financiero en el sector público, el producto de una participación del Estado en la promoción del desarrollo, así como el deterioro en los términos del intercambio y el crecimiento del costo del servicio de la deuda, constituyen algunas de las causas fundamentales en el agotamiento del desarrollo agropecuario, sector importante para el desarrollo del país.

El rápido desarrollo industrial en México se ha caracterizado por una creciente presencia del capital extranjero, originando una dependencia del exterior y una fuerte tendencia hacia la concentración oligopólica, generando que la concentración del ingreso lleve a establecer patrones de consumo que, sin ninguna correspondencia racional con el nivel real de la vida de la mayoría de la población, se hayan satisfechas con una mala reproducción de estructuras productivas supuestamente modernas.

Así la desigualdad que afecta a millones de personas, en la medida en que no pueden ser resueltas por los mecanismos tradicionales del mercado, han repercutido directamente en el monto y la asignación de los recursos públicos y han puesto sobre la mesa, la discusión política del problema de la reforma fiscal, la revisión en un sentido progresivo de la pauta tributaria y la implementación de una política agresiva en materia de precios y tarifas de la empresa pública, agudizándose la brecha entre la riqueza y la pobreza, amenazando el desarrollo económico y, en cuanto a los niveles de vida del pueblo mexicano, generando la actual. Por tanto, es urgente que el crecimiento y el reparto social inicien de inmediato un crecimiento impulsado con estabilidad social, de lo contrario, se seguirá condicionando el desarrollo futuro.

No obstante que los problemas que afectan a la población en materia de educación, salud, vivienda y empleo no van a solucionarse de la noche a la mañana, ni por decreto, si se implementan políticas públicas, adecuadas, tales rezagos se empezarian a aminorar, con

Reflexiones Finales.

resultados palpables, en el mediano plazo, ya que sus problemas estructurales que se han ido agudizando a fuerza de aplicar políticas neoliberales de anticrisis y recesivas, cuyo principal objetivo ha sido mantener los indicadores macroeconómicos estables.

Es por ello que, estamos convencidos de que el aumento de la base gravable en medicinas y alimentos, no es conveniente, pues además de ser una medida insuficiente, se ocasionaría un empobrecimiento mayor a los que menos tienen.

14. Tarde o temprano se tendrá que reconocer que el neoliberalismo, como sistema económico, está agotado y debe sustituirse por uno más justo y más acorde con los derechos de los seres humanos, pues se puede decir que, en la época actual, se está dando una decadencia del neoliberalismo, pues éste está llegando hacia su propia destrucción. Ante la crisis, los neoliberales dicen estar sigulendo la mejor política posible y afirman estar más allá de toda ideología, montar estrategias que afectan a la inmensa ideología de la humanidad, parten de una reorganización del poder en el plano global y de la combinación funcional del poder financiero, político y social.

15. Desde luego, la nueva estrategia económica que reemplace al neoliberalismo deberá conciliar la consecuencia simultánea de los grandes objetivos macroeconómicos como estabilidad de precios, finanzas públicas sanas, equilibrio externo y crecimiento económico, con el cumplimiento de objetivos de desarrollo social: alimentación, salud, vivienda, educación, capacitación laboral y equidad social, además de impulsar el desarrollo de la planta productiva, lo que implica su expansión, diversificación y tecnificación, para generar una reducción de las desigualdades entre los sectores y ramas de la producción, así como la articulación interna del aparato productivo, bajo un marco de preservación y mejoramiento ambiental.

16. Después de varios años de neoliberalismo se ha confirmado la hipótesis de que la pobreza ha aumentado dramáticamente, ya que el costo de la crisis en los países donde se ha aplicado este modelo, lo paga la mayoría de la población y, sobre todo, la más desprotegida, pues los pobres ganan menos o casi nada y los beneficios los han obtenido los grupos y empresas de más altos ingresos. A través de las privatizaciones, los gobiernos han obtenido recursos que han destinado fundamentalmente al pago del servicio de la deuda, disminuyendo el gasto social, en rubros como son los servicios de la salud, la educación, la alimentación y el impulso al desarrollo en general, el cual se ha frenado de manera importante.

En suma, la aplicación de políticas como la liberalización, el cambio tecnológico, la democratización, la desregulación y el aliento a la feroz competencia, han contribuido al aumento de la pobreza, el desempleo, la inequitativa distribución de la riqueza, el debilitamiento de las instituciones y sistemas sociales, así como a la erosión de los valores establecidos.

Bibliografía

- Ayala Espino, José "La Reforma del Gobierno, Enfoques y Propuestas"
-*Hacia un Nuevo Modelo Económico*-,
Editorial Juan Pablos- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,
México, 1998.
- Blaug, Mark "Teoría Económica en Retrospección",
Editorial Fondo de Cultura Económica,
México, 1ª edición en español 1985.
- Belmonte, Ricardo "El Tratado de Libre Comercio en Materia Pesquera",
-*En la nueva relación de México con América del Norte, aspectos políticos,
económicos y sociales*.-
Editores Amaicalli.
México, 1994
- Calva, José Luis "México Más Allá del Neoliberalismo"
-*Opciones dentro del cambio global*-,
Editorial Plaza Janés,
México, 2001.
- Carmona, Fernando "Alternativas al Neoliberalismo"
Editorial Nuestro tiempo,
México, 1993.
- Chacholiades, Miltiades "Economía Internacional"
Editorial Mc Graw Hill,
México, 1996.
- Cordera, Rolando y Tello, Carlos "México: La Disputa por la Nación, Perspectivas y
opciones del Desarrollo",
Editorial Siglo XXI,
México, Primera edición, 1981.
- Dávila Aldas, Francisco "Del Milagro a la Crisis"
Editorial Fontamara,
México, 1991.
- Foxley, Alejandro "Los Experimentos Neoliberales en América Latina"
Editorial Fondo de Cultura Económica,
- Giddens, Anthony "Un Mundo Desbocado"
Editorial Tauros,
Madrid, 2000.

- Globerman, Steve y Walker Michael comp. "El TLC: Un Enfoque Tradicional"
Traducción Mónica Utrilla,
Editorial Fondo de Cultura Económica,
México, 1994.
- González Casanova, Pablo y Saxe, John "El Mundo Actual, Situación y Alternativas",
Editorial Siglo XXI, UNAM,
México 1996.
- González Casanova, Pablo y Saxe, John (Coordinadores) "Globalidad, Neoliberalismo y
Democracia en el Mundo Actual",
Editorial Siglo XXI, UNAM,
México 1996.
- Green, Rosario " Los Mitos de Milton Friedman",
Editorial Nueva Imagen,
México, Primera edición, 1993.
- Guillén, Romo Héctor "Orígenes de la Crisis en México (1940 - 1982)",
Ediciones Era, S.A.,
México, 1984.
- Guillén, Romo Héctor "El Sexenio de Crecimiento Cero (1982 - 1988)",
Ediciones Era, S.A.,
México, 1990.
- Guillén, Romo Héctor "La contrarrevolución Neoliberal en México",
Editorial Era,
México, 1997.
- Guillén, Romo Arturo "México Hacia el Siglo XXI",
-Crisis y Modelo Económico Alternativo -,
Editorial Plaza y Valdés,
México, 2000.
- Hans,- Peter Martin y Harald, Schumann "La Trampa de la Globalización"
-El Ataque Contra la Democracia y el Bienestar,
Editorial Tauros,
México, 1999.
- Ianni, Octavio "La Sociedad Global",
Editorial Siglo XXI,
México, 1999.
- Landreth, Harry Colander C. David "Historia del Pensamiento Económico",
Editorial Continental,
México, 2002.

Leycegui, Beatriz y Fernández de Castro Rafael, Coordinadores,
"Socios Naturales: Cinco Años del Tratado de Libre Comercio de América
del Norte
Editorial ITAM.
México, 2000.

León, José Luis "El Mercado no es Suficiente Elemento para un Modelo Alternativo en
América Latina"
Editorial Juan Pablos- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,
México, 1998.

Iescas, Raúl "El Neoliberalismo no Llegó para Quedarse",
Ediciones Unios,
México, 1997.

Lustig, Nora "México: Hacia la Reconstrucción de una Economía",
Editorial Colegio de México, Fondo de Cultura Económica,
México 1994.

Kruman, Paul "Una Política Comercial Estratégica para la Nueva Economía Internacional"
Editorial Fondo de Cultura Económica,
México, 1991.

Manzanilla, Schaffer Víctor "Neoliberalismo vs Humanismo"
-En Defensa de Nuestro Proyecto Histórico Nacional-
Editorial Grijalbo,
México 1998.

Marín, López Efrén Cuauhtémoc, Francisco Leonardo Saavedra,
"El embargo del Atún Mexicano
-Política Comercial de los Estados Unidos en la era del TLCAN-
Editorial Plaza y Valdes
México, 2002.

Milton, Friedman "La Libertad de Elegir",
Editorial Grijalbo,
México, 1981.

Norris C. Clement, John Charles Pool "Economía"
-Enfoque: América Latina,
Editorial Mc Graw Hill.

Ortiz Mena, Antonio "El Desarrollo Estabilizador: Reflexiones Sobre una Época",
Editorial Colegio de México, Fondo de Cultura Económica,
México 1996.

Ortiz, Wadgyrmar Arturo "Política Económica de México 1982-2000".

-El Fracaso Neoliberal-,
Editorial Nuestro tiempo,
México, Novena edición 2001.

Pino, Hidalgo Enrique "Economía del Endeudamiento y Costos del Rescate Gubernamental",
Editorial Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, Universidad Autónoma Metropolitana,
México, 1997.

Ramírez, Brun José Ricardo "Política Económica de México 1982-1988",
Editorial UNAM,
México, segunda edición 1983.

Ramírez, Brun José Ricardo "Estado y Acumulación de Capital"
-México: Retrospectiva 1929-1999; Prospección 2000-2012, con políticas públicas de desarrollo humano y social-,
Editorial UNAM,
México, 2001.

Ramírez, Brun J. Ricardo y Ríos Cruz, Jacqueline Verónica (Coordinadores),
"Historia del pensamiento Económico del Mercantilismo al Monetarismo del siglo X al Siglo XX",
Editorial UNAM,
México, 2003.

Rogozinski, Jacques "La Privatización de Empresas Paraestatales",
Editorial Fondo de Cultura Económica,
México, 1993.

Roll, Eric "Historia de las Doctrinas Económicas",
Editorial Fondo de Cultura Económica,
México, 3ª edición, 1994.

Rubio, Luis "¿Cómo va a afectar a México el TLC?"
Colección Popular,
Editorial Fondo de Cultura Económica,
México, 1992.

Salazar, Xirinachs José Manuel "El Papel del Estado y del Mercado en el Desarrollo Económico",
Editorial Fondo de Cultura Económica,
México, 1991

Salinas de Gortari, Carlos "Balance de la Transformación Económica Durante la Administración del Presidente",
Secretaría de Hacienda y Crédito Público,
México, 1994.

Salinas de Gortari, Carlos "México un Paso Difícil a la Modernidad"
Editorial Plaza Janés,
España, 2000.

Salvatore, Dominick, "Economía Internacional"
Traducido, Calvo Stevenson Haroldo,
Editorial, Mc Graw – Hill.

Saxe Fernández, John, Petras, James, Veltmeyer, Henry y Núñez, Omar,
"Globalización, Imperialismo y Clase Social",
Editorial Lumen,
México, 1994.

Saxe Fernández, John (Coordinador) "Globalización: Crítica a un paradigma",
Editorial UNAM,
México, 1999.

Sebastián, Luis "Neoliberalismo Global",
Editorial Trotta,
Madrid, 1997.

Sunkel, Osvaldo "El Desarrollo Desde Dentro"
-Un enfoque Neoestructuralista para la América Latina-,
Editorial Fondo de Cultura Económica, CEPAL,
México, 1990.

Villarreal, René "La Contrarrevolución Monetarista"
-Teoría, Política Económica e Ideología del Neoliberalismo-,
Editorial Océano,
México, Cuarta edición, 1985.

Informe Sobre el Desarrollo Mundial 1997
-El Estado en un Mundo en Transformación-
Banco de México,
Washington, 1997.

Revistas

Arriola ,Carlos,
"Globalización, Modernidad y Tratado de Libre Comercio –Una Perspectiva Amplia",
Revista Mercado de Valores, NAFINSA,
México, No. 7. Julio 2000.

Ferrer, Aldo,
"La Globalización, la Crisis Financiera y América Latina",
Revista Comercio Exterior,
México, Vol.49, Junio 1999.

Remonet, Ignacio,
"Globalicrítica, Respuesta al Neoliberalismo"
Revista Memoria,
No. 143, México, Enero 2001.

Economía Reporte Mensual
Scoliabank Inverlat,
Junio 2003, Vol. 8, Núm. 6.

Cifras de la CEPAL.
El Mercado de Valores. Núm.7 abril 1, p.30,
Nacional Financiera.

Carta de Intención de México al Fondo Monetario Internacional (texto íntegro).
El Mercado de Valores, año XLIII, Núm. 47, noviembre 22, 1982, p.1206.
Nacional Financiera.

Periódicos

"El Sexenio en Cifras",
El Financiero,
29 de agosto de 1988.

Márquez, Ayala David
"Reporte Económico"
La Jornada

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Otras Fuentes

- ♦ Tratado de Libre Comercio en América del Norte, Monografías, Tomos I y II, SECOFI.
- ♦ Guía del exportador, 2000.
- ♦ Banco de Comercio Exterior.
- ♦ Informes Anuales del Banco de México varios años.
- ♦ Sexto Informe de Gobierno de Miguel de la Madrid.
- ♦ INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales.
- ♦ Secretaría de Pesca. Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el Sector Pesquero de México, 1994 (documento interno), p.13.
- ♦ Semarnap, Anuario Estadístico de Pesca, 1999, p.205.
- ♦ Secretaría de Pesca (Sepesca) 1991, Comunicación a SER sobre la Reducción en la Mortandad de Delfines, julio 19.
- ♦ Dirección General de Estadística e Informática, Semarnap (Estadísticas Internas, 1995), y Anuario Estadístico de Pesca, 1999, p.130.
- ♦ Dirección General de Estadística e Informática, Semarnap (Estadísticas internas, 1996).
- ♦ Semarnap, 1998 Cuadernos sobre Pesca de Atún y Protección del Delfín

Páginas de Correo Electrónico:

<http://www.bancomext.gob.mx>

<http://www.bancomext.com.mx>

<http://www.banxico.com.mx>